



2018

Informe de Gestión Consolidado

Energía con futuro

Informe de Gestión
Consolidado 2018

Índice

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

Sobre nuestro Informe de Gestión Consolidado

Estándares y principios empleados 3
Alcance de la información financiera y no financiera 3

Entrevista al Presidente Ejecutivo 4

Enagás en 2018

Principales magnitudes 7
Nuestra contribución a los ODS 8

1 Nuestro modelo de negocio

Nuestro propósito y actividades 11
Geografías 14

2 Estrategia

Contexto de operación 16
Prioridades estratégicas 18
Cumplimiento de objetivos 2018 19
Nuevo Plan de Incentivos a Largo Plazo 2019-2021 20
Gestión de riesgos 21

3 Nuestro proyecto de futuro

El gas natural como pieza clave 25
Gases renovables 26
Creación de valor en las sociedades participadas 28
Emprendimiento Corporativo e Innovación Abierta 29
Digitalización 30
Innovación tecnológica 30

4 Sostenibilidad

Estrategia de sostenibilidad 32
Modelo de Gestión sostenible 35
Respeto por los Derechos Humanos 36
Gestión sociedades participadas 39
Posicionamiento en índices y certificaciones 41

5 Creación de valor para nuestros grupos de interés

Buen Gobierno 44
Ética e integridad 52
Excelencia financiera y operativa 57
Personas 65
Seguridad y salud 74
Gestión del capital natural 80
Cambio climático y eficiencia energética 86
Cadena de suministro 94
Comunidades locales 97

6 Indicadores clave 102

7 Anexos

Requerimientos de información no financiera y de diversidad (Ley 11/2018) 110
Autoevaluación de la incorporación de los principios y elementos de reporte integrado 113
Índice de contenidos según el Modelo EFQM 117
Índice de contenidos GRI Standards 119
Informe de verificación externa 128
Índice de contenidos del Pacto Mundial 130
Contacto 131

Más información:
acceda a la
información
ampliada en
nuestra web
haciendo clic en
este icono



Códigos para navegar por el documento:



Página anterior Ir al índice Página siguiente Home Imprimir Buscar en el documento

Sobre nuestro Informe de Gestión Consolidado

[GRI 102-1, GRI 102-5, GRI 102-50]



Estándares y principios empleados

El Informe de Gestión Consolidado incluye el estado de información no financiera y cumple con los requisitos de la Directiva 2014/95/UE de información no financiera y diversidad, así como la legislación española asociada (Ley 11/2018) y ha sido formulado por el Consejo de Administración el 22 de febrero de 2019. [GRI 102-32, GRI 102-49]

Además, la elaboración de este Informe de Gestión 2018 se ha realizado teniendo en cuenta los siguientes estándares y principios de reporte:

- Este informe ha sido preparado según GRI Sustainability Reporting Standards: opción exhaustiva. En esta guía de la Global Reporting Initiative (GRI) se definen los principios y contenidos para la elaboración de memorias de sostenibilidad, sometiéndose al Content Index Service de GRI. El contenido del informe ha sido verificado por EY. [GRI 102-56]
- Los principios incluidos en el Marco de Reporte Integrado, publicado por el International Integrated Reporting Council, IIRC (www.theiirc.org), en cuyo desarrollo Enagás ha participado a través del Piloto de Reporte Integrado.
- Los principios de la norma AA1000: inclusividad, relevancia, capacidad de respuesta e impacto.
- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible aprobados por la Asamblea General de Naciones Unidas, que Enagás integra en su estrategia y que se detallan en el apartado '[Enagás en 2018](#)'.
- Los Diez principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, que se detallan en el Anexo '[Índice de contenido del Pacto Mundial](#)'. [GRI 102-12]
- Las recomendaciones del Task Force on Climate Related Disclosures (TCFD).
- Las recomendaciones incluidas en la "Guía para la elaboración del informe de gestión de las entidades cotizadas" de la CNMV.
- Los criterios del modelo EFQM, en el cual Enagás mantiene su calificación +500.
- Los elementos del modelo EFR (empresa familiarmente responsable).



Alcance de la información financiera y no financiera

El alcance de este informe incluye la información relativa al ejercicio 2018 del Grupo Enagás (en adelante Enagás), tomando los siguientes criterios de inclusión según el ámbito de información:

- La información financiera se rige según los principios de consolidación incluidos en las cuentas anuales.
- La información no financiera es relativa a aquellas operaciones sobre las que Enagás mantiene el control (sociedades consolidadas en los Estados Financieros Consolidados según el método de integración global). De este modo, se consolida la información relativa a GNL Quintero (Chile).

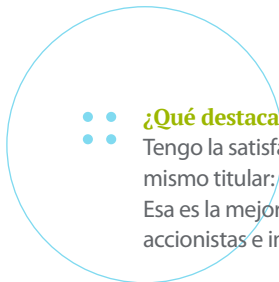
[GRI 102-45]

Para mayor detalle sobre el alcance de la información financiera, consulte las '[Cuentas Anuales](#)', epígrafe 1.3 '[Principios de consolidación](#)'.

Entrevista a Antonio Llardén

Presidente Ejecutivo

[GRI 102-14]



+5,1%

rentabilidad total para el accionista

442,6 M€

de beneficio neto

4.275 M€

deuda neta

¿Qué destacaría de los resultados del ejercicio 2018?

Tengo la satisfacción de llevar doce años consecutivos dando el mismo titular: hemos cumplido con todos los objetivos marcados. Esa es la mejor noticia que podemos dar año tras año a nuestros accionistas e inversores.

Entre esos compromisos cumplidos, en este ejercicio destaco dos: en primer lugar, hemos obtenido un beneficio de 442,6 millones de euros, alcanzando el crecimiento medio acumulado del 3% anual que establecimos para el periodo 2016-2018.

Y en segundo lugar, hemos incrementado nuestro dividendo un 5%, tal y como nos hemos comprometido hasta 2020.

¿Qué otros aspectos del ejercicio sobresalen desde el punto de vista financiero?

Lo más relevante es que hemos reducido significativamente el endeudamiento neto en 733 millones de euros. Esta disminución de deuda, nos ha llevado a cerrar el ejercicio con una deuda neta de 4.275 millones de euros. Esto ha sido posible gracias a nuestra sólida generación de caja en el periodo.

Además, mantenemos un coste de la deuda muy bajo, del 2,3%, y no tenemos vencimientos significativos hasta 2022.

Otro hito destacable es que, un año más, las dos agencias de rating que nos siguen, Standard & Poor's y Fitch, nos han confirmado nuestros ratings de A-.



“Llevamos doce años consecutivos cumpliendo objetivos y mantenemos el incremento de un 5% de nuestro dividendo”

¿Cómo ha evolucionado la acción de Enagás durante 2018?

En un año complejo desde el punto de vista bursátil, con importantes correcciones a la baja en los principales mercados mundiales, la acción de Enagás ha tenido un comportamiento más positivo que su índice de referencia nacional, el Ibex 35, y que su índice sectorial europeo, el EuroStoxx Utilities.

Teniendo en cuenta los dividendos abonados en el ejercicio 2018, la rentabilidad total para un accionista de Enagás este año ha sido del +5,1%.

¿Qué nos puede comentar sobre las inversiones internacionales de Enagás durante el año?

Hemos tenido dos operaciones relevantes, que encajan con la estrategia que ya anunciamos de contemplar la rotación de algunos activos fuera de España para acometer potenciales nuevas inversiones internacionales.

La primera ha sido la venta junto con nuestro socio Fluxys de la participación del 50% en el operador sueco Swedegas, que ha supuesto una rentabilidad en términos de TIR después de impuestos superior al 10% y una entrada de caja para Enagás de 100,5 millones de euros.

La segunda operación ha sido nuestra entrada en Grecia. A través de un consorcio con dos TSOs europeos, Snam y Fluxys, hemos comprado un 66% de Desfa, operador de la red de transporte de gas natural griega. Esta adquisición ha supuesto una inversión para Enagás de 40,5 millones de euros.

Además, hemos continuado invirtiendo en el proyecto Trans Adriatic Pipeline (TAP), una infraestructura clave en el desarrollo energético de Europa, que ya tiene un grado de avance del 85%. En diciembre se completó con éxito el cierre financiero asegurando 3.960 millones de euros, un hito relevante que pone de manifiesto la confianza y el apoyo a largo plazo de las instituciones financieras en el proyecto.

¿Cuál ha sido la evolución de la demanda de gas?

En 2018 se ha mantenido el nivel de demanda de 2017, que fue un año especialmente positivo en el que la demanda nacional de gas aumentó un 9%.

El motor de esta buena evolución continúa siendo la demanda industrial, que se ha incrementado un 15% desde 2014, y concretamente en 2018 creció un 4,5%, incluso por encima del PIB.

La demanda industrial supone el 60% del total del gas natural que se consume en España, y es un buen indicador de la evolución de la economía española, pues los principales consumidores de gas son también los mayores exportadores de nuestro país.

El gas natural es clave para el desarrollo y la competitividad de las industrias y, por el poder calorífico en la mayoría de ellas, es una energía insustituible a día de hoy.

Enagás es una de las compañías líderes en sostenibilidad ¿cómo evoluciona su estrategia en este ámbito?

La sostenibilidad es una de nuestras prioridades estratégicas y está desde hace años incluida entre los objetivos de compañía, vinculados a retribución variable de los profesionales de Enagás. Trabajamos muy alineados con la Agenda 2030 de la ONU y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La descarbonización y la lucha contra el cambio climático, con los que estamos plenamente comprometidos, marcan el contexto en el que operamos. Por eso en 2018 hemos actualizado nuestra Estrategia de Sostenibilidad para el periodo 2019–2021 y establecido tres pilares a largo plazo: el fomento del papel del gas natural en una economía baja en carbono y el desarrollo de los gases renovables, como el biometano y el hidrógeno; la eficiencia energética y la reducción de emisiones; y las personas y cultura corporativa.



“La demanda industrial, que supone el 60% del total de gas que se consume en España, creció un 4% en 2018, un buen indicador de la evolución de la economía española”



“La sostenibilidad es una de nuestras prioridades estratégicas y trabajamos muy alineados con la Agenda 2030 de la ONU y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible”

Venimos haciendo avances relevantes en todos ellos, y de ahí nuestro buen posicionamiento en los principales índices de sostenibilidad: en 2018 hemos sido reconocidos como líder mundial de nuestro sector en uno de los más importantes, el Dow Jones Sustainability Index (DJSI) y hemos obtenido la distinción Gold Class por nuestro desempeño en sostenibilidad.

En este contexto de transición energética, ¿cuál es el posicionamiento Enagás? ¿Qué progresos han hecho este año en materia medioambiental?

El gas natural tiene un rol fundamental en la transición energética, como energía segura, eficiente, competitiva y sostenible. Estamos promocionando nuevos servicios y usos del gas, por ejemplo en el ámbito del transporte, en el que contribuye de manera relevante a la reducción de emisiones y a la mejora de la calidad del aire. Este año la Comisión Europea ha seleccionado el proyecto ‘LNG HIVE2’, que lidera Puertos del Estado y coordina Enagás, para seguir impulsando el GNL como combustible marítimo y ferroviario.

Además, seguimos innovando y aportando soluciones creativas para formar parte del futuro más sostenible que se está construyendo. En 2018 hemos firmado acuerdos con entidades públicas y privadas para llevar a cabo proyectos de gases renovables, como el firmado con el Gobierno de las Islas Baleares para el desarrollo de una planta de generación de hidrógeno verde a partir de energía eléctrica renovable.

Por otra parte, hemos reducido nuestra huella de carbono a la mitad en los últimos años, nos hemos posicionado como líderes mundiales en materia de reducción de emisiones fugitivas y hemos alcanzado la neutralidad en carbono de nuestras plantas de regasificación, sede y flota corporativas. Además, en 2018 año hemos cumplido nuestro objetivo de reducción de emisiones a largo plazo vinculado a la retribución variable de los profesionales.

¿Qué puede destacar en el ámbito de las personas y la gestión del talento?

Las personas y la cultura corporativa son clave para lograr nuestros objetivos y por ello priorizamos el ofrecer un empleo estable y de calidad. Nos focalizamos en la atracción y retención del mejor talento y en generar entornos de trabajo que potencian el bienestar y la motivación de nuestros profesionales, y en los que la diversidad y la igualdad de oportunidades están plenamente integrados.

Esto se refleja en los buenos índices de satisfacción de nuestras encuestas de clima laboral, las bajas tasas de rotación y también reconocimientos externos: nos hemos posicionado como la primera entre las compañías energéticas del listado de las 100 Mejores Empresas para trabajar de Actualidad Económica, publicado hace unos meses. Y más recientemente, hemos recibido de nuevo el sello Top Employers.

Además, nuestros esfuerzos en promover la diversidad nos han llevado a ser la primera empresa española entre las 200 compañías líderes mundiales en igualdad de género del *ranking* Equileap 2018 y a ser incluidos, a principios de 2019, en el Índice de Igualdad de Género de Bloomberg, con una puntuación por

encima de nuestro sector y de las 230 empresas internacionales que lo componen.

En cuanto a Gobierno Corporativo, ¿qué medidas han incorporado en 2018?

Continuamos alineando los intereses de accionistas, directivos y todos los empleados de Enagás. Tras finalizar el Plan de Incentivo a Largo Plazo vigente, el Consejo de Administración ha aprobado uno nuevo para 2019-2021. Este Plan vuelve a incluir un programa de retribución plurianual para directivos, y un bono trienal para el resto de empleados, asociado al cumplimiento del Plan Estratégico. Además de un objetivo de reducción de emisiones de CO₂ incluye otro de diversidad de género.

Para finalizar, ¿le gustaría destacar algún otro tema o asunto relevante?

Este Informe Anual, que ha sido aprobado por el Consejo de Administración de Enagás, supone la renovación de nuestro compromiso con los diez principios del Pacto Mundial, y al mismo tiempo, recoge nuestra contribución a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas. [GRI 102-32]

Los buenos resultados que hemos presentamos cada año son posibles gracias al compromiso de las más de 1.400 personas que forman parte de la compañía, a quienes agradezco su esfuerzo diario para seguir asumiendo retos, cumpliendo metas y continuar impulsando el crecimiento de Enagás.

Gracias también a todos los miembros de nuestro Consejo de Administración, por su responsabilidad e implicación. Son un pilar clave para el desarrollo de nuestra estrategia y para la buena marcha de la compañía.

El objetivo principal de Enagás es seguir creando valor de forma sostenible para todos nuestros accionistas, a quienes quiero agradecerles, en mi nombre y en el del Consejo de Administración, su confianza y apoyo.

Enagás en 2018

Atractiva y sostenible retribución al accionista

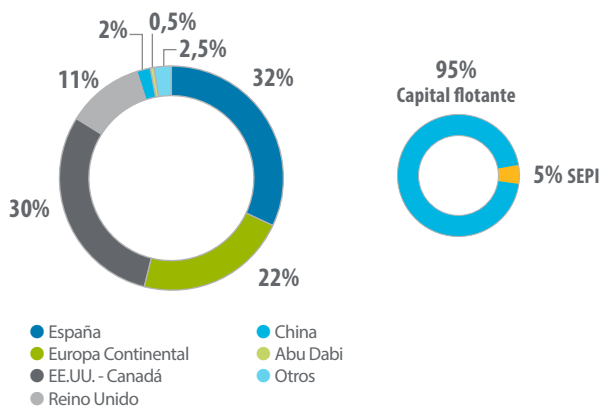
+5%

Dividendo por acción (1,53 €)

23,61 €

Acción a 31/12/18

Distribución del capital



Sólida posición financiera y de liquidez

442,6 M€

Beneficio después de impuestos

2,8%

Coste neto de la deuda

18,8%

FFO (últimos 12 meses) / Deuda neta

Rating **A-**
Standard & Poor's

4.275 M€

Deuda neta

Rating **A-**
Fitch

Circunstancias importantes ocurridas tras el cierre del ejercicio: ver 'Cuentas Anuales Consolidadas' punto "4.9 Hechos posteriores".

Crecimiento y eficiencia

13,2 %

Adquisición internacional de DESFA - Grecia

349,3 TWh

Demanda nacional de gas (-0,5% vs. 2017)

100,5 M€

Venta de Swedegas - Suecia

101,27 TWh

Volumen de regasificación en plantas 100% de Enagás

7

Empresas constituidas de Enagás Emprende

+6%

De incremento de utilización de capacidad de almacenamiento en plantas 100% de Enagás (vs. 2017)

+11,9%

de número de cargas de cisternas vs. 2017 (29.134 cargas a 652 destinos)

Sostenibilidad

Índices **85** Puntuación DJSI (Gold Class)

B Clasificación CDP Cambio climático

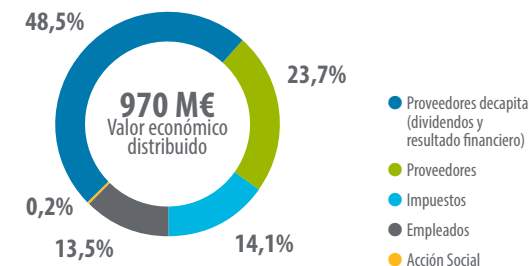
36,4%

Reducción de las emisiones de CO₂ (2016-2018 vs. 2013-2015)

Contribución a la sociedad [GRI 201-1]

1.449

Empleados (27% mujeres)



Nuestra contribución a los ODS



Enagás, como compañía líder en sostenibilidad, contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que constituyen la Agenda de la humanidad para 2030, y que abordan varios de los derechos humanos fundamentales.

Por las actividades clave de nuestro negocio, contribuimos directamente a la consecución de los ODS 7 y 9. Además, a través de nuestros modelos de gestión, contribuimos a la consecución de los ODS 13, 8, 5, 15 y 17.



Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos

22,7 GWh de energía autogenerada

40% de la energía eléctrica consumida con garantías de origen

El gas natural es la pieza clave para conseguir una energía sostenible, segura y eficiente. Por ello trabajamos en la eficiencia energética y reducción de emisiones, así como en la promoción de nuevos usos del gas natural como es el uso del GNL como combustible para el transporte, especialmente marítimo y también ferroviario. Además, aportamos nuestra experiencia para ofrecer nuevas soluciones energéticas que contribuyan a una economía baja en carbono: gases renovables (biometano e hidrógeno).

Principales hitos 2018

- Firma de diversos acuerdos con entidades públicas y privadas para la promoción y el impulso de los gases renovables (biometano, hidrógeno, etc.). (Ver capítulo '[Nuestro proyecto de futuro](#)').
- Selección, por parte de la Comisión Europea, del proyecto 'LNG HIVE2', que coordina Enagás, para el impulso del GNL como combustible alternativo. (Ver capítulo '[Nuestro proyecto de futuro](#)').
- Firma de los 'Principios rectores sobre la reducción de las emisiones de metano en la cadena de valor del gas natural', desarrollados en colaboración con distintas compañías e instituciones internacionales del sector. (ver capítulo '[Cambio climático y eficiencia energética](#)').



Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

1.382 proveedores homologados

95 proveedores auditados externamente en ámbitos financiero, ético, ambiental y social



Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

Reducción del **36,4%** de las emisiones de CO₂ en el periodo 2016-2018 respecto al periodo 2013-2015

Nuestro propósito es mejorar la competitividad de los países en los que operamos y contribuir al proceso de transición energética y descarbonización a través del desarrollo y gestión de infraestructuras energéticas. Además, el gas natural tiene una gran importancia para la mejora de la competitividad, ya que permite la introducción de tecnologías industriales eficientes que mejoran la intensidad del uso energético y la competitividad de la industria, generando empleos directos e indirectos.

Principales hitos 2018

- Participación en nuevos proyectos de operación de infraestructuras gasistas (Desfa). (Ver capítulo '[Nuestro modelo de negocio](#)').
- Elaboración de un modelo de integración de información de proveedores que incluye criterios ambientales, sociales y éticos. (Ver capítulo '[Cadena de suministro](#)').
- Implantación de una herramienta electrónica de monitorización de los riesgos asociados a la cadena de suministro, incluyendo los riesgos ambientales, sociales y éticos. (Ver capítulo '[Cadena de suministro](#)').

En el desarrollo de nuestras actividades, la eficiencia energética es un ámbito clave en el que Enagás continúa trabajando y estableciendo objetivos anuales de intensidad energética en cada una de sus instalaciones, que además vincula a la retribución variable de sus empleados. (Ver capítulo '[Cambio climático y eficiencia energética](#)').

Principales hitos 2018

- Aprobación de un plan para la sustitución de turbocompresores de gas natural por compresores eléctricos.
- Neutralidad en carbono de nuestras plantas de regasificación, sede y flota corporativas.
- Adopción de las recomendaciones del TCFD en el reporte de cambio climático.
- Enagás se ha posicionado en el Top 10 de compañías del Ibex35 por su reporte ambiental y de cambio climático según EcoAct.



Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

7 start-ups creadas

97,52%

contratos indefinidos

4,8% tasa de rotación

Consideramos que las personas y la cultura son clave para lograr nuestros objetivos. En este sentido, nos focalizamos en la atracción y retención del mejor talento, y la generación de entornos de trabajo que nos permitan seguir transformándonos y aportar soluciones creativas para formar parte de un futuro más sostenible.

Principales hitos 2018

- Promoción del emprendimiento corporativo con la tercera edición de *Ingenia Business*. (Ver capítulo '[Nuestro proyecto de futuro](#)').
- Obtención por octavo año consecutivo del sello Top Employer España, distintivo que reconoce a las compañías su compromiso por ofrecer las mejores prácticas en el ámbito de los recursos humanos. Top Employer Institute ha valorado la labor de Enagás en el apoyo y fomento del talento en todos los niveles de la compañía. (Ver capítulo '[Personas](#)').
- Posicionamiento en el puesto 11 del listado de las 100 Mejores Empresas para trabajar de Actualidad Económica, la primera de entre las compañías energéticas.



Proteger, restaurar y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica

78,4% residuos reciclados o valorizados

77.810 m³ consumo de agua

4 km² ocupación espacios naturales

La gestión del capital natural es uno de los aspectos clave para Enagás. Controlamos y minimizamos nuestros impactos en el medio ambiente, mejorando el uso de los recursos naturales y desarrollando medidas orientadas a la conservación de la biodiversidad.

Principales hitos 2018

- Definición del sistema de gestión de la energía según ISO 50001 (implantación durante 2019). (Ver capítulo '[Cambio climático y eficiencia energética](#)').
- Puesta en marcha de una desaladora en la Planta de Barcelona para la utilización de agua de contraincendios en sustitución de agua potable. (Ver capítulo '[Gestión del capital natural](#)').
- Evaluación de riesgos medioambientales asociados a escenarios accidentales en plantas, almacenamientos subterráneos y estaciones de compresión y cuantificación de impactos económicos. (Ver capítulo '[Gestión del capital natural](#)').
- Definición del marco para el desarrollo de un plan de economía circular.



Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

27,0% mujeres en plantilla

26,4% mujeres directivas

Enagás promueve proyectos para identificar e impulsar el talento femenino que han permitido aumentar paulatinamente la presencia de mujeres en la plantilla y en puestos directivos. (Ver capítulo '[Personas](#)').

Principales hitos 2018

- Posicionamiento entre las 200 compañías líderes mundiales en igualdad de género, siendo la primera empresa española del ranking Equileap.
- Inclusión en el Índice de Igualdad de Género de Bloomberg.
- Fijación de objetivos a largo plazo vinculados a retribución variable de empleados en materia de diversidad de género.
- Voluntariado corporativo en talleres formativos a mujeres víctimas de violencia de género.



Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

23 iniciativas de voluntariado

90% satisfacción clientes

82% satisfacción global de los empleados

El diálogo y la colaboración con nuestros grupos de interés nos permiten establecer alianzas para la creación de valor compartido y por tanto, alcanzar los objetivos planteados.

Principales hitos 2018

- Desarrollo de iniciativas de voluntariado en colaboración con asociaciones del tercer sector. (Ver capítulo '[Comunidades locales](#)').
- Enagás ha presidido la reunión anual del Grupo de Expertos de Gas en la sede europea de la ONU. Este grupo, del que la compañía forma parte, tiene el mandato de examinar el papel fundamental del gas en el logro de los ODS.
- Campaña Companies4sdgs para la sensibilización a los profesionales en los ODS.



INFORME
DE GESTIÓN
CONSOLIDADO

Sobre nuestro
Informe
de Gestión
Consolidado

Entrevista al
Presidente
Ejecutivo

Enagás
en 2018

1 Nuestro
modelo
de negocio

2 Estrategia

3 Nuestro
proyecto
de futuro

4 Sostenibilidad

5 Creación de valor
para nuestros
grupos de interés

6 Indicadores
clave

7 Anexos

INFORME
ANUAL DE
GOBIERNO
CORPORATIVO

CUENTAS
ANUALES
CONSOLIDADAS

INFORME
ANUAL SOBRE
REMUNERACIONES
DE LOS CONSEJEROS

Informe Anual 2018

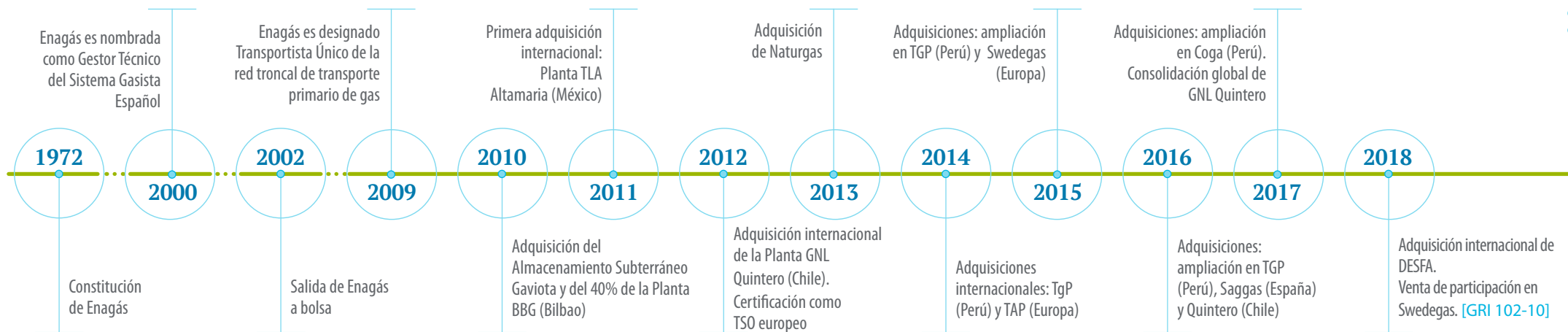


Capítulo 1

Nuestro modelo de negocio



Nuestro propósito y actividades



Nuestro propósito es mejorar la competitividad de los países en los que operamos y contribuir al proceso de transición energética y descarbonización a través del desarrollo y gestión de infraestructuras energéticas.

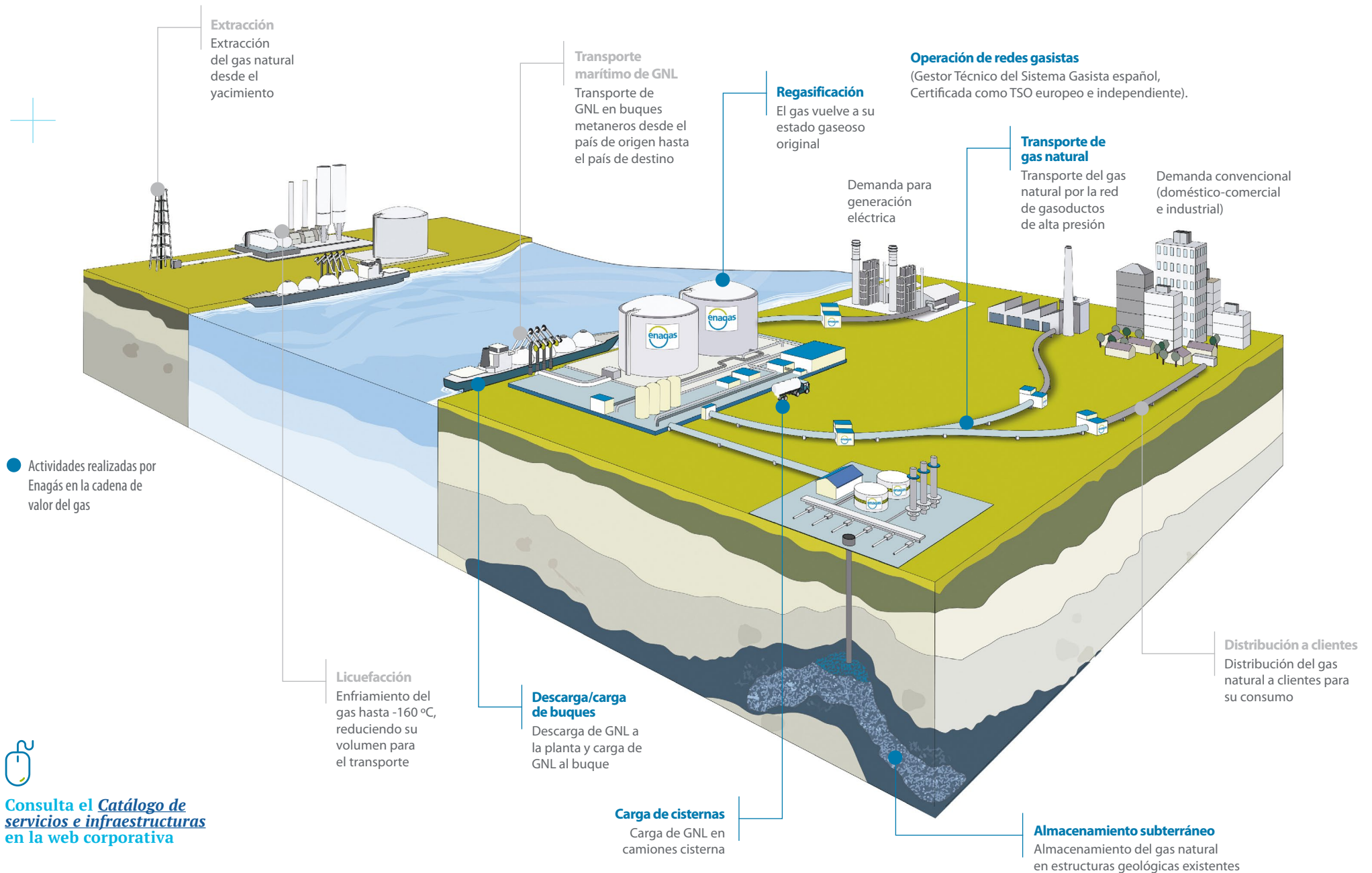
Enagás, compañía midstream con casi 50 años de experiencia y TSO (*Transmission System Operator*) europeo e independiente, es un referente internacional en el desarrollo y mantenimiento de infraestructuras gasistas y en la operación y gestión de redes de gas. [GRI 102-2]

Las infraestructuras gasistas son un pilar clave en la transición energética y en el proceso de descarbonización. Además, el

gas natural tiene una gran importancia para la mejora de la competitividad, ya que permite la introducción de tecnologías industriales eficientes que mejoran la intensidad del uso energético y la competitividad de la industria, generando empleos directos e indirectos.

En Enagás aportamos nuestra experiencia para ofrecer nuevas soluciones energéticas que contribuyan a una economía baja en carbono: gases renovables e hidrógeno (ver capítulo '[Nuestro proyecto de futuro](#)' / [Gases renovables](#)).

Las infraestructuras gasistas son un pilar clave en la transición energética y en el proceso de descarbonización





Misión, visión, valores

La misión, visión y valores, así como las políticas y estrategia de la compañía, son revisados y aprobados por el Consejo de Administración. [GRI 102-26]

Misión

Desarrollar y gestionar infraestructuras de gas en un contexto global de manera segura, eficiente y sostenible; cumpliendo responsablemente con la regulación vigente y contribuyendo a la garantía de suministro, en particular, como Gestor Técnico del Sistema en España; aportando, además, nuestra experiencia, conocimiento y mejores prácticas, con el objetivo de crear valor para nuestros grupos de interés.

Visión

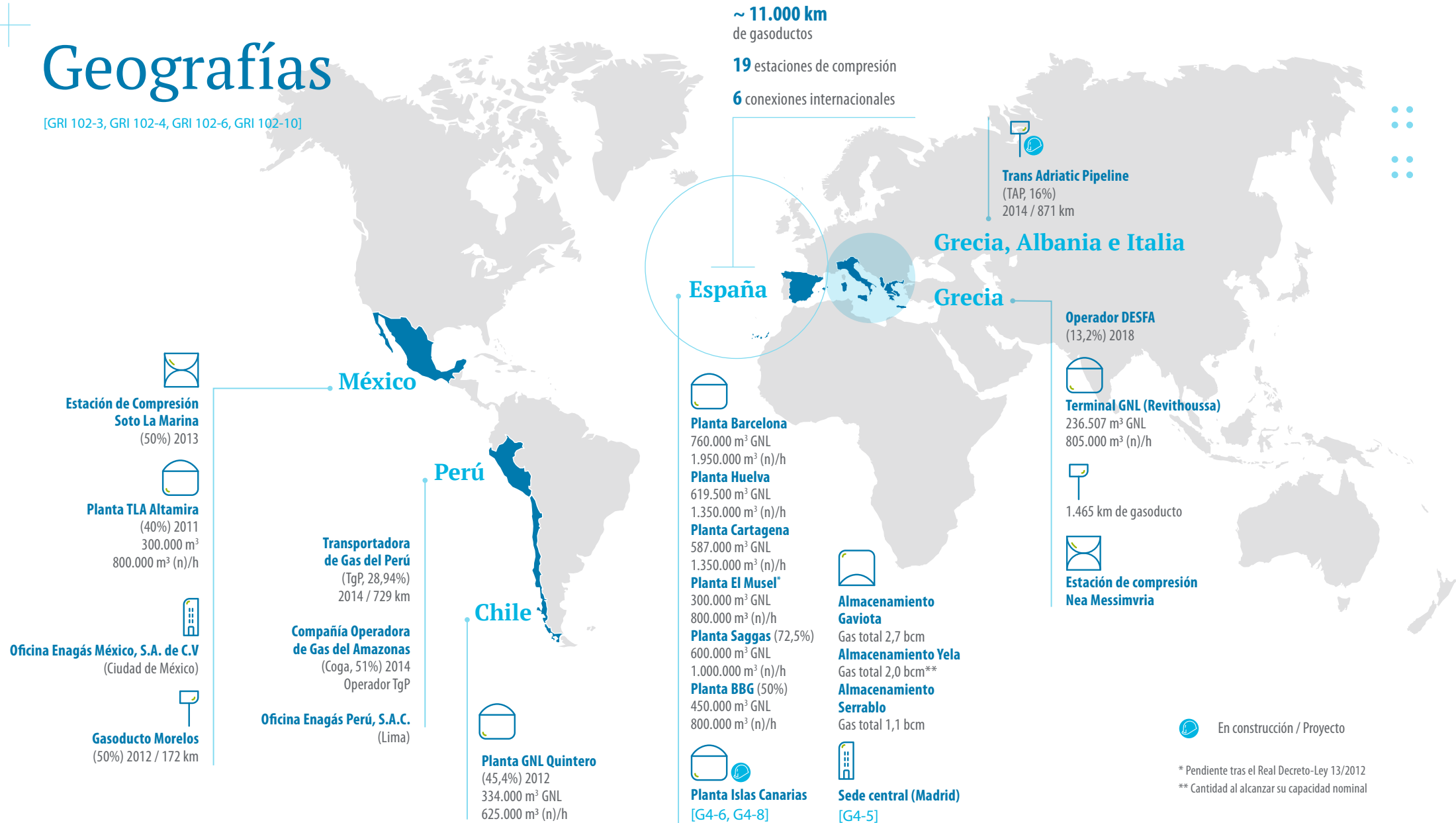
Ser referentes a nivel nacional e internacional en el desarrollo y gestión de infraestructuras de gas, impulsando su uso a través de la prestación de servicios innovadores que contribuyan al desarrollo sostenible.

Valores

- Eficiencia
- Transparencia
- Innovación
- Integridad
- Sostenibilidad
- Seguridad
- Trabajo en equipo

Geografías

[GRI 102-3, GRI 102-4, GRI 102-6, GRI 102-10]





Capítulo 2

Estrategia



Contexto de operación



Enagás opera en un escenario global de transición ecológica, en el que las energías renovables (con una alta tasa de crecimiento debido a las políticas de fomento y reducción de costes) y el gas natural (con un mayor crecimiento absoluto gracias a políticas ambientales y la abundancia de recursos competitivos), especialmente vía GNL, lideran la transición hacia un mix energético bajo en carbono.

La sustitución de carbón y petróleo por gas natural sigue siendo clave en la contención de las emisiones globales. De los 15 principales emisores de CO₂, Estados Unidos es el que más ha reducido sus emisiones desde 2010, gracias a que ha sido el que más cuota de carbón ha desplazado con gas natural. En el mismo periodo, a pesar de su fortísimo crecimiento económico, China ha podido contener el crecimiento de sus emisiones (incluso reducirlas en 2014-2016), gracias a su mayor apuesta por el gas frente al carbón.

Además, la regulación ambiental en el sector marítimo, los planes de mejora de calidad del aire en las ciudades y los objetivos de reducción de emisiones de CO₂ suponen un impulso para la demanda de gas en el transporte marítimo y terrestre en el corto plazo.



En el largo plazo, la visión de la Unión Europea de neutralidad en emisiones en 2050 nos exige focalizarnos en los gases renovables (biometano e hidrógeno), energías limpias con un enorme potencial cuya producción contribuye a la economía circular. La integración de los gases renovables en el sistema energético contribuye a la sostenibilidad, competitividad y estabilidad.

El biometano obtenido a partir de residuos constituye una fuente de suministro energético renovable, local y almacenable, con impacto positivo sobre el empleo y la economía rural.

Por otro lado, el hidrógeno renovable (el obtenido por electrólisis a partir de electricidad renovable) se está posicionando como un nuevo vector energético global que permite el almacenamiento del excedente de energía eléctrica procedente de fuentes renovables y puede usarse en todos los sectores energéticos.

Estas energías renovables no eléctricas pueden ser transportadas a través de la red de infraestructuras gasistas ya existentes, maximizando la utilización de las mismas y contribuyendo a una transición energética justa.



El contexto en España

La demanda de gas natural para la industria representa en torno al 60% de la demanda total de gas natural en España y desde el año 2016 la demanda total ha crecido en media anual un 4,2%. Actualmente, esta energía es insustituible por su potencia (elevado poder calorífico) y versatilidad.

Por ello, Enagás fomenta la competencia en el mercado y la liquidez en el Mercado Ibérico del Gas, así como el incremento de las interconexiones con el resto de Europa con el objetivo de avanzar en la integración del mercado europeo. De esta forma, se eliminan las barreras que resultan en diferenciales de precios del sistema español respecto al de los sistemas gasistas de sus países vecinos.

El gas natural es la solución más limpia y eficiente en el sector industrial para cubrir sus necesidades de energía térmica de alta temperatura, contribuyendo a su competitividad y, por tanto, al desarrollo económico y al empleo. Ello se hace especialmente patente en industrias intensivas en consumo energético y en aquellas donde las exportaciones tienen un elevado peso. En este sentido, la cogeneración a gas natural es la solución óptima para aumentar la eficiencia y competitividad en la industria (presenta un rendimiento global superior al 90%) y reducir las emisiones de GEI.

Por otro lado, desde el año 2018 en adelante, el Sistema Gasista español presenta superávit neto anual, y permitirá pagar la totalidad de la deuda antes de lo previsto, en un entorno de demanda creciente.

El gas natural es la solución más limpia y eficiente en el sector industrial

Otras geografías

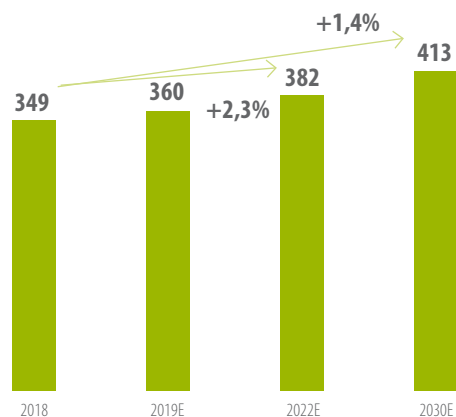
En 2018 Enagás ha reorientado su estrategia en Europa incrementando su presencia en la región del Sudeste, que se está convirtiendo en uno de los centros neurálgicos del desarrollo de infraestructuras gasistas.

Enagás está posicionada en los mercados gasistas de LATAM con mayor proyección para aprovechar oportunidades de crecimiento en la región, donde el sector *midstream* presenta sólidos fundamentos por el fuerte aumento esperado de demanda, y los nuevos recursos competitivos que requieren la adaptación a cambios de flujo.

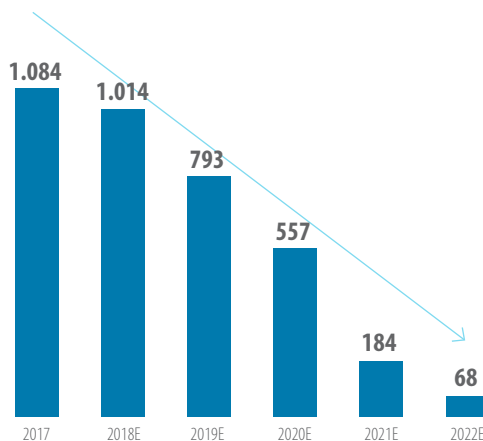
Estados Unidos es un mercado clave tanto por su consumo interno como por sus exportaciones. Sus desarrollos de infraestructuras gasistas permiten desplazar grandes volúmenes de carbón y liderar la reducción de emisiones de CO₂ a nivel mundial (> 420 MtCO₂ anuales 2017 vs. 2010; equivalente a aproximadamente 1,5 veces las emisiones anuales del sector energético en España).

Por otro lado, el GNL se consolidará como la vía de suministro de gas natural de mayor crecimiento. La capacidad de regasificación crecerá cerca de un 25% hasta 2023, y un 45% de esta nueva capacidad será flotante (actualmente apenas supone un 12%), estando mucho más distribuida geográficamente que la *on-shore*.

Evolución demanda (TWh) [GRI 302-2]



Recuperación deuda del Sistema (M€)



Prioridades estratégicas

En base a este contexto de operación, Enagás define las siguientes prioridades estratégicas para los próximos años:

Prioridades estratégicas 2019-2023

Crecimiento sostenible asegurando el papel como TSO en la descarbonización y transición ecológica

Áreas de crecimiento:

Nuevos negocios

- Gases renovables (biometano/hidrógeno)

Core business

- Desarrollo de infraestructuras gasistas
- Posicionamiento regional (filiales)
- Inyección de gases renovables en la red

Expanded core business

- Operación infraestructuras flotantes y licuefacción
- Desarrollo *small scale*
- Servicios a participadas y terceros

Sostenibilidad

Eficiencia energética y reducción de emisiones

Minimización del impacto ambiental de nuestras operaciones

Personas y cultura

- Atracción y retención del talento
- Generación de entornos de trabajo sostenibles

Rol del gas natural y de los gases renovables en el modelo energético

- Nuevos usos del gas natural
- Desarrollo de energías limpias (biometano/hidrógeno)

Creación de valor para nuestros grupos de interés

Sostenibilidad del dividendo a largo plazo

Sostenibilidad financiera del Sistema Gasista

Fortaleza y disciplina financiera

- Evolución de deuda neta
- Ratio FFO/Deuda neta *stand alone*

Actividad internacional

- Contribución inversiones internacionales al BDI
- Aportación de caja de sociedades participadas internacionales

Sólida generación de flujos de caja

El gas natural como pieza clave en la transición energética

El gas natural lidera junto con las energías renovables la transición hacia un mix energético bajo en carbono

Criterios de inversión

Extendemos nuestros criterios de inversión solvente a todos los ámbitos de negocio, incorporando la sostenibilidad:



Resultados

Flujos de caja estables y predecibles, con retornos atractivos.



Perfil de riesgo

Riesgo similar en negocios regulados y no-regulados.



Gobierno corporativo

Rol estratégico como socio industrial, participando activamente en la gestión de los activos.



Socios

Alianzas con socios locales y con capacidades complementarias.



Core business

Creación de valor en las principales áreas de *expertise*: GNL, transporte y almacenamiento.



Sostenibilidad

Contribuir a la descarbonización de la economía y a la mejora de la calidad de aire.

Cumplimiento de objetivos 2018



Las prioridades estratégicas se establecen como objetivos de compañía vinculados a la retribución variable de todos los profesionales de Enagás, incluyendo el Presidente y CEO, vinculando así la retribución a objetivos económicos, ambientales y sociales. [\[GRI 102-35\]](#)

Además, Enagás tiene vigente un Plan de incentivo a largo plazo (ILP) sujeto al cumplimiento de objetivos alineados a las prioridades estratégicas, vinculando así la retribución al compromiso con la gestión a largo plazo.

En 2018 hemos cumplido con los objetivos establecidos y estamos avanzando en la consecución de nuestros objetivos a largo plazo:

| Prioridades estratégicas | Objetivos del Plan de ILP 2016-2018 (% peso) | Consecución ILP* (%) | Objetivos anuales 2018 (% peso) | Consecución objetivos 2018 (%) |
|--|--|----------------------|--|--------------------------------|
| Política de Retribución del Accionista | Retorno Total para el Accionista (RTA) relativo (20%): <ul style="list-style-type: none"> • Considera la evolución de la acción y la política de dividendos • Se mide de forma relativa respecto a un grupo de comparación • Los inversores y <i>proxy advisors</i> esperan que el plan esté vinculado a este objetivo | 0% | Mejorar los resultados económicos de la compañía (35%) <ul style="list-style-type: none"> • Resultado después de impuestos a 31.12.2018. | 100% |
| Priorizar el negocio core: Activos regulados | Fondos de las Operaciones (FFO) como indicador de solidez financiera y crecimiento del beneficio neto (40%): <ul style="list-style-type: none"> • Considera tanto el EBITDA del negocio regulado como los dividendos procedentes de la inversión internacional • Es un indicador de referencia para los inversores. El cumplimiento de este objetivo permitiría cumplir con el objetivo de reparto de dividendo del Grupo, de inversión y de amortización de deuda | 125% | Afianzar los ingresos regulados mediante: (20%) <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de las actuaciones regulatorias y retributivas que permitan garantizar los ingresos de la Compañía. • Reducción nivel de gasto operativo respecto del ejercicio 2017 • Desarrollo de proyectos de negocio regulados | 70% |
| Aprovechar oportunidades de crecimiento internacional | Dividendo procedente de la inversión internacional (30%): <ul style="list-style-type: none"> • Mide la rentabilidad del negocio internacional • La inversión internacional está incluida como indicador en la retribución variable anual | 125% | Consolidación del Plan Estratégico de la compañía a través de: (25%) <ul style="list-style-type: none"> • Actualización estratégica • Consolidación negocio internacional • Contribución a la diversificación a través de la prestación de servicios y nuevos negocios | 100% |
| Sostenibilidad como impulso a la estrategia de la compañía | Plan de Gestión Sostenible (10%): <p>Se propone evaluar los siguientes aspectos del Plan de Sostenibilidad por parte de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Responsabilidad Social Corporativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Huella de carbono (reducción 30% respecto al periodo 2013-2015) • Compromisos Ministerio asociados a igualdad y no discriminación • Responsabilidad Social Corporativa | 105% | Impulsar la sostenibilidad y el buen gobierno a través de la definición de una estrategia de Sostenibilidad 2020, la eficiencia energética y reducción de emisiones, la mejora del posicionamiento de Enagás ante los inversores socialmente responsables y potenciando nuestras personas y recursos (20%) | 100% |

* Adquisición y enajenación de acciones propias: ver 'Cuentas Anuales Consolidadas', punto "3.1.Patrimonio neto, b) Acciones propias"

[Ver Detalle de consecución de los objetivos 2018 y Detalle de consecución de los objetivos del ILP 2016-2018](#)

Nuevo Plan de Incentivo a Largo Plazo 2019 – 2021

[GRI 102-35]

En 2019 se ha aprobado el Plan de Incentivo a Largo Plazo 2019 – 2021 que da continuidad al anterior (ver capítulo [‘Gobierno Corporativo’](#)) e incluye los siguientes objetivos a largo plazo:

Prioridades estratégicas

Objetivos Plan de Incentivo a Largo Plazo 2019-2021

Retribución del Accionista

Garantizar el Retorno Total para el Accionista de Enagás.

- RTA relativo: Posición de Enagás en el *ranking* del Grupo de Comparación.
- RTA absoluto

Activos regulados

Consolidar los flujos de caja como “*driver*” de solvencia y aseguramiento del cobro de dividendos por parte del accionista Enagás

- Resultados acumulados correspondientes a los Fondos de las Operaciones de la Sociedad (FFO)

Crecimiento internacional

Consolidar los flujos de caja aportados por las sociedades participadas al accionista (Grupo Enagás)

- Flujos de caja acumulados recibido de las sociedades participadas (Dividendo)

Sostenibilidad

Garantizar un crecimiento sostenible y orgánico a través del cumplimiento de iniciativas consideradas en el Plan de Sostenibilidad

- Reducción media de emisiones de CO₂ en el periodo 2019-2021 vs. 2018
- Porcentaje de mujeres
- Inversión asociada al incremento de la presencia de los gases renovables en el mix energético.

[Ver detalle de objetivos e indicadores en el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros](#)



Gestión de riesgos

[GRI 102-11, GRI 102-15, GRI 102-29, GRI 102-30, GRI 102-31, GRI 201-2]

El grupo Enagás cuenta con un modelo de control y gestión de riesgos orientado a garantizar la consecución de los objetivos de la compañía de forma predecible y con un perfil medio-bajo para el conjunto de sus riesgos. Este modelo permite adaptarse a la complejidad de su actividad empresarial en un entorno competitivo globalizado y con un contexto económico complejo, donde la materialización de un riesgo es más rápida y con un efecto contagio evidente. Este modelo se basa en los siguientes aspectos:

- La consideración de unas tipologías estándar de riesgos a los que está sometida la compañía:
 - > Estratégicos y de Negocio.
 - > Operacionales y Tecnológicos.
 - > Financieros y Fiscales.
 - > Crédito y Contraparte.
 - > Reputacionales.
 - > Responsabilidad Penal.
 - > Cumplimiento y Modelo.
- La segregación e independencia de las funciones de control y gestión de riesgos articulada en la compañía en tres "líneas de defensa":

- > Por un lado, las unidades de negocio que son propietarias de los riesgos que asumen en el desarrollo ordinario de sus actividades, y son por tanto, responsables de su identificación y medición.
- > Además, existe un área de control y gestión de riesgos que se encarga de: i) asegurar el buen funcionamiento del sistema de control y gestión de riesgos, ii) participar activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las definiciones de impactos sobre su gestión y iii) velar porque los sistemas de control y gestión mitiguen los riesgos adecuadamente.
- > Por último, la función de auditoría interna es responsable de supervisar la eficiencia de los controles de riesgos establecidos.
- La existencia de unos órganos de gobierno con responsabilidades en el proceso de control y gestión de riesgos de la compañía:
 - > El Consejo de Administración es responsable de la aprobación de la política de control y gestión de riesgos. Sus otras responsabilidades en materia de riesgos se encuentran delegadas en la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.
 - > La Comisión de Auditoría y Cumplimiento principalmente supervisa la eficacia de los sistemas de control y gestión de riesgos y evalúa los riesgos de la compañía (identificación, medición y establecimiento de las medidas de gestión).
 - > El Comité de Riesgos establece la estrategia global de riesgos, los límites de riesgo globales de la compañía, revisa el nivel de exposición al riesgo y las actuaciones de corrección en caso de incumplimiento.
- El establecimiento de un marco de apetito al riesgo, que recoge los niveles de riesgo considerados como aceptables, y que son fijados de modo coherente con los objetivos de negocio establecidos y el contexto de mercado en el que se desarrollan las actividades de la compañía.

- La transparencia en la información proporcionada a terceros, garantizando su fiabilidad y rigor.

El análisis integral y la monitorización periódica de todos los riesgos permiten un adecuado control y gestión de los mismos, entendiendo las relaciones entre ellos y facilitando su valoración conjunta. Esto se realiza teniendo en cuenta las diferencias de cada tipología de riesgos en cuanto a su naturaleza, la capacidad de gestión sobre los mismos, las herramientas de medición de riesgos, etc.

El modelo existente se ve completado con la realización de análisis específicos de riesgos que facilitan la toma de decisiones en base a criterios de riesgo-rentabilidad en aquellas iniciativas del grupo Enagás de carácter estratégico, nuevos negocios o iniciativas de especial relevancia desde la perspectiva de riesgos. Existe una función de riesgos que realiza este análisis de forma de independiente, transversal (cubriendo todas las tipologías de riesgos) y homogénea (con operaciones similares y con la medición de riesgos global).

Por otro lado, se indican a continuación los principales riesgos a los que está expuesto el grupo Enagás:

El análisis integral y la monitorización periódica de todos los riesgos permiten un adecuado control y gestión de los mismos

Detalle de los Principales Riesgos [GRI 102-11, GRI 102-15]

| Tipo de Riesgo | Descripción del Riesgo | Nivel de Riesgo(*) | Medidas de Control y Gestión |
|---|--|--------------------|--|
| Riesgos Estratégicos y de Negocio | | | |
| Riesgo regulatorio | Las actividades que desarrolla el grupo Enagás están notablemente afectadas por el marco regulatorio y retributivo. Cualquier cambio estructural en el marco regulatorio y/o retributivo, o bien, de parámetros retributivos podrían afectar a los ingresos de las actividades del negocio. | Asumible | <ul style="list-style-type: none"> Relación continua de colaboración con organismos reguladores y administraciones públicas. Realización de propuestas de desarrollo regulatorio. Participación en diferentes asociaciones con agentes del sector gasista. |
| Riesgo comercial y demanda | <ul style="list-style-type: none"> La evolución de la demanda de transporte, regasificación y almacenamiento subterráneo de gas natural en España tiene un impacto sobre la retribución regulada que reciben estas actividades. En algunos mercados internacionales en los que la compañía desarrolla sus actividades, los ingresos están afectados por el desempeño de su actividad comercial. | Aceptable | <ul style="list-style-type: none"> Análisis internos sobre evolución de demanda, capacidad del sistema gasista, etc. Participación en proyectos para fomentar el uso de gas natural. Desarrollo de planes comerciales estratégicos, estudios exhaustivos del mercado potencial de GNL, biogás y de generación y desarrollo de nuevos proyectos. |
| Riesgos de desarrollo de infraestructuras | <ul style="list-style-type: none"> Los nuevos desarrollos de infraestructuras están sujetos a la obtención de licencias, permisos y autorizaciones de la administración. La evolución de esos procesos complejos podría afectar negativamente a la compañía. En la ejecución de los proyectos de infraestructuras, pueden surgir imprevistos que supongan desvíos en los plazos de ejecución o en los costes de inversión inicialmente planificados. | Aceptable | <ul style="list-style-type: none"> Relación continua de colaboración con las administraciones públicas. Seguimiento de los procesos de las tramitaciones necesarias. Planes de contingencia establecidos para corregir desvíos imprevistos. |
| Riesgo legal | Los resultados de la compañía pueden verse afectados por las incertidumbres derivadas de la distinta interpretación de contratos, leyes o regulación que pueda tener la compañía y terceras partes, así como de los resultados de las acciones legales que puedan llevarse a cabo. | Aceptable | <ul style="list-style-type: none"> Gestión y seguimiento de procesos judiciales. Seguimiento de la situación existente con las autoridades administrativas correspondientes. |

(*) Nivel de riesgo: Aceptable / Asumible / Relevante / Crítico

| Tipo de Riesgo | Descripción del Riesgo | Nivel de Riesgo(*) | Medidas de Control y Gestión |
|---|--|--------------------|--|
| Riesgos Operacionales y Tecnológicos | | | |
| Riesgo industrial en la operación de las infraestructuras | En la operación de las infraestructuras de transporte, plantas de regasificación y almacenamientos subterráneos se pueden producir accidentes, daños o incidencias que supongan pérdidas de valor o deterioro de resultados. | Asumible | <ul style="list-style-type: none"> Planes de emergencia, mantenimiento, mejora continua, existencia de sistemas de control y alarmas que garantizan la continuidad y calidad del servicio. Certificaciones de calidad, prevención y medioambiente y redundancia de equipos y sistemas. Contratación de pólizas de seguro. |
| Ciberseguridad | Daños en los sistemas corporativos e industriales consecuencia de ataques deliberados de terceros. | Aceptable | <ul style="list-style-type: none"> Desarrollo y actualizaciones del Plan Director de Ciberseguridad que recoge medidas de actuación específicas. |
| Riesgos Financieros y Fiscales | | | |
| Tipo interés, tipo cambio y liquidez | Volatilidad de tipos de interés y tipos de cambio, así como de movimientos de otras variables financieras que pueden afectar negativamente a la liquidez de la compañía. | Aceptable | <ul style="list-style-type: none"> Cobertura mediante contratación de derivados para establecer una estructura de deuda óptima. Cobertura natural mediante financiación en moneda funcional de negocio. Contratación de facilidades crediticias de disponibilidad incondicional e inversiones financieras temporales. |
| Riesgos fiscales | Posibles cambios en la legislación tributaria que afecten a los resultados de la compañía. | Aceptable | <ul style="list-style-type: none"> Asesoramiento de expertos en materia fiscal. Principios de actuación que rigen el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, evitando riesgos e ineficiencias fiscales. |
| Riesgos de Crédito y Contraparte | | | |
| Crédito y contraparte | Posibles pérdidas por el incumplimiento de pago de terceros con el grupo Enagás. | No aplicable | <ul style="list-style-type: none"> Monitorización de posiciones de deuda comercial y gestión de cobro en base a perfil cliente. Mecanismo de gestión de crédito mediante el establecimiento de garantías. Operaciones financieras con entidades de elevada solvencia. La aplicación de la NIF9 a partir de enero 2018 que supone provisionar la pérdida esperada por este riesgo. |
| Riesgos Reputacionales | | | |
| Riesgos reputacionales directos | Posible deterioro de la percepción o imagen del grupo Enagás desde los distintos grupos de interés. | Asumible | <ul style="list-style-type: none"> Comunicación fluida y directa con los grupos de interés. Rastreo periódico de información perjudicial para la compañía. |

Adicionalmente, el grupo Enagás ha iniciado un proceso de trato directo (previo a un arbitraje internacional) con el Estado Peruano para la recuperación de la inversión en el proyecto Gasoducto Sur Peruano por diferencias interpretativas del contrato de concesión.

(*) Nivel de riesgo: Aceptable / Asumible / Relevante / Crítico



INFORME
DE GESTIÓN
CONSOLIDADO

Sobre nuestro
Informe
de Gestión
Consolidado

Entrevista al
Presidente
Ejecutivo

Enagás
en 2018

1 Nuestro
modelo
de negocio

2 Estrategia

3 Nuestro
proyecto
de futuro

4 Sostenibilidad

5 Creación de valor
para nuestros
grupos de interés

6 Indicadores
clave

7 Anexos

INFORME
ANUAL DE
GOBIERNO
CORPORATIVO

CUENTAS
ANUALES
CONSOLIDADAS

INFORME
ANUAL SOBRE
REMUNERACIONES
DE LOS CONSEJEROS

Informe Anual 2018



Capítulo 3

Nuestro proyecto de futuro



El gas natural como pieza clave

[GRI 102-15]

El gas natural es la pieza clave para conseguir una energía sostenible, segura y eficiente, tanto en el presente como en el futuro. Actualmente la demanda de gas natural para el sector industrial representa un 60% de la demanda total (ver capítulo '[Contexto de operación](#)'), siendo clave el rol que este juega para la competitividad de la industria española, debiéndose por tanto preservar su papel. Además, en Enagás apostamos por la promoción de nuevos usos del gas natural, especialmente en el sector transporte (marítimo, ferroviario y por carretera).

Transporte marítimo

Enagás participa en proyectos como CORE LNGas Hive, donde es coordinador del proyecto que incluye a 42 socios y alcanza un presupuesto de 33,3 M€, cuyo objetivo es el desarrollo de una cadena logística integrada, segura y eficiente para el suministro del gas natural licuado (GNL) como combustible en el sector del transporte, especialmente marítimo, en la Península Ibérica: España y Portugal. Esta iniciativa promoverá el uso de este combustible alternativo no solo para el suministro a barcos sino también para el equipamiento industrial en zonas portuarias.

Adicionalmente, Enagás es uno de los coordinadores del proyecto *Infrastructure & Logistics Solutions (Hive2)*, que con un presupuesto de 14,7 M€ busca el desarrollo de infraestructuras de suministro en el puerto de Huelva.

Además, desde su posición de Vicepresidente de la sección Marítima de Gasnam, Enagás está impulsando todas las medidas necesarias para la promoción y desarrollo de las infraestructuras necesarias para el uso del GNL como combustible para el transporte marítimo.

01/2018

Enagás participa en el proyecto del primer tren de viajeros a gas natural licuado del mundo. Se ha realizado la primera prueba piloto de este combustible con un tren de cercanías entre Mieres y Figaredo, en un acto al que han asistido representantes del Gobierno, de las empresas energéticas participantes y de Renfe.

Transporte ferroviario

Dentro de la hoja de ruta entre Enagás-Renfe y Adif, la compañía colabora con Renfe y otras empresas, con el apoyo del Ministerio de Fomento, para desarrollar una prueba del uso del GNL de un automotor de viajeros en la red ferroviaria española, en el marco de la Estrategia de impulso del Vehículo con Energías Alternativas en España 2014-2020 y en línea con la aplicación de la Directiva 2014/94 sobre la implantación de una infraestructura para los combustibles alternativos en Europa. Este proyecto trata de analizar la viabilidad técnica, ambiental, legal y económica de la tracción ferroviaria con GNL para poder valorar la posibilidad de extender esta nueva solución de tracción al ámbito comercial en España.

Por otra parte se va a desarrollar un segundo proyecto, en colaboración con Renfe, para la conversión a GNL de la tracción ferroviaria de una locomotora diésel de mercancías (proyecto railNG). También se está participando con Renfe en el desarrollo del transporte intermodal de isocontenedores de GNL para el transporte combinado por Carretera-Ferrocarril-Marítimo. En 2019 se iniciará un tercer proyecto para la transformación de una locomotora de mercancías en la línea ferroviaria Huelva-Majarabique (Sevilla).

02/2018

Primera prueba piloto de carga de gas natural licuado (GNL) de barco a barco (ship to ship) de la península ibérica en el puerto de Bilbao. Esta prueba se produce tras la adaptación de una barcaza para poder suministrar GNL a otros buques y se espera que sirva de impulso para el gas natural en un sector que actualmente utiliza mayoritariamente el fuelóleo y el gasóleo.

Transporte por carretera

La compañía participa en el proyecto ECO-GATE, un consorcio integrado por operadores de gas natural, proveedores de tecnologías y servicios, usuarios finales y expertos en conocimientos de mercado y promoción de España, Portugal, Francia y Alemania, cuyo objetivo es la construcción de 23 gasineras (21 L-CNG, 1 Biometano, 1 H2CNG) en los corredores Atlántico y Mediterráneo de la red de carreteras de España, Francia, Alemania y Portugal.

Asimismo, la compañía integra en su Plan de movilidad sostenible distintas iniciativas dirigidas a sus profesionales y a su flota de vehículos, que impulsan el uso de gas natural vehicular y optimizan los desplazamientos, reduciendo así el impacto medioambiental. Entre ellas cabe destacar, la sustitución de los vehículos de operación y mantenimiento por vehículos propulsados por GNC, cuando existan vehículos equivalentes; la entrega de vehículos GNC a sus directivos y la promoción de la adquisición de este tipo de vehículos por sus empleados en condiciones ventajosas.

Adicionalmente, la compañía está impulsando el uso del gas natural como combustible alternativo a los combustibles líquidos

tradicionales en flotas de vehículos a través de la creación de startups (Gas2Move y ScaleGas).

Para el impulso y promoción del GNC y GNL para su uso como combustible para el transporte terrestre y marítimo, Enagás también participa como socio en Gasnam, NGVA y Sedigas apoyando las medidas acordadas en el sector.

Gases renovables

[GRI 102-15, GRI 201-2]

Enagás apuesta por el desarrollo de energías renovables no eléctricas, como son el biometano y el hidrógeno; una nueva solución energética que tendrá un papel clave en el proceso de descarbonización. Las infraestructuras gasistas están preparadas para el transporte y el almacenamiento de estos gases renovables, por lo que no se requerirán inversiones adicionales en infraestructuras.

El biometano-biogás se obtiene de la descomposición anaeróbica de la materia orgánica presente en los residuos sólidos urbanos, aguas residuales y residuos ganaderos-agrícolas-forestales. Las dos opciones pueden ser utilizadas en la industria, como combustible de vehículos o ser inyectados directamente en la red de gasoductos. Por su parte, el hidrógeno, que se obtiene de los excedentes de energía eléctrica que procede de fuentes renovables, tiene numerosas aplicaciones: pilas de combustible, inyección en red, uso vehicular o producción de gas natural sintético.

Enagás es miembro de ERGAR (*European Renewable Gas Industry*) y de otras asociaciones a nivel sectorial como son AEBIG, AEH2, Hydrogen Europe y FGER.

En el último año, Enagás ha firmado distintos acuerdos de colaboración para el desarrollo del biometano e hidrógeno:



Enagás y el Gobierno de Aragón colaboran en el desarrollo de proyectos de gases renovables como el hidrógeno y el biogás/biometano. De esta forma, el Gobierno de Aragón y la Fundación Hidrógeno Aragón se convierten en socios para apoyar los proyectos y la investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) de Enagás en ámbitos como la movilidad sostenible o la producción de hidrógeno renovable.



Enagás y Repsol firman un acuerdo para desarrollar una tecnología para producir hidrógeno renovable. Se trata de un proyecto clave en la estrategia de Enagás para el desarrollo de energías renovables no eléctricas. Ambas compañías impulsarán el desarrollo de la producción de hidrógeno utilizando como principal fuente la energía solar, reduciendo la huella de carbono en más de un 90% respecto a otros procesos convencionales para la obtención de este gas.



Enagás y la empresa Biogastur firman un acuerdo para el desarrollo conjunto de proyectos de biogás y biometano en Asturias, Galicia y Andalucía. Con este acuerdo, Enagás impulsa el desarrollo del mercado del biogás y biometano a través de la participación en infraestructuras relacionadas con su *core business* y aprovecha la red de transporte de gas natural para impulsar las energías renovables no eléctricas.



Enagás y Ferrovial firman un acuerdo de colaboración para explorar oportunidades que impulsan la producción y distribución de biogás.

Enagás y Ence han firmado un acuerdo para el desarrollo de gas renovable a partir de biomasa con el objetivo de aprovechar excedentes de biomasa para generar hidrógeno verde y gas natural sintético.



Enagás participa en el desarrollo de una planta de generación de hidrógeno verde a partir de energía eléctrica renovable en Mallorca, para lo que también se construirá un parque fotovoltaico.

Además, estamos participando en distintas iniciativas piloto que ya están dando resultados y generando impactos:



Enagás como líder y coordinador del consorcio Renovagas, concluyó a finales de 2017 el proyecto de una planta piloto de *Power to Gas* para la producción de gas metano sintético de origen renovable.

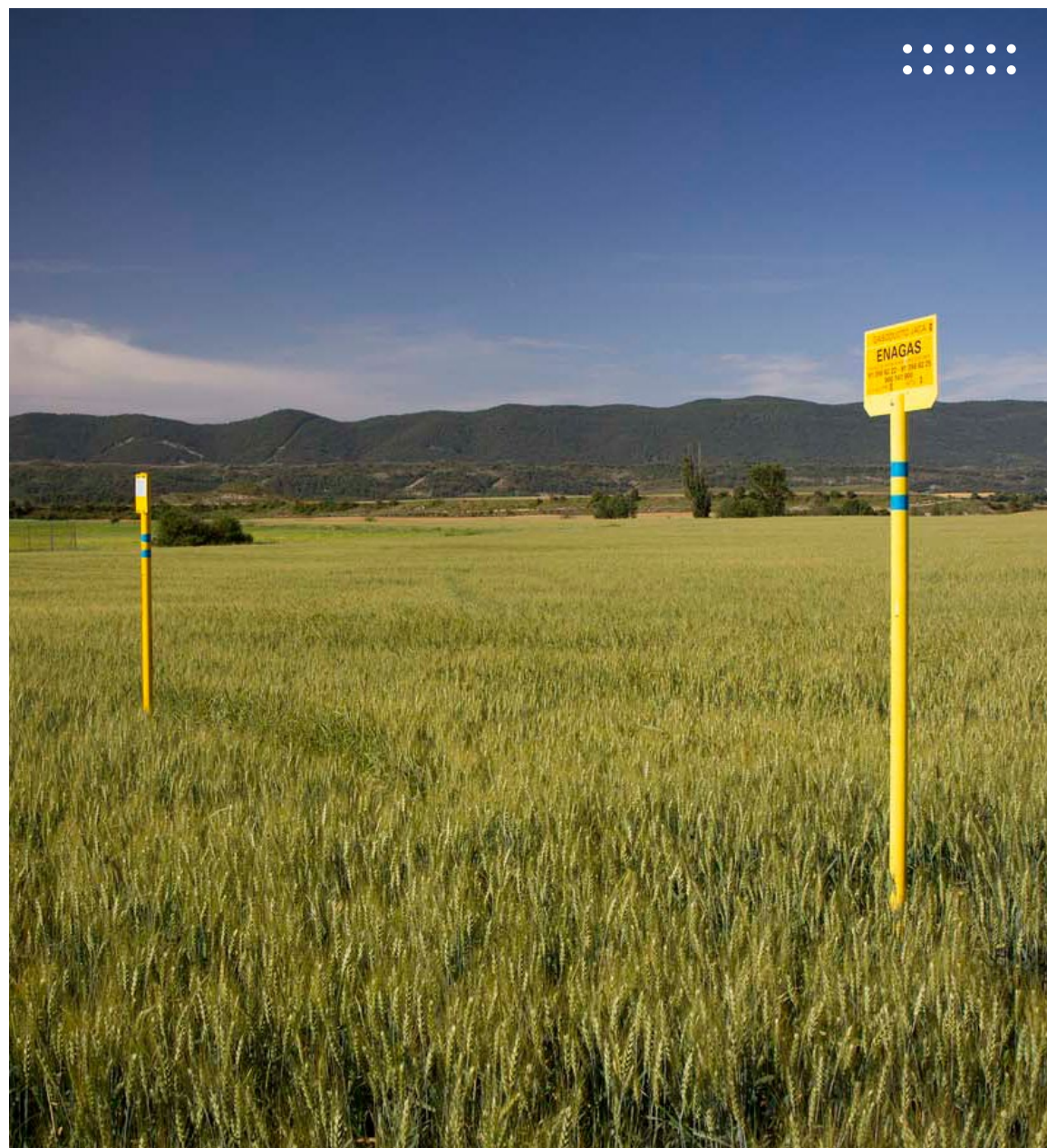


Enagás participa en el proyecto SOLUTHION, que trata de evaluar los impactos de la inyección de hidrógeno en la red de gasoductos, en función de diferentes porcentajes en mezcla.



Enagás y la Empresa para la Gestión de Residuos Industriales (Emgrisa) colaboran en un proyecto para impulsar el desarrollo del biometano a través de la posible adaptación de las plantas de tratamiento de residuos de Emgrisa, para que pueda producir biometano a partir del biogás que genera. Para ello, se ha iniciado el estudio de viabilidad en una de las plantas.

Actualmente, Enagás forma parte de varios consorcios con otros agentes del mercado gasista e industrial y desarrolla proyectos de innovación para la promoción y el desarrollo de las energías renovables no eléctricas y para su futura inyección en la red de infraestructuras gasistas existente.



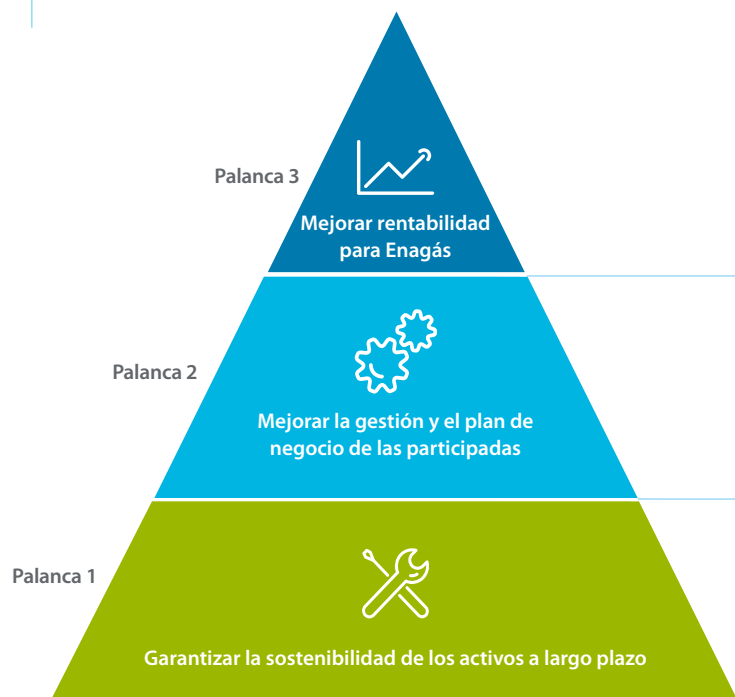
Creación de valor en las sociedades participadas



En nuestras sociedades participadas mejoramos la gestión y el plan de negocio y garantizamos su sostenibilidad en el largo plazo, aportando la experiencia, conocimiento y mejores prácticas de Enagás como socio industrial.



Palancas de creación de valor



- ▶ Apuesta por la **innovación** y la prestación de **servicios** a las participadas.
- ▶ Capacidad para **desarrollar nuevos proyectos** desde las participadas.
- ▶ Optimizar **distribución de dividendos a accionistas**.
- ▶ Promover el **desarrollo** comercial de la **infraestructura** (ingresos).
- ▶ Promover **planes de eficiencia** operativa (OPEX y CAPEX).
- ▶ Optimizar **la estructura financiera**.
- ▶ Preservar la **integridad, seguridad y disponibilidad** de los activos.
- ▶ Contribuir al **desarrollo social y medioambiental** sostenible.
- ▶ Asegurar **compliance** de participadas.

Enagás aporta su experiencia, conocimiento y mejores prácticas como socio industrial en sus sociedades participadas

Emprendimiento corporativo e innovación abierta

Enagás ha desarrollado un programa de emprendimiento corporativo e innovación abierta con el objetivo de apoyar e impulsar nuevas ideas y proyectos empresariales innovadores que, de acuerdo a nuestra estrategia, nos permitan generar valor y diversificar el negocio, así como posicionarnos de forma temprana en tecnologías disruptivas y startups, alineadas con la mejora de eficiencia, competitividad y sostenibilidad del sector energético en el actual entorno de transición energética.

El programa Enagás Emprende busca dentro y fuera de la compañía proyectos afines al negocio para hacerlos crecer y convertirlos en empresas viables. Para ello, se estructura en los siguientes ejes:

- Emprendimiento corporativo: desarrollando proyectos de negocio e ideas basados en las capacidades técnicas, económicas y de mercado de Enagás.
- Venture Capital: invirtiendo y apoyando startups.
- Innovación Abierta: desarrollando proyectos e incorporando tecnologías apoyados en capacidades externas a Enagás.

Enagás Emprende estudia y analiza cada propuesta de forma individualizada y ofrece programas de aceleración a medida de las necesidades de cada proyecto, las cuales pueden variar desde recursos financieros, realización de pilotos técnicos, codesarrollos, apoyo en el desarrollo comercial, etc.

Gracias al apoyo de Enagás Emprende, siete proyectos internos de Emprendimiento Corporativo se han convertido en startups:



Startup de **servicios de consultoría en detección y cuantificación de gases**, ayudando a sus clientes a cumplir con las normativas y regulaciones en materia medioambiental.



Startup con tecnología innovadora y validada técnicamente de **transporte de frío ecológico**, que promueve el acercamiento a las plantas de GNL de las grandes empresas consumidoras de frío.



Startup que invierte en **infraestructuras de small/ mid scale de GN/GNL** (Bunkering, EESS GNV, etc), así como el diseño, ejecución, operación y mantenimiento para terceros, comercializando su capacidad y prestando servicios logísticos.



Startup de **transporte logístico de última milla** eco-sostenible en el que la totalidad del parque de vehículos son propulsados por energías alternativas (gas natural, electricidad, hidrógeno, etc.).



Startup desarrollada junto con Redexis Gas con el objetivo de promover y **operar plantas de producción de hidrógeno renovable** para terceros.



Servicios a comercializadoras de gas de apoyo y soporte en la operativa diaria. Ofrece servicios en toda la cadena, desde la obtención del número de licencia para comercializar gas en España hasta la solicitud de operaciones de backoffice, reportes a entidades oficiales y formación en el sistema gasista.



Startup que gestiona **procesos de medición de gas** en cualquier infraestructura gasista, basándose en **algoritmos de Inteligencia Artificial** (Analytics y Machine Learning) de última generación. Los nuevos modelos de medición tendrán capacidad de **autoaprendizaje** y quedan disponibles a través de una **plataforma** establecida en la **nube**.



Consulta todos los detalles del Programa Enagás Emprende en la web corporativa

Digitalización



La transformación digital en Enagás constituye una palanca estratégica de cambio, clave para asegurar nuestro posicionamiento en la industria conectada.

En Enagás estamos acometiendo un proceso de transformación digital que nos permitirá adaptarnos de forma ágil al contexto en el que operamos. Para ello, estamos actuando sobre los siguientes ámbitos:

- Fortalecimiento y desarrollo de las capacidades digitales del capital humano que permitan impulsar nuevas formas de trabajar en la organización, de manera más creativa, ágil, autónoma, colaborativa y coordinada.
- Optimización de la cadena de valor a través de la explotación de la analítica avanzada de los datos, que nos permitirá alcanzar una mayor eficiencia de nuestros procesos (optimización de costes operativos derivados de consumos energéticos, de costes capitales asociados a la gestión del ciclo de vida de activos, etc).
- Generación de oportunidades de nuevas fuentes de ingresos en el medio plazo derivadas del aprovechamiento de las oportunidades derivadas de la transformación digital.

De este modo, la digitalización supondrá un apoyo a la visión a futuro de la compañía, tanto en el desarrollo de energías renovables no eléctricas (hidrógeno y el biogás/biometano), como en la adecuación de nuestras infraestructuras para su transporte.



Innovación tecnológica

La innovación tecnológica en Enagás se focaliza en dos ámbitos:

- La mejora de diversos aspectos de la actividad presente de la compañía, como son la eficiencia energética y la autogeneración de energía, la medición del gas y el análisis de sus componentes, la seguridad operativa, los materiales y equipos. Los proyectos más relevantes en los que se ha trabajado durante este año son la desaladora de la planta de Barcelona para la reducción del consumo de agua, la generación autónoma de nitrógeno en la Planta de Huelva y la instalación de un equipo de intercambio de calor en la planta de Cartagena para reducir el consumo de energía eléctrica (ver capítulo '[Cambio Climático y Eficiencia Energética](#)').
- El análisis y el desarrollo de tecnologías que en un futuro pudieran ser soportadas y poner en valor las infraestructuras y/o el *know-how* propios de la compañía, como son la producción, análisis, certificación y el transporte de gas natural sintético, biogás, biometano y de hidrógeno. En este ámbito, destacan los siguientes proyectos:
 - > El proyecto desarrollado conjuntamente entre Enagás y Repsol, SUN2HY (Luxhor Project), para el desarrollo de un fotelectrolizador para la producción de hidrógeno.
 - > El Proyecto ECO, que consiste en el desarrollo de la tecnología de electrólisis simultánea de vapor y CO₂ para la conversión del exceso de electricidad renovable en hidrocarburos distribuibles y almacenables, como el metano.
 - > Actuaciones desarrolladas en el marco del proyecto CORE LNGas HIVE que coordina Enagás, que busca impulsar el gas natural en el sector marítimo como combustible alternativo (ver capítulo '[Cambio Climático y Eficiencia Energética](#)').

En 2018 la cantidad invertida en innovación tecnológica ha ascendido a 3.493.032¹ €.

(1) Este dato engloba los gastos asociados con los proyectos aprobados por el Comité de Inversiones (importe reportado como Gastos en I+D en el apartado de 'Otros gastos de explotación' de las Cuentas anuales), compra de I+D, gastos de personal y la compra de equipos e instrumentos.



Capítulo 4

Sostenibilidad





Estrategia de Sostenibilidad



Durante 2018 se ha actualizado la Estrategia de Sostenibilidad de Enagás, en línea con la evolución de la compañía y del contexto socioeconómico en el que opera. Para ello, se ha realizado un análisis de materialidad a través de dinámicas internas teniendo en cuenta: [\[GRI 102-21, GRI 102-42, GRI 102-43, GRI 102-44, GRI 102-46\]](#)

- Las prioridades estratégicas y de negocio de la compañía.
- Fortalezas y competencias clave de la compañía.
- El entorno competitivo.
- La monitorización de riesgos emergentes y oportunidades.
- Los intereses y preocupaciones de los grupos de interés, información obtenida a través de los canales de relación.

El resultado ha sido la definición de los *drivers* estratégicos a largo plazo:

Drivers de sostenibilidad



Eficiencia energética y reducción de emisiones: debemos minimizar el impacto ambiental de nuestras operaciones a través de soluciones que nos permitan reducir nuestro consumo energético, minimizando nuestra huella de carbono.



Personas y cultura: debemos ser capaces de atraer y retener el mejor talento, generando entornos de trabajo que nos permitan seguir transformándonos y aportar soluciones creativas para formar parte de un futuro más sostenible.



Rol del gas natural y de los gases renovables en el modelo energético: apostamos por la promoción de nuevos usos del gas natural y el desarrollo de proyectos de energías limpias como el biogás/biometano y el hidrógeno.



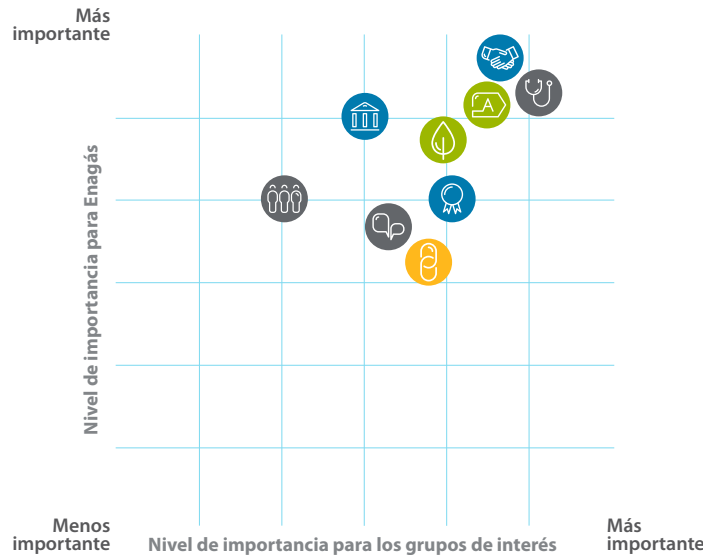
Esta nueva Estrategia de Sostenibilidad apoya la Estrategia de la compañía y está vinculada a la retribución variable a corto y largo plazo.

El foco de la estrategia son los asuntos identificados como más relevantes para la compañía y para sus grupos de interés, representados a continuación en la matriz de materialidad: [\[GRI 102-21\]](#)

Matriz de materialidad

[GRI 102-44, GRI 102-46, GRI 102-47, GRI 103-1]

En el capítulo 'Creación de valor' para nuestros grupos de interés, se describen nuestros modelos de gestión, iniciativas relevantes, indicadores y objetivos para cada uno de los asuntos materiales identificados.



Ética y cumplimiento

Excelencia financiera y operativa

Buen Gobierno

Personas

Seguridad y salud

Comunidades locales

Cambio climático y eficiencia energética

Gestión del capital natural

Cadena de suministro

Grupos de interés de Enagás

Canales de relación

| | | |
|---|--|--|
| Organismos reguladores (estatales, locales y del ámbito internacional) | <ul style="list-style-type: none"> Reuniones periódicas (presenciales, telefónicas, correo electrónico) Web corporativa | |
| Inversores (gestores de fondos, agencias de <i>rating</i> , analistas) | <ul style="list-style-type: none"> Reuniones periódicas (presenciales, telefónicas, correo electrónico) Roadshows Web corporativa Oficina de atención al accionista | <ul style="list-style-type: none"> Línea gratuita de atención al accionista Buzón de correo electrónico Encuentros con accionistas minoritarios y analistas |
| Empleados (profesionales, organizaciones sociales) | <ul style="list-style-type: none"> Reuniones periódicas (presenciales, correo electrónico) Intranet corporativa Revista interna AzulyVerde Boletín electrónico Ráfagas | <ul style="list-style-type: none"> Campañas de comunicación interna Canal ético Encuestas de opinión y planes de mejora asociados |
| Clientes (distribuidores, comercializadores, transportistas, consumidores directos en el mercado) | <ul style="list-style-type: none"> Gestores de cuenta Reuniones periódicas (presenciales, telefónicas, correo electrónico) Centro Principal de Control SL-ATR Comité de Seguimiento del Sistema Gasista español | <ul style="list-style-type: none"> Web corporativa: portal SL-ATR 2.0 y portal SITGAS Newsletter de clientes Encuentros con clientes (<i>Shippers' day</i>) Encuestas de satisfacción de clientes y planes de mejora asociados |
| Socios (de negocio, estratégicos de negocio y <i>management</i> de las sociedades) | <ul style="list-style-type: none"> Coordinadores de sociedades participadas Reuniones periódicas (presenciales, telefónicas, correo electrónico) | |
| Medios de comunicación (generalistas, especializados del sector energético, especializados en Sostenibilidad) | <ul style="list-style-type: none"> Reuniones periódicas (presenciales, telefónicas, correo electrónico) Web corporativa | <ul style="list-style-type: none"> Teléfono de atención permanente a medios de comunicación Buzón de correo electrónico de atención a medios |
| Proveedores (críticos y no críticos) | <ul style="list-style-type: none"> Reuniones periódicas (telefónicas, correo electrónico) Web corporativa: portal del proveedor Plataforma de proveedores | <ul style="list-style-type: none"> Sistema de Acceso a Contratistas Buzón de correo electrónico de atención a proveedores |
| Entidades financieras | <ul style="list-style-type: none"> Reuniones periódicas (presenciales, telefónicas, correo electrónico) | |
| Asociaciones y fundaciones (del sector energía/gas, de ámbitos sociales, ambientales, éticos (sostenibilidad), en el ámbito de la educación y cultura, la salud y la cooperación al desarrollo) | <ul style="list-style-type: none"> Reuniones periódicas derivadas de la participación en grupos y foros (presenciales, telefónicas, correo electrónico) | |

[GRI 102-40, GRI 102-42, GRI 102-43]

Modelo de Gestión Sostenible

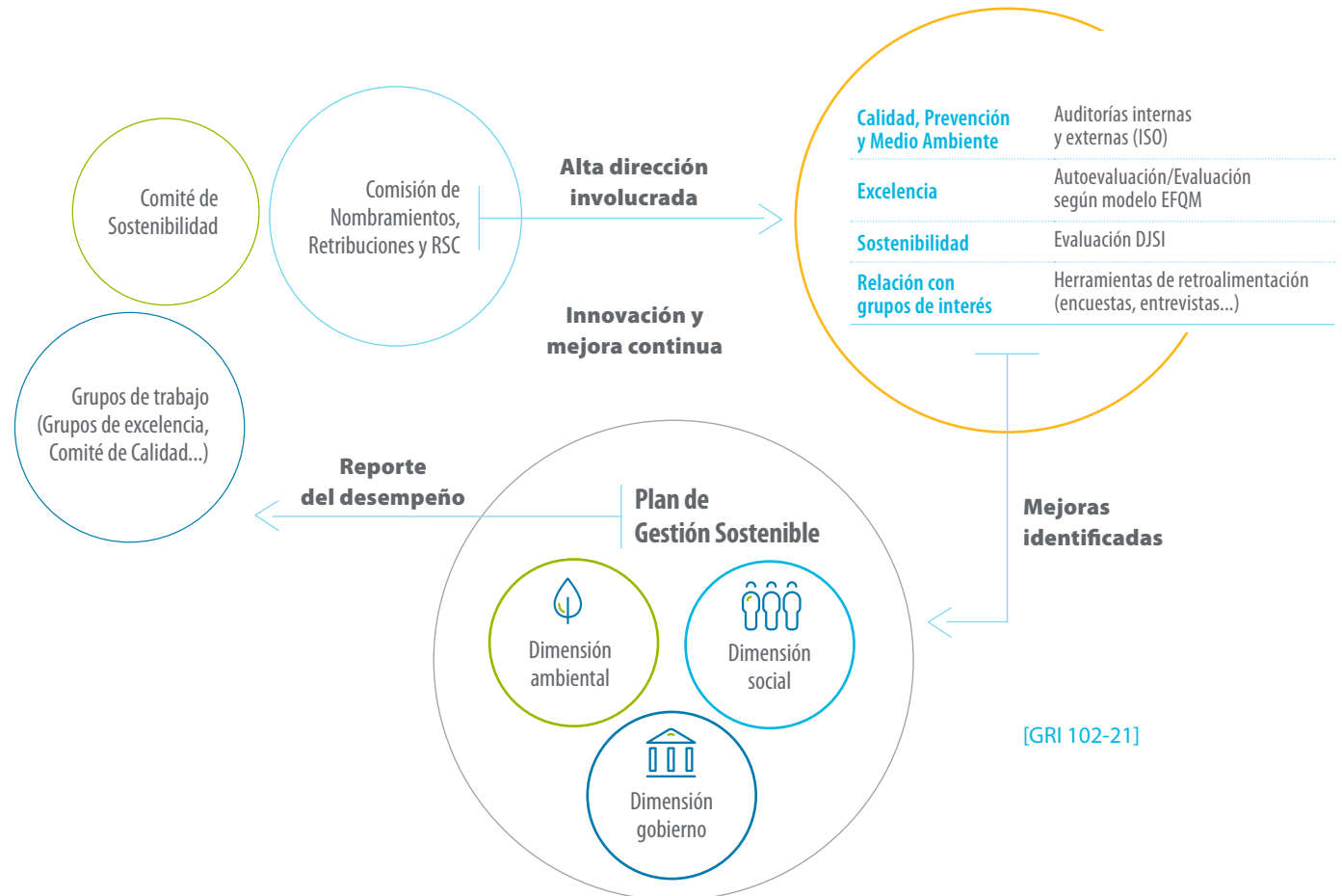


El Modelo de Gestión Sostenible de Enagás establece las responsabilidades en el gobierno de la sostenibilidad y define las herramientas de evaluación para la identificación de las líneas de acción que se recogen en el Plan de Gestión Sostenible. Este plan integra las iniciativas de innovación y mejora continua de la compañía para crear valor en el corto, medio y largo plazo, consiguiendo resultados en tres ámbitos: ambiental, social y de gobierno.

La Comisión de Nombramientos, Retribuciones y RSC (CNRRSC) es el máximo órgano con responsabilidad en materia de sostenibilidad (impactos económicos, ambientales y sociales). El Comité de Sostenibilidad, formado por miembros del Comité de Dirección, reporta a esta comisión y es responsable de aprobar las actuaciones en la materia (por delegación de la CNRRSC). [\[GRI 102-29, GRI 102-31\]](#)

A nivel ejecutivo, el Consejero Delegado tiene atribuidas las facultades para la gestión de los negocios de la sociedad, bajo la supervisión del Presidente, a quien corresponde el impulso y coordinación permanente de la dirección de las actividades de la misma.

Dependiendo del Consejero Delegado con carácter general, la Dirección General Financiera tiene la responsabilidad de gestionar los temas económicos y la Dirección General de Personas y Recursos los temas ambientales y sociales. [\[GRI 102-18, GRI 102-19, GRI 102-20\]](#)



Respeto por los Derechos Humanos



Enagás, al actuar en cada uno de los asuntos materiales, asegura el cumplimiento de los derechos humanos que son de aplicación al contexto y actividades de la compañía. Para ello, sigue la hoja de ruta marcada por Naciones Unidas a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Enagás establece su compromiso para asegurar el cumplimiento de los Derechos Humanos en su Código Ético y políticas corporativas que lo integran, alineándose entre otros, con: [\[GRI 102-12\]](#)

- La Carta Internacional de Derechos Humanos.
- Principios y Derechos Fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- Las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales.

Enagás dispone de una formación online en materia de derechos humanos definida con el objetivo de que todos los profesionales conozcan cómo la compañía garantiza el cumplimiento de los Derechos Humanos.

Identificación de derechos y evaluación de riesgos

La gestión de los derechos humanos se aborda bajo un enfoque de mejora continua alineado con nuestro Modelo de Gestión Sostenible. En Enagás diferenciamos aquellos derechos humanos que según las evaluaciones de riesgos



que realizamos¹, son de aplicación en distintos puntos de la cadena de valor de la compañía (Actividades de Enagás con control de la gestión, sociedades participadas sin control de la gestión, cadena de suministro y clientes), entre los que se encuentran laborales, de seguridad, medio ambiente, ética e integridad y derechos fundamentales. [\[GRI 412-1\]](#)

Enagás considera que en todos ellos el nivel de riesgo es bajo debido a las medidas que la compañía ha implantado en el marco de su modelo de gestión sostenible y que se detallan a continuación.

¹Evaluación de riesgos país (ver capítulo '[Estrategia](#)'), Mapa de riesgos corporativo (ver capítulo '[Gestión de riesgos](#)'), Evaluaciones de riesgos de seguridad en puestos e instalaciones (ver capítulo '[Seguridad y salud](#)'), Evaluaciones de impacto ambiental / riesgos ambientales (ver capítulo '[Gestión del capital natural](#)'), Evaluaciones de la cadena de suministro (ver capítulo '[Cadena de suministro](#)').

Derechos humanos evaluados en las actividades de Enagás:

| Derechos humanos | Medidas para reducir el nivel de riesgo |
|--|---|
| Derecho a un trabajo digno | Enagás garantiza la estabilidad y calidad del empleo, compromiso que refleja en su política de Gestión del capital humano. |
| Derecho a descanso y tiempo libre | Enagás mejora y amplía los periodos y condiciones de descanso y tiempo libre establecidos en la legislación vigente (flexibilidad horaria en entrada y comida, jornada intensiva en verano y durante todos los viernes del año, fraccionamiento de vacaciones de hasta en 3 periodos...). |
| Abolición del trabajo infantil | El Convenio Colectivo de Enagás prohíbe el ingreso en la empresa a los menores de 16 años (artículo 28). |
| Derecho a la vida familiar | Enagás mejora y amplía los permisos retribuidos más allá de los establecidos en la normativa laboral vigente (nacimiento de hijo, lactancia o fallecimiento de familiares directos, situaciones especiales...). |
| Libertad de asociación | Los profesionales de Enagás pueden ejercer libremente su derecho a sindicarse para la promoción y defensa de sus intereses económicos y sociales sin que ello suponga discriminación, estableciendo la nulidad de cualquier pacto o decisión de la empresa que vaya en contra de este derecho (artículo 64). |
| Negociación colectiva | Enagás dispone de un convenio colectivo alineado con la política de gestión del capital humano (ver capítulo ' Gestión del capital humano '), entabla negociaciones colectivas y realiza consultas periódicas con la representación legal de los trabajadores. |
| No discriminación y diversidad en el trabajo | La compañía dispone de un Plan de Igualdad y de un Protocolo de prevención y actuación para cualquier situación de acoso laboral a disposición de sus empleados. Este protocolo establece un canal de denuncias confidencial para casos de acoso (canal.etico@enagas.es). |
| Igualdad salarial | El modelo retributivo de Enagás tiene en cuenta los criterios de equidad y no discriminación, estableciendo diferencias únicamente debidas a la posición en el organigrama y experiencia profesional. Además, el Convenio Colectivo de Enagás establece los distintos niveles salariales basados únicamente en criterios objetivos del trabajo. |

| Derechos humanos | Medidas para reducir el nivel de riesgo |
|---|--|
| Remuneración justa y favorable | Los trabajadores a tiempo parcial reciben un salario proporcional al de un trabajador a tiempo completo comparable, con idénticos beneficios sociales. Además, el salario mínimo de un profesional de Enagás supera el salario mínimo interprofesional en España. [GRI 202-1] |
| Derecho a un ambiente de trabajo seguro | El sistema de gestión de prevención de riesgos laborales de Enagás certificado según OHSAS 18001, proporciona los mecanismos para identificar y prevenir incidentes (ver capítulo ' Salud y seguridad '). |
| Derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de la persona | La compañía ejerce la diligencia debida al proporcionar sus servicios a fin de evitar defectos que podrían perjudicar la vida, salud o seguridad del consumidor u otros que podrían quedar afectados por el producto defectuoso y cumple las leyes nacionales y las directrices internacionales pertinentes. |
| Derecho a disponer de los recursos naturales | El sistema de gestión ambiental de Enagás certificado según ISO14001 y EMAS, proporciona los mecanismos para minimizar los impactos ambientales derivados de las actividades (ver capítulo ' Gestión del capital natural '). |
| Conducta ética e íntegra | El Código ético de Enagás y las políticas que lo desarrollan establecen los compromisos y pautas de comportamiento para asegurar una conducta ética e íntegra. Asimismo, Enagás dispone de un modelo de prevención de delitos y una política contra el fraude, la corrupción y el soborno (ver capítulo ' Ética e integridad '). |
| Derecho a la libertad de opinión, de información y de expresión | Enagás cuenta con diversos canales de comunicación interna claros y transparentes que permiten a los trabajadores comunicarse con la dirección. |
| Prevención de abuso por parte de fuerzas de seguridad | Enagás asegura el cumplimiento de los principios relativos al respeto de los Derechos Humanos a través de la solicitud al personal de seguridad de pertenencia a asociaciones que promuevan el respeto por los Derechos Humanos. [GRI 410-1] |
| Privacidad de la información | Enagás ha adecuado sus sistemas de gestión y control de los datos de carácter personal a los últimos requerimientos incorporados por el Reglamento UE 679/2018 (GDPR) y la Ley 3/2018 (LOPDGDD), para seguir tratando la información personal de sus profesionales con las máximas garantías de respeto a la privacidad y cumplimiento legal. |

Derechos humanos evaluados en la cadena de suministro:

| Derechos humanos | Gestión del riesgo |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> Derechos humanos a nivel general Laborales Seguridad Medio Ambiente Ética e integridad | <p>Enagás asegura que sus proveedores y, especialmente aquellos con trabajadores operando dentro de las instalaciones de Enagás, respetan estos derechos humanos: les exigimos un compromiso, les solicitamos la documentación necesaria y realizamos auditorías (ver capítulo 'Cadena de suministro').</p> |
| Fundamentales / Privacidad de la información | <p>Enagás ha adecuado sus sistemas de gestión y control de los datos de carácter personal a los últimos requerimientos incorporados por el Reglamento UE 679/2018 (GDPR) y la Ley 3/2018 (LOPDGDD), para seguir tratando la información personal de sus proveedores con las máximas garantías de respeto a la privacidad y cumplimiento legal.</p> |

Derechos humanos evaluados en las sociedades participadas sin control de la gestión:

| Derechos humanos | Gestión del riesgo |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> Derechos humanos a nivel general Laborales Seguridad Medio Ambiente Ética e integridad Fundamentales Derechos de los indígenas | <p>En nuestros acuerdos de negocio promovemos el cumplimiento de Socios de negocio: promover el cumplimiento de políticas corporativas en acuerdos de negocio (según grado de influencia). Además, nuestro modelo de gestión de sociedades participadas se basa en el traslado de los estándares críticos de gestión (ver siguiente apartado), que incluyen los ámbitos necesarios para garantizar el respeto por los derechos humanos mencionados:</p> <ul style="list-style-type: none"> Gestión de personas Seguridad y salud Medio ambiente Ética y cumplimiento Comunidades locales Cadena de suministro <p>Asimismo, en procesos de due diligence se evalúan dichos ámbitos como aspectos críticos.</p> |

Derechos humanos evaluados en los clientes:

| Derechos humanos | Gestión del riesgo |
|--|---|
| Fundamentales / privacidad de la información | <p>En el Código Ético de Enagás, se establece como una de las pautas de conducta la gestión de la información de manera diligente. La compañía lleva un registro acerca de a qué datos puede acceder cada persona y para qué finalidad puede hacerlo.</p> <p>Además, Enagás ha adecuado sus sistemas de gestión y control de los datos de carácter personal a los últimos requerimientos incorporados por el Reglamento UE 679/2018 (GDPR) y la Ley 3/2018 (LOPDGDD), para seguir tratando la información personal de sus clientes con las máximas garantías de respeto a la privacidad y cumplimiento legal.</p> |

Procedimientos y mecanismos de reparación

Por otro lado, Enagás dispone de procedimientos de reparación en caso de incumplimiento de alguno de los derechos humanos anteriores se materialice, como son:

- Procedimiento de gestión de notificaciones y consultas relativas a irregularidades o incumplimientos del Código Ético (ver capítulo '[Ética e integridad](#)').
- Planes de autoprotección y de emergencia interior, plan de actuación ante incidencias y emergencias de la red de transporte y los procedimientos que lo regulan, procedimiento de tratamiento de accidentes e incidentes y comunicaciones a grupos de interés (manual de crisis, comunicación de incidencias, etc.). Ver capítulos de '[Seguridad y Salud](#)' y '[Gestión del capital natural](#)'.
- Procedimiento de compensación e indemnización por paso del gasoducto por zonas de propiedad privada (ver capítulo '[Comunidades locales](#)').

Además, como mecanismos de reparación, Enagás dispone de un canal ético (accesible a todos sus grupos de interés) y un Comité de cumplimiento ético (ver capítulo '[Ética e integridad](#)'). Asimismo, existen buzones corporativos para ámbitos específicos.

Gestión en sociedades participadas



El modelo de gestión de sociedades participadas de Enagás define las siguientes pautas de gestión:

- Gestión autónoma de la participada e influencia y seguimiento de Enagás a través del traslado de los siguientes estándares críticos de gestión, definidos de acuerdo a los asuntos materiales de la compañía.



Excelencia financiera y operativa

Excelencia financiera:

- Planificación y gestión financiera y de tesorería
- Seguros
- Control de gestión
- Fiscalidad
- *Reporting* financiero
- Contabilidad y administración

Excelencia operativa:

- Sistema de gestión de calidad
- Eficiencia operativa
- Jerarquización de activos
- Sistema de gestión del mantenimiento
- Operación
- Gestión de almacén
- Atención al cliente
- Gestión de la programación de la sociedad participada
- Medición
- Balance y repartos



Buen Gobierno

- Reglamento de funcionamiento
- Política de remuneraciones del Consejo
- Governance de la sociedad (acuerdos, grupos de trabajo, etc.)



Ética y cumplimiento

- Código de conducta
- Canal de denuncias



Personas

- Política retributiva
- Relaciones contractuales y derecho sindical
- Negociación y representación
- Política de recursos humanos
- Desarrollo de recursos (formación y selección)
- Clima laboral



Seguridad y salud

- Protección de Activos
- Sistema de gestión de seguridad y salud
- Plan de emergencias
- Análisis del riesgo
- Vigilancia de la salud



Comunidades locales

- Modelo de gestión de grupos de interés
- Acciones de desarrollo local



Gestión del capital natural

- Sistema de gestión ambiental
- Realización de estudios de impacto ambiental



Cambio climático y eficiencia energética

- Medidas de eficiencia energética y reducción de emisiones



Cadena de suministro

- Homologación de proveedores
- Contratación y reporte (procesos de compras)



Otros estándares críticos de gestión

- Mapa de riesgos: identificación y monitorización de riesgos
- Control Interno (controles generales y de proceso)
- Auditoría interna



- En aquellas sociedades participadas en las que Enagás tenga el control, la compañía intensifica su influencia en la sociedad a través de la implantación de los modelos de gestión en aquellos ámbitos más relevantes de una forma progresiva. Este es el caso de GNL Quintero, sociedad en la que Enagás adquirió el control en 2017. En el presente informe se reporta la información de esta sociedad de forma consolidada y se indican aquellos ámbitos de gestión en los que se ha trabajado en los últimos meses.
- Para cada sociedad participada, se define un responsable por parte de Enagás como coordinador de la participada. Dentro de sus responsabilidades está asegurar el alineamiento de las acciones a llevar a cabo en la sociedad con la estrategia de Enagás.

Los estándares críticos de gestión se trasladan a través de grupos de trabajo liderados por el coordinador de la sociedad participada, participan las Direcciones Generales de Enagás que colideran los aspectos de su disciplina. Estos grupos de trabajo son instrumentos para alinear posturas y asegurar la operatividad del Consejo de la sociedad participada, donde se accionarán las decisiones consensuadas en los grupos.

Los grupos de trabajo son el principal canal de comunicación entre la sociedad participada y los socios.

El Comité de Dirección de Gestión de Sociedades Participadas, con representación de los Directores de sede involucrados, supervisa las decisiones críticas de los grupos y reporta al Comité de Dirección de Enagás.

Enagás ejerce su influencia y seguimiento en las sociedades participadas a través del traslado de los estándares críticos de gestión



Posicionamiento en índices y certificaciones



A continuación se detallan los reconocimientos al modelo de gestión sostenible de Enagás.



Esta es nuestra Comunicación sobre el Progreso en la aplicación de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido.

Enagás es miembro del Pacto Mundial de las Naciones Unidas desde 2003. Desde 2011 el Informe de Progreso mantiene el nivel GC Advanced. Además, está incluida en el índice Global Compact 100 desde 2013.



Enagás es miembro del índice Dow Jones Sustainability Index World (DJSI) desde 2008. Tiene la calificación Gold Class e Industry Mover y, en la revisión de 2018, ha sido identificado como líder del sector Oil & Gas Storage & Transportation.



FTSE4Good

Enagás es miembro del índice FTSE4Good desde 2006.



Enagás es miembro de Ethibel PIONEER y Ethibel EXCELLENCE Investment Registers desde 2009.



2017 Constituent MSCI Global Sustainability Indexes

Enagás es miembro de los Índices Globales de Sostenibilidad de MSCI desde 2010.



Enagás es miembro del índice STOXX Global ESG Leaders indices desde 2011.



Enagás ha renovado su presencia en los índices Europe y Eurozone 120 Euronext Vigeo en 2018.



Enagás mantiene la calificación "B Prime" de Oekom desde 2010 y forma parte del índice Global Challenges Indexes desde 2014.



Enagás participa desde 2009 en CDP Climate Change y desde 2015 en CDP Water. En 2018 se ha obtenido una calificación de B y C respectivamente.



El modelo de gestión de Enagás dispone del Sello de Excelencia Europea 500+ EFQM desde 2012. En la evaluación 2018 se han superado los 600 puntos.

Además, Enagás fue reconocido como Embajador de la Excelencia Europea 2016.



Desde 2008, el Informe anual es verificado externamente y se elabora según la norma AA1000APS y los estándares del Global Reporting Initiative (GRI). Desde 2012, se elabora según los principios de reporte integrado del International Integrated Reporting Council (IIRC).



Enagás dispone del certificado de Empresa Familiarmente Responsable (efr), desde 2007, manteniendo el nivel "B+ Proactiva".



Enagás obtuvo en 2015 el sello Bequal por el compromiso con la inclusión de las personas con discapacidad.



Enagás posee el "Distintivo de Igualdad en la Empresa" desde 2010 que otorga el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.



Enagás ha sido incluida en 2019 entre las 230 compañías líderes en igualdad de género según el Gender-Equality Index de Bloomberg.



Enagás ha sido incluida en 2017 entre las 200 compañías líderes globales en la promoción de la igualdad de género en el lugar de trabajo.



Enagás es desde 2009 una de las empresas Top Employers España, una de las mejores empresas para trabajar.



Enagás dispone del certificado según la norma ISO 9001:2008 de sus procesos de Gestión Técnica del Sistema, Gestión de activos, Desarrollo de infraestructuras y Gestión de Sistemas de Información. Además dispone de la certificación SSAE 18 para los procesos de Seguridad del Suministro en el Sistema / Gestión Técnica de Almacenamientos Subterráneos del Sistema.



Enagás dispone del certificado según la norma ISO 14001:2004 de sus procesos de Desarrollo de infraestructuras de transporte y almacenamiento de gas, Gestión de Activos, el Laboratorio Central de Enagás y la sede corporativa. Además, las plantas de Huelva y Barcelona y los almacenamientos de Serrablo y Yela poseen verificación EMAS.



El Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos laborales de las sociedades Enagás GTS, S.A.U., Enagás Internacional S.L.U., Enagás S.A. y Enagás Transporte S.A.U. del Grupo Enagás está certificado según OHSAS 18001:2007.



Además, Enagás está certificada como empresa saludable desde 2015 y ha obtenido la certificación de seguridad vial ISO 39001 y de seguridad de la información ISO 27001.



Capítulo 5

Creación de valor

En los siguientes capítulos se muestra cómo estamos generando valor para nuestros grupos de interés mediante el desempeño en cada uno de los asuntos materiales, incluyendo el gobierno de la compañía y la cadena de suministro como aspectos transversales clave en esta creación de valor. [GRI 102-47]

5.1

Buen Gobierno

[GRI 103-1, GRI 103-2, GRI 103-3]

El buen gobierno es un asunto prioritario para la compañía, tal y como se refleja en la política de Sostenibilidad y Buen Gobierno de Enagás. Esta política confirma que un buen modelo de gobernanza nos permite generar valor en el corto, medio y largo plazo para accionistas, clientes, proveedores y otros grupos de interés. Además, fortalece el entorno de control de la compañía, su reputación y credibilidad frente a terceros.

Los ámbitos clave en los que se fundamenta nuestro modelo de gobierno son la estrategia y objetivos de la compañía (ver capítulo '[Estrategia](#)'), la estructura y funcionamiento de los órganos de gobierno (independencia, diversidad, etc.), su desempeño y los sistemas de incentivos para la toma de decisiones.

Plan de Gestión Sostenible

Principales líneas 2018

- Continuación de la formación del Consejo de Administración en asuntos financieros y no financieros claves en la gestión de la compañía
- Elaboración de la matriz individualizada de competencias del Consejo
- Publicación de los indicadores y objetivos marcados asociados a la remuneración variable (corto y largo plazo)
- Revisión del procedimiento de evaluación externa anual del funcionamiento del Consejo y sus Comisiones y publicación de un resumen de los resultados

Líneas 2019

- Actualización del Plan de Incentivo a Largo Plazo de la compañía en línea con las recomendaciones de buen gobierno:
 - Incremento de acciones como forma de pago
 - Establecimiento de un periodo de diferimiento en la entrega de acciones
 - Incremento del periodo de retención de acciones
- Plan de sucesiones del Consejo
- Establecimiento de criterios de propiedad de acciones
- Establecimiento de un porcentaje mínimo de asistencia a reuniones del Consejo

23%

mujeres en el Consejo [GRI 405-1]

18%

mujeres en el Comité de Dirección

13

miembros del Consejo de Administración

54%

Consejeros independientes

45,6%

Quórum en la JGA 2018

30% **Objetivo de alcanzar el 30% de mujeres** en el Consejo de Administración en 2021 (ver capítulo '[Estrategia](#))

Consejo de Administración y Comisiones [GRI 102-18, GRI 102-22, GRI 102-23]

| Nombre del Consejero/a | Cargo en el Consejo de Administración | Tipo de Consejero | Cargo en la Comisión de Auditoría y Cumplimiento | Cargo en la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y RSC |
|--|---------------------------------------|-------------------|--|--|
| Antonio Llardén Carratalá | Presidente | Ejecutivo | | |
| Marcelino Oreja Arburúa | Consejero Delegado | Ejecutivo | | |
| Martí Parellada Sabata | Consejero | Otro externo | Miembro | |
| Isabel Tocino Biscarolasaga | Consejera | Independiente | Presidenta | |
| Ana Palacio Vallelersundi | Consejera Independiente Coordinadora | Independiente | | Presidenta |
| Antonio Hernández Mancha | Consejero | Independiente | | Miembro |
| Luis Javier Navarro Vigil | Consejero | Otro externo | | Miembro |
| Santiago Ferrer i Costa | Consejero | Dominical | | Miembro |
| Luis García del Río | Consejero | Independiente | Miembro | |
| Rosa Rodríguez Diaz | Consejera | Independiente | Miembro | |
| Gonzalo Solana González | Consejero | Independiente | | Miembro |
| Ignacio Grangel Vicente | Consejero | Independiente | | Miembro |
| SEPI – Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (representada por Bartolomé Lora Toro) | Consejero | Dominical | Miembro | |
| Rafael Piqueras Bautista | Secretario General | - | Secretario | Secretario |

03/2018

Enagás celebra su Junta General de Accionistas 2018. Los accionistas respaldan la gestión del Consejo de Administración y aprueban la renovación del Presidente, Antonio Llardén, y del Consejero Delegado, Marcelino Oreja, como consejeros ejecutivos por un periodo de otros cuatro años. También confirman la renovación de Isabel Tocino, Ana Palacio, Antonio Hernández Mancha y Gonzalo Solana como consejeros independientes. Además, la Junta General aprueba el nombramiento de un nuevo consejero independiente, Ignacio Grangel, en sustitución de Luis Valero Artola.

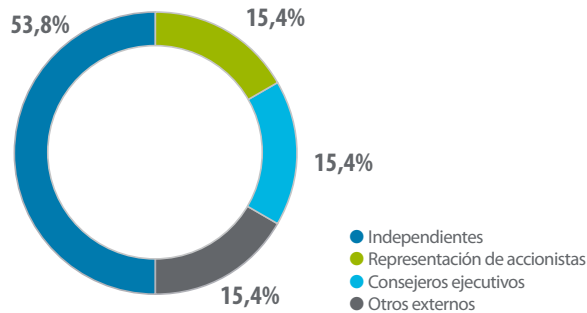
Estructura del Consejo: independencia y diversidad [GRI 102-18, GRI 102-22, GRI 405-1]

El reglamento de organización y funcionamiento del Consejo de Administración de Enagás incluye las condiciones que deben cumplir los miembros del Consejo para considerarse independientes. Además, se define el objetivo de que al menos la mitad de los miembros del Consejo deben ser independientes.



[Consulta el reglamento de organización y funcionamiento del Consejo de Administración de Enagás en la web corporativa](#)

Consejo de administración



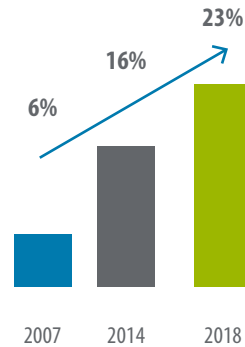
El Consejo de Administración de Enagás mantiene un 54% de independientes frente al 50% del mercado español (media del Ibex 35).

La Política de selección de Consejeros establece los principios en los que se basan los procesos de selección de los miembros del Consejo de Administración:

- Principio de diversidad de conocimientos, género y experiencias.
- Principio de no discriminación e igualdad de trato, de manera que los procedimientos de selección de miembros del Consejo de Administración no adolezcan de sesgos implícitos que puedan implicar discriminación alguna de cualquier clase, ya sea por razón de raza, sexo, edad, discapacidad, etc.
- Cumplimiento de la legislación vigente y del sistema de gobierno corporativo de Enagás así como de las recomendaciones y principios de buen gobierno asumidos por la Sociedad.

El compromiso de Enagás por impulsar la diversidad de género en el Consejo se refleja en el incremento significativo del porcentaje de mujeres, pasando del 6% en 2007 hasta el 23% en 2018, habiendo establecido en el Plan de Incentivo a Largo Plazo 2019-2021 el compromiso de alcanzar el 30% en 2021.

Porcentaje de mujeres en el Consejo de Administración



[Consulta la Política de selección de Consejeros en la web corporativa](#)

En cuanto a la diversidad de conocimientos y experiencias, el Consejo de Administración de Enagás ha sido evaluado por un externo independiente que concluye que el Consejo presenta un equilibrio adecuado de conocimientos y experiencia de cara a cumplir con la estrategia de la compañía y el contexto de sus mercados.

Para ello se han analizado las habilidades, conocimientos y experiencia de cada uno de los miembros del Consejo de Administración para cumplir con las prioridades estratégicas.

Además, el Consejo de Administración de Enagás cubre otras capacidades y experiencia relevantes para el desarrollo del negocio como son: negocio y gestión, economía, legal y fiscalidad, finanzas y mercados de capitales, recursos humanos, infraestructuras, informática y tecnología y marketing y ventas. [GRI 102-18, GRI 102-22, GRI 102-27, GRI 405-1]

Habilidades, conocimientos y experiencia profesional del Consejo

| Habilidades | Comisión Auditoría y Cumplimiento | | | | | | | Comisión de Nombramientos, Retribuciones y RSC | | | | | |
|--|-----------------------------------|---|---|---|---|---|---|--|---|----|----|----|----|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 |
| Ingeniería (Formación y amplia experiencia profesional como ingeniero/a) | x | x | | | | | | x | x | | x | x | |
| Industria / Sector (Amplia experiencia en administración, gestión y control en grandes compañías del sector energético) | x | x | x | | x | | x | x | x | x | x | | x |
| Instituciones públicas / Reguladores (Amplia experiencia adquirida mediante exposición directa a reguladores e instituciones relacionadas) | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x |
| Gobierno Corporativo (Experiencia en posiciones de supervisión (Presidencia del Consejo / miembro del Consejo en compañías cotizadas / roles específicos de gestión en compañías grandes o cotizadas)) | x | x | x | | x | | x | x | x | | x | x | x |
| Auditoría / Contabilidad (Amplia experiencia adquirida en posiciones de gestión senior (CEO, CFO) en compañías cotizadas y /o posición de gestión en firma de contabilidad) | | | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | |
| Gestión y control de riesgos (Experiencia relevante en posiciones relacionadas (Risk Officer, auditoría interna, posiciones internas de control, comités de supervisión/riesgo/control interno) | | | x | | x | | x | x | x | x | x | x | x |
| Responsabilidad Corporativa Social y Medio Ambiental (Amplia experiencia en administración, gestión y control en compañías que operan en sectores expuestos a impactos ambientales altos o amplia experiencia en roles de gestión estratégicos relativos a la gestión de aspectos sociales y /o ambientales. Experiencia multianual en el campo académico en este área). | | x | | | x | | x | x | x | x | x | | x |
| Expansión internacional / entorno multicultural (Experiencia previa trabajando para compañías extranjeras o en compañías domésticas en un rol con exposición internacional significativa) | x | x | x | | x | | x | x | x | | x | x | x |
| Negocio / gestión (Experiencia previa como alto directivo en otras compañías) | | | x | | x | | | x | x | x | x | x | x |

Funcionamiento del Consejo [GRI 102-28]

La política de Sostenibilidad y Buen Gobierno de Enagás establece como uno de sus compromisos el cumplimiento de las recomendaciones y mejores prácticas nacionales e internacionales en materia de gobierno corporativo, en aspectos como la formación y evaluación de consejeros, entre otros.

Aualmente se realiza una evaluación del Consejo con la participación de un experto externo independiente. Esta evaluación se realiza a través de cuestionarios que son completados por los miembros del Consejo de Administración, con una visión objetiva y desde una perspectiva de mejores prácticas.

El objetivo es mantener y reforzar el desempeño del Consejo de Administración. Los resultados de la última evaluación sobre el funcionamiento del Consejo concluyen lo siguiente:

- Adecuado progreso en la diversidad a nivel género, formación, experiencia profesional, competencia internacional.
- Equilibrio adecuado de conocimientos y experiencia de cara a cumplir con la estrategia de la compañía y el contexto de sus mercados.

En 2018 se celebraron 12 reuniones con un porcentaje de asistencia medio del 88,8% y se han tratado los siguientes asuntos críticos en el Consejo: [GRI 102-21, GRI 102-27, GRI 102-33, GRI 102-34]

| Asunto | Tipo | Resolución |
|---|---|--------------------------------|
| Estrategia de Sostenibilidad | Gobierno Corporativo, Ambiental y Social | Aprobación por unanimidad |
| Informe Anual de riesgos | Gobierno Corporativo | Aprobación por unanimidad |
| Norma General de Compliance | Gobierno Corporativo | Aprobación por unanimidad |
| Plan de Incentivo a Largo Plazo 2019-2021 | Gobierno Corporativo, Económico | Aprobación por unanimidad |
| Reflexión estratégica 2019-2023 en línea con la visión a largo plazo de la compañía | Gobierno Corporativo, Económico, Ambiental y Social | Aprobación por unanimidad |
| Informe de revisión de la aplicación de los principios de diversidad y no discriminación en el proceso de gestión de personas | Social | Definición de planes de acción |
| Seguimiento de las contribuciones de la compañía en acción social y voluntariado corporativo | Social | Aprobación por unanimidad |
| Objetivo de reducción de emisiones CO ₂ a largo plazo (2019-2021) | Ambiental | Aprobación por unanimidad |
| Estrategia de compra – venta de derechos de emisión (EU ETS) | Ambiental | Aprobación por unanimidad |

03/2018

El Secretario General de Enagás, Rafael Piqueras, es nombrado Presidente de Emisores Españoles en representación de Enagás. Se trata de una asociación que representa los intereses de las sociedades emisoras de valores y mantiene una relación de diálogo y cooperación con las Administraciones Públicas, en especial con la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), en lo que afecta a la normativa, regulación y supervisión de los mercados de valores y de las empresas cotizadas. Entre sus objetivos está, además, contribuir al desarrollo de estándares elevados de buen Gobierno Corporativo y el fomento de la comunicación y compromiso entre emisores y accionistas.



Consulta la Política de Sostenibilidad y Buen Gobierno en la web corporativa

Comité de Dirección

En línea con el impulso de la eficiencia que Enagás está llevando a cabo para asegurar la sostenibilidad del negocio a corto, medio y largo plazo, la compañía ha implantado un nuevo modelo organizativo con dos objetivos principales:

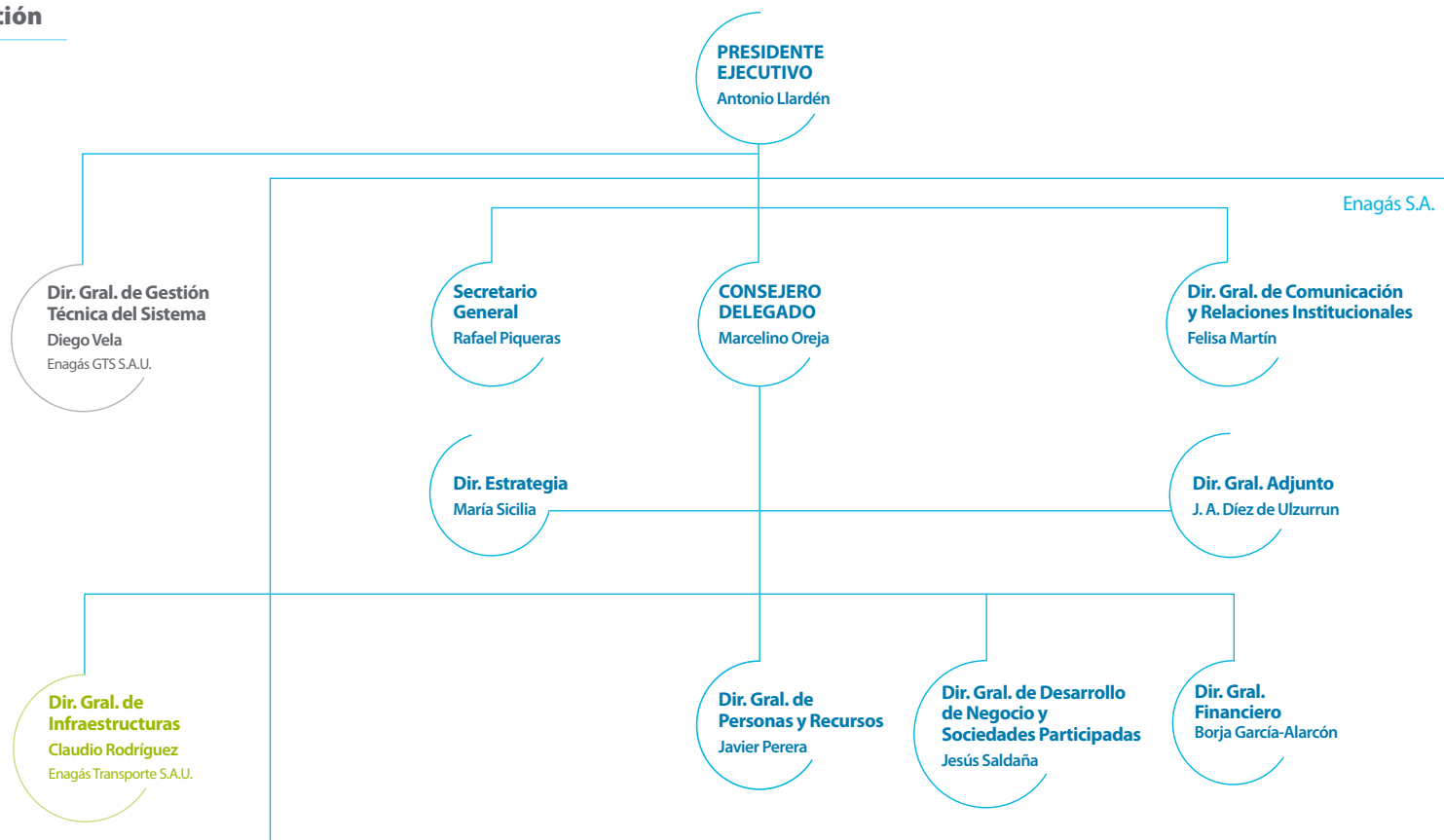
- Potenciar la orientación de la compañía a largo plazo, de manera que permita abordar los distintos retos que se plantean, a

través del impulso de los ámbitos funcionales de estrategia y transformación digital y servicios.

- Consolidación de la visión a corto plazo, mediante la concentración de las funciones técnicas, garantizando la eficiencia en el negocio regulado y promoviendo el liderazgo tecnológico de la compañía.

En este sentido, la estructura del Comité de Dirección es la siguiente:

Comité de dirección



Retribución del Consejo de Administración

[GRI 102-35, GRI 102-36, GRI 102-37, GRI 103-1]

El Consejo de Administración de Enagás tiene la facultad de adoptar las decisiones sobre la retribución de los Consejeros. La Comisión de Nombramientos, Retribuciones y RSC propone los criterios de retribución, dentro de lo previsto en los Estatutos y de acuerdo con lo señalado en la Junta General de Accionistas. Asimismo, la

Comisión vela por la transparencia de las retribuciones. De este modo, en 2019 se aprobará por la Junta General de Accionistas el Plan de compensación de ejecutivos 2019- 2021 con las siguientes características y siguiendo los criterios de independencia, involucración de grupos de interés (el informe de remuneraciones se somete a votación con carácter consultivo en la Junta General de Accionistas) y asesoramiento interno y externo:

Plan de incentivo a largo plazo 2019 – 2021

| | |
|--|---|
| Elegibilidad | <ul style="list-style-type: none"> Miembros del Comité de Dirección y resto del equipo directivo: 48 participantes |
| Tipo de Plan | <ul style="list-style-type: none"> Plan de entrega de acciones y efectivo vinculado a objetivos del Plan Estratégico. Se establece una referencia mínima en acciones para cada segmento: 100% Consejeros Ejecutivos, 80% Comité de Dirección y 60% Directores |
| Duración | <ul style="list-style-type: none"> Periodo de medición de objetivos y permanencia: 3 años |
| Condiciones para recibir el incentivo | <ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento de los cuatro objetivos definidos (ver apartado 'Estrategia') Permanencia en el Grupo |
| Escalas de logro | <ul style="list-style-type: none"> Se establece una escala de logro para cada objetivo con: <ul style="list-style-type: none"> > Un nivel de consecución mínimo, por debajo del cual no se abona incentivo > Un nivel de consecución del 100%, por el que se abona el 100% del incentivo target inicial > El incentivo total máximo no podrá superar el 125% del incentivo target inicial > Niveles intermedios se calculan por interpolación lineal > En el caso del RTA Absoluto, el no cumplimiento del objetivo no podrá compensarse, de forma que el incentivo total máximo pasaría del 125% al 85%. |
| Nivel de incentivo | <ul style="list-style-type: none"> Se propone expresar el incentivo como un porcentaje de la retribución fija de 2019 o un número de veces la retribución fija, de forma que permita segmentar por nivel directivo. Incentivo anualizado: 50% para Consejeros Ejecutivos, 45% Comité de Dirección y 30% Directores |
| Cláusulas de recuperación (<i>clawback</i>) | <ul style="list-style-type: none"> En el caso de que concurran determinadas circunstancias, el Consejo, a propuesta de la Comisión, podrá reclamar una parte o la totalidad del incentivo abonado |
| Cláusulas <i>malus</i> | <ul style="list-style-type: none"> Permiten cancelar parcial o totalmente los importes diferidos, pendientes de abonar. |
| Periodo de liquidación, diferimiento y retención de acciones | <ul style="list-style-type: none"> Una vez finalizado el periodo de medición de objetivos, tendrá lugar la 1ª Fecha de Abono (50% del incentivo). La 2ª Fecha de Abono (50% diferido) ocurrirá en el primer aniversario de la 1ª Fecha de Abono. Se propone un periodo de retención de las acciones de 2 años para las acciones que se perciban en la 1ª Fecha de Abono y 1 año para las acciones que se perciban en la 2ª Fecha de Abono. |

Retribución del Consejo de Administración en 2018

[GRI 102-35]

Las remuneraciones de los miembros del Consejo de Administración por su pertenencia al Consejo y las correspondientes al Presidente y al Consejero Delegado por el ejercicio de sus funciones ejecutivas durante el ejercicio 2018 han sido las aprobadas en detalle por la Junta General de Accionistas celebrada el 18 de marzo de 2016 como parte de la "Política de remuneraciones de los Consejeros para los ejercicios 2016, 2017 y 2018" a su vez aprobada como punto 7º del Orden del día.

Los dos Consejeros ejecutivos son beneficiarios del Incentivo a Largo Plazo 2016-2018 aprobado por la Junta General el 18 de marzo de 2016 como punto 8º de su Orden del día. Por la Junta se asignó a los mismos un total de 97.455 derechos sobre acciones. Dichos derechos no suponen de momento adquisición de acciones hasta la terminación y liquidación del programa y el incentivo final dependerá del grado de consecución de los objetivos del programa. El número de miembros de la Alta Dirección se incrementó con la incorporación de un nuevo miembro con efectos 1 de octubre de 2017.

Los miembros de la Alta Dirección (miembros del Comité de Dirección) son igualmente beneficiarios del Incentivo a Largo Plazo 2016-2018. En los términos aprobados por la Junta, el Consejo de Administración ha asignado a los mismos en conjunto un total de 99.433 derechos sobre acciones y un incentivo objetivo en metálico por importe de 903 miles de euros. Dichos derechos no suponen de momento adquisición de acciones ni percepción de cantidad alguna hasta la terminación y liquidación del programa y el incentivo final dependerá del grado de consecución de los objetivos del programa. Los Consejeros Ejecutivos y la Alta Dirección forman parte del colectivo asegurado por el seguro colectivo mixto de instrumentación de compromisos por pensiones. De la prima satisfecha en 2018 corresponden a los Consejeros Ejecutivos 390 miles de euros (419 miles de euros en 2017) y a la Alta Dirección 652 miles de euros (708 miles de euros en 2017).

Las retribuciones mencionadas distribuidas por cada uno de los miembros del Consejo de Administración, sin tener en cuenta la prima de seguros, han sido las siguientes:

Retribución del Consejo de Administración en 2018 [GRI 102-35]

| | miles de euros | |
|--|----------------|--------------|
| Consejeros | 2018 | 2017 |
| D. Antonio Llardén Carratalá (Consejero Ejecutivo) ⁽¹⁾ | 1.896 | 1.793 |
| D. Marcelino Oreja Arburúa (Consejero Delegado) ⁽²⁾ | 925 | 818 |
| Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (Consejero Dominical) ⁽⁴⁾ | 155 | 140 |
| D. Luis García del Río (Consejero Independiente) ⁽⁴⁾ | 160 | 98 |
| D. Jesús Máximo Pedrosa Ortega (Consejero Dominical) ^{(3) (4)} | 123 | 144 |
| D. Martí Parellada Sabata (Consejero Externo) ⁽⁴⁾ | 160 | 148 |
| D. Luis Javier Navarro Vigil (Consejero Externo) ⁽⁴⁾ | 160 | 144 |
| D. Santiago Ferrer i Costa (Consejero Dominical) ⁽³⁾ | 37 | |
| D ^a Rosa Rodríguez Díaz (Consejera Independiente) ⁽⁴⁾ | 160 | 144 |
| D ^a Ana Palacio Vallelersundi (Consejera Independiente Coordinadora) ⁽⁴⁾ | 190 | 166 |
| D ^a Isabel Tocino Biscarolasaga (Consejera Independiente) ⁽⁴⁾ | 172 | 157 |
| D. Antonio Hernández Mancha (Consejero Independiente) ⁽⁴⁾ | 157 | 144 |
| D. Luis Varelo Artola (Consejero Independiente) ^{(3) (4)} | 44 | 144 |
| D. Ignacio Grangel Vicente (Consejero Independiente) ⁽³⁾ | 116 | |
| D. Gonzalo Solana González (Consejero Independiente) ^{(3) (4)} | 160 | 144 |
| Total | 4.615 | 4.221 |

(1) La retribución del Presidente Ejecutivo para el ejercicio 2018 fue aprobada en detalle por la Junta General de Accionistas el 18 de marzo de 2016 como parte de la "Política de remuneraciones de los Consejeros para los ejercicios 2016, 2017 y 2018". Durante el ejercicio 2018, el Presidente Ejecutivo percibió una retribución fija de 1.000 miles de euros y una retribución variable de 593 miles de euros; asimismo, percibió remuneración por pertenencia al Consejo por importe de 130 miles de euros, así como otros conceptos de retribución en especie por importe de 173 miles de euros (las variaciones en la retribución en especie respecto de ejercicios anteriores se debe exclusivamente a diferencias de valoración en dicha retribución sin que haya percibido remuneración en especie por nuevos conceptos), sumando todo ello 1.896 miles de euros. También dispuso de una póliza de seguro de vida cuya prima en el ejercicio ha sido de 47 miles de euros. El Grupo ha externalizado compromisos de pensiones con sus Directivos mediante un contrato de seguro colectivo mixto de instrumentación de compromisos por pensiones que incluye prestaciones en casos de supervivencia, fallecimiento e incapacidad laboral. El Presidente Ejecutivo forma parte del colectivo asegurado por este seguro, y de la prima total satisfecha por el mismo durante el ejercicio corresponde al Presidente Ejecutivo la cantidad de 240 miles de euros. El Presidente ejecutivo es beneficiario del Incentivo a largo plazo 2016-2018 aprobado por la Junta general el 18 de marzo de 2016 como punto 8º de su Orden del día, y por la Junta se le asignaron un total de 69.711 performance shares o derechos sobre acciones. Dichos derechos no suponen de momento adquisición de acciones hasta la terminación y liquidación del programa y el incentivo final dependerá del grado de consecución de los objetivos del programa.

(2) La retribución del Consejero Delegado para el ejercicio 2018 fue aprobada en detalle por la Junta General de Accionistas el 18 de marzo de 2016 como parte de la "Política de remuneraciones de los Consejeros para los ejercicios 2016, 2017 y 2018". Durante el ejercicio 2018 percibió una retribución fija de 500 miles de euros y una retribución variable de 273 miles de euros; asimismo, percibió remuneración por pertenencia al Consejo de Administración por importe de 130 miles de euros, así como otros conceptos de retribución en especie por importe de 22 miles de euros (las variaciones en la retribución en especie respecto de ejercicios anteriores se debe exclusivamente a diferencias de valoración en dicha retribución sin que haya percibido remuneración en especie por nuevos conceptos), sumando todo ello 925 miles de euros. Además dispuso de una póliza de seguro de vida cuya prima en el ejercicio ha sido de 0,6 miles de euros. El Consejero Delegado forma parte del colectivo asegurado por el seguro colectivo mixto de instrumentación de compromisos por pensiones y de la prima satisfecha en el ejercicio por este seguro corresponde al Consejero Delegado la cantidad de 149 miles de euros. El Consejero delegado es beneficiario del Incentivo a largo plazo 2016-2018 aprobado por la Junta general el 18 de marzo de 2016 como punto 8º de su Orden del día, y por la Junta se le asignaron un total de 27.744 performance shares o derechos sobre acciones. Dichos derechos no suponen de momento adquisición de acciones hasta la terminación del programa y el incentivo final dependerá del grado de consecución de los objetivos del programa.

(3) El 22 de marzo de 2018, D. Luis Valero Artola cesó como Consejero y D. Ignacio Grangel Vicente pasó a cubrir su vacante.

El 15 de octubre de 2018, D. Jesús Máximo Pedrosa Ortega cesó como Consejero y D. Santiago Ferrer i Costa pasó a cubrir su vacante.

(4) La retribución de estos Consejeros por su pertenencia al Consejo y a sus Comisiones fue aprobada en detalle por la Junta General de Accionistas el 18 de marzo de 2016 como parte de la "Política de remuneraciones de los Consejeros para los ejercicios 2016, 2017 y 2018".



Modelo de gobernanza de sociedades participadas

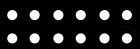
Los procesos de decisión en nuestras sociedades participadas se regulan a través de los acuerdos de socios, que garantizan su control o co-control y permiten a Enagás derechos de veto en decisiones relevantes.

Enagás tiene capacidad de influencia en la toma de decisiones a través del liderazgo en los Consejos de Administración, mediante el nombramiento como consejeros de directores con amplia experiencia en el sector y el país.

En estas sociedades, existe un equipo responsable de apoyar a los consejeros, que reportan a la dirección de Enagás y aseguran el cumplimiento de los planes de negocio de las participadas.

Además, la información relevante se reporta periódicamente al Consejo de Administración de Enagás, y directores ejecutivos de Enagás, que son responsables de supervisar las decisiones críticas, participan en los comités internos que se celebran bimensualmente.

Respecto a la remuneración en nuestras participadas, se ha implementado un esquema en línea con los estándares de Enagás.



5.2

Ética e integridad

[GRI 103-1, GRI 103-2, GRI 103-3]

La ética y la integridad constituyen uno de los aspectos más relevantes para la compañía, tal y como se refleja en el Código Ético y la Política de *Compliance*. Garantizar el comportamiento íntegro de nuestros profesionales, así como de terceros con los que nos relacionamos, incluso cuando este comportamiento no viene exigido por la legislación, es una de nuestras prioridades. Este compromiso ayuda a garantizar una adecuada toma de decisiones, generando confianza en nuestros grupos de interés, y facilitando así la sostenibilidad del negocio.

Los aspectos clave que abordamos en nuestro modelo de ética e integridad son el marco de políticas, procedimientos y normativa aplicables, incluyendo el Código Ético, así como el desarrollo de los Modelos de Cumplimiento y Prevención de Delitos y su difusión.



Plan de Gestión Sostenible

Principales líneas 2018

- Definición del Modelo de Prevención de la Corrupción, incluyendo la revisión de la Política contra el fraude, la corrupción y el soborno, así como la elaboración de la Norma General que la desarrolle.
- Profundizar en la realización de auditorías internas en materia de prevención del fraude, la corrupción y el soborno en sociedades participadas.
- Implantación del Modelo de Prevención de Delitos en Enagás Perú.
- Elaboración del Informe de transparencia fiscal

Líneas 2019

- Implantación del Modelo de Cumplimiento del Grupo Enagás atendiendo a las obligaciones establecidas en la Norma General de *Compliance*, incluyendo entre ellas el reporte periódico de las áreas y el reporte a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento
- Aprobación e implantación del Modelo de Prevención de la Corrupción
- Formación a empleados sobre el Modelo de Prevención de la Corrupción.
- Revisión y actualización del Código Ético
- Auditoría interna del Modelo de Prevención de Delitos Corporativo y en Enagás México.

5

comunicaciones recibidas a través del Canal Ético

93,7%

de los empleados han realizado la formación sobre el Código Ético

91,6%

de los empleados ha realizado formación sobre el Modelo de Prevención de Delitos

97%

de los empleados han realizado formación en políticas y procedimientos anticorrupción [GRI 205-2]

100% **Compromiso de resolver todas las** comunicaciones recibidas

Código ético

El Código Ético de Enagás (Código Ético del Grupo Enagás y Código de Conducta de Enagás GTS) describe la conducta esperada de todos los profesionales de la compañía, con independencia de sus responsabilidades y su ubicación geográfica o funcional. El Código se implementa a través de políticas, normas, procedimientos y controles.

Las políticas recogen los principios y compromisos en las principales áreas de gestión de la compañía. Las directrices corporativas definen los principios de actuación en ámbitos específicos de gestión.

El Comité de Cumplimiento Ético, bajo la dependencia funcional y directa de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento del Consejo de Administración asume las competencias relativas al Código Ético.

Además, Enagás dispone de los siguientes procedimientos asociados al Código Ético:

- Procedimiento del funcionamiento del Comité de Cumplimiento Ético.
- Gestión del ofrecimiento y aceptación de regalos, que establece que los profesionales que ofrezcan o reciban regalos que superen un determinado importe tienen la obligación de informar sobre dichos regalos.
- Gestión de las notificaciones y consultas relativas a irregularidades o incumplimientos del Código Ético, cuyo objeto es el de fomentar el cumplimiento del Código Ético así como de las normas que lo desarrollan. Para ello, la compañía facilita a las personas de Enagás, así como a sus proveedores, contratistas,

y aquellos que colaboran con ella o que actúan en su nombre, incluyendo sus socios de negocio, consultar dudas y notificar irregularidades o incumplimientos a través de los siguientes canales o de cualquier otro medio que la sociedad pueda establecer en un futuro (canal ético), comunicando en todo momento al denunciante el estado de su denuncia:

[\[GRI 102-17\]](#)



En 2018 se han recibido 5 comunicaciones a través del Canal Ético: [\[GRI 205-3\]](#)

- Dos notificaciones de carácter externo relativas a posibles irregularidades en un proceso de compras y a la atribución indebida de responsabilidades en una de las sociedades participadas por la compañía. Ambas han sido desestimadas tras realizar las investigaciones oportunas.
- Tres denuncias de carácter interno, una de ellas, relativa a un incumplimiento relacionado con fraude y/o delitos económicos, que ha sido desestimada tras una investigación y toma de medidas de vigilancia, otra relativa a un posible *mobbing*, que ha sido desestimada por falta de pruebas y una última denuncia de carácter anónimo y no fundamentada que ha sido desestimada.



Consulta la sección de Código ético y políticas en la web corporativa [\[GRI 102-16\]](#)

Modelo de cumplimiento

El Modelo de Cumplimiento de Enagás está gestionado por la función de cumplimiento, que cuenta con el apoyo de funciones sinérgicas y de otras áreas de soporte corporativas, así como con la participación de delegados de cumplimiento locales en determinados países en los que opera Enagás.

De acuerdo con el marco de políticas, procedimientos y normativa de la compañía, el Modelo de Cumplimiento de Enagás se está articulando en torno a la Política de *Compliance* y su norma asociada:

- La Política de *Compliance* establece una serie de compromisos en materia de cumplimiento que todos los profesionales de la compañía, independientemente del país en el que ejerzan sus actividades y su categoría profesional, deberán cumplir.
- La Norma General de *Compliance*, aprobada en 2018 por el Consejo de Administración, desarrolla lo establecido en la Política de *Compliance* y el Código Ético de Enagás. En ella se establecen las responsabilidades en materia de cumplimiento que, por su categoría profesional, tienen asignadas los profesionales de Enagás.

El modelo define una doble línea de reporte con objeto de disponer de una función de cumplimiento coordinada a nivel global que mitigue riesgos de incumplimiento tanto en el ámbito nacional como internacional que a su vez puedan aparejar sanciones o conllevar consecuencias reputacionales adversas. Esta doble línea de reporte es por un lado, la desarrollada por las áreas corporativas y por otro, la desarrollada por los delegados de cumplimiento en las distintas filiales. De este modo, se evitan pérdidas de información e inconsistencias.

Modelo de Prevención de Delitos

Enmarcado en el Modelo de *Compliance*, Enagás dispone de un Modelo de Prevención de Delitos que se configura como el núcleo esencial de la prevención penal de la compañía, sin perjuicio de la existencia de políticas, procedimientos y controles que desarrollan su contenido y “contribuyen a prevenir la comisión de delitos por parte de todas las personas que forman parte de Enagás así como, en sus respectivos ámbitos de relación, por parte de contratistas, proveedores, socios de negocio y cualquier tercero que colabore con ella o que actúe en su nombre”.

El Modelo de Prevención de Delitos en España incluye los siguientes elementos:

- Potenciales riesgos penales contemplados atendiendo a la actividad de una compañía de las características de Enagás.
- Roles y responsabilidades definidos con una estructura de gobierno alineada con el art. 31 bis 2 1ª y 2ª del Código Penal. En este sentido se ha redefinido el rol del Director de Cumplimiento en la recepción, análisis previo e investigación de denuncias, así como de la Dirección de Cumplimiento como Órgano de Prevención Penal.
- Mapa de riesgos penales y actividades expuestas a dicho riesgo.
- Inventario de controles, tanto generales como específicos, existentes en Enagás que aportan virtualidad preventiva frente a la potencial comisión de los delitos.
- Sistema disciplinario articulado en torno al cumplimiento del Código Ético, que asegura el cumplimiento con el modelo a través de medidas disciplinarias.

En 2018 la compañía ha definido el Modelo de Prevención de la Corrupción, basado en la ISO 37001

En 2018 se aprobó el Modelo de Prevención de Delitos de la planta de regasificación de Chile (GNL Quintero). Asimismo, durante el año se realizaron formaciones relativas a cumplimiento, anticorrupción y el modelo de prevención de delitos a 5 de los 10 proveedores que trabajan de forma permanente en la instalación y a 120 personas de la planta de regasificación.

Prevención del fraude, la corrupción y el soborno

Enagás dispone de una Política contra el fraude, la corrupción y el soborno que refleja la rotunda oposición de la compañía a la comisión de actos ilícitos o irregulares y la firme voluntad de combatirlos y prevenirlos al objeto de cumplir el principio de “tolerancia cero”.

El Modelo de Prevención de Delitos incluye riesgos penales relacionados con la corrupción, como son el cohecho y tráfico de influencias y la corrupción en los negocios. Todas las actividades en España han sido analizadas en materia de estos riesgos y la compañía dispone de controles y directrices de actuación para prevenir y mitigar dichos riesgos. [\[GRI 205-1\]](#)

En 2018 la compañía ha definido el Modelo de Prevención de la Corrupción, basado en la ISO 37001, que incluye la revisión de la Política contra el fraude, la corrupción y el soborno, así como la elaboración de la norma que la desarrolla y que servirá como marco de los controles para la prevención de la corrupción.

La norma establece los siguientes controles generales para la prevención de la corrupción:

- Política contra el Fraude, la Corrupción y el Soborno.
- Código Ético y canal ético.
- Procedimiento de Gestión del ofrecimiento y aceptación de regalos.
- Procedimiento de Gestión de Patrocinios, Mecenazgos, Donaciones y Colaboraciones.
- Norma General de Viajes en Comisión de Servicio.

- Norma General de Gestión de Adjudicación y Contratación.
- Procedimiento de "Funcionamiento del Comité de Inversiones en Nuevos Negocios".
- Procedimiento de "Homologación de proveedores".
- Procedimiento de Gestión de Poderes y certificados.

Además, la compañía realiza auditorías internas en las sociedades participadas por Enagás con objeto de comprobar la robustez del control interno asociado a los procesos con mayor riesgo en materia de fraude, corrupción y soborno, estableciendo actividades de control para reforzarlos en caso de ser necesario. De esta forma, en 2018 la compañía ha continuado avanzando en materia de prevención del fraude, la corrupción y el soborno, en las sociedades participadas, profundizando en la realización de auditorías internas en la materia, así como realizando el seguimiento de las auditorías llevadas a cabo en años anteriores. Cabe destacar el seguimiento de las auditorías de compras y pagos en Grupo Altamira (TLA), la auditoría de socios en Trans Adriatic Pipeline AG (TAP), el seguimiento de las Auditorías de ética y buen gobierno en Compañía del Gas del Amazonas, S.A.C (COGA) y TLA, así como las auditorías en comunidades locales en TgP orientadas a verificar el destino de las ayudas otorgadas a las comunidades.

Fiscalidad responsable

Enagás adopta un enfoque de responsabilidad fiscal basado en la prudencia y alineado con las recomendaciones contenidas en las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. La Política de responsabilidad fiscal establece la estrategia y los principios que obligatoriamente deben guiar la conducta de todos los empleados, directivos y administradores de Enagás, así como los terceros con los que se relaciona la compañía.

En 2018, y en línea con el compromiso de la compañía en materia de transparencia fiscal adquirido con la adhesión al Código de Buenas Prácticas Tributarias, Enagás ha presentado el Informe de Transparencia Fiscal.

Además, de acuerdo a los compromisos de información pública establecidos en la Política de responsabilidad fiscal, la compañía publica en el presente informe la contribución tributaria total así como los impuestos satisfechos en las distintas jurisdicciones donde opera a través de sociedades controladas (ver capítulo ['Excelencia financiera y operativa'](#)).



[Consulta la política de Compliance en la web corporativa](#)



[Consulta la Política de responsabilidad fiscal en la web corporativa](#)

Enagás ha impartido en los dos últimos años una formación sobre su Modelo de Prevención de Delitos, que ha sido completada por cerca del 92% de los profesionales

Registro Europeo de Transparencia

La compañía está inscrita en el registro europeo de transparencia, reportando información sobre las políticas y desarrollos europeos que son de interés y que tienen un impacto directo o indirecto en el negocio de transporte y almacenamiento de gas, así como en el negocio del gas natural licuado, y en la industria española y europea del gas. También reporta las iniciativas que la compañía lleva a cabo en Bruselas en relación a estas políticas y desarrollos, así como los costes asociados.

Enagás dispone de 3 profesionales que participan a tiempo parcial en las distintas actividades relacionadas con el registro de transparencia, incluyendo un representante permanente en Bruselas. En 2018 los costes anuales han sido inferiores a 200.000 euros distribuidos de la siguiente forma: gastos de personal (56%), gastos de oficina y administrativos (2%), gastos de representación, comunicación y relaciones públicas (1%), gastos internos (6%) y cuotas de pertenencia a asociaciones (35%).

Por otro lado, Enagás participa en asociaciones comerciales y grupos exentos de impuestos como *think tanks*, en forma de patrocinio de dichas iniciativas. El importe destinado en 2018 ha sido 765.844 €.

Formación y difusión en materia de ética y cumplimiento [GRI 205-2]

Los profesionales de Enagás tienen a su disposición una formación sobre el Código Ético que incluye asuntos de especial relevancia como son la lucha contra el fraude, la corrupción y el soborno, la responsabilidad fiscal o el respeto por los Derechos Humanos, entre otros. Se trata de una herramienta para prevenir irregularidades, incluyendo aquellas que podrían constituir delitos, en estos ámbitos. El curso ha sido realizado por el 93,7% de los profesionales.

Enagás ha impartido en los dos últimos años una formación sobre su Modelo de Prevención de Delitos, que ha sido completada por cerca del 92% de los profesionales. El curso incluye información general sobre el Modelo de Prevención de Delitos y casos prácticos relativos a los posibles delitos más relevantes relacionados con la actividad de la compañía, poniendo a disposición de los profesionales el Manual de Prevención Penal. Este manual incluye la descripción de cada riesgo penal así como con las pautas de conducta para prevenir su comisión.

En 2019, se llevará a cabo una formación online sobre el Modelo de Prevención de la Corrupción para todos los empleados. Adicionalmente, determinados colectivos tendrán también una formación presencial.

Además, entre los aspectos mejor valorados en la encuesta de opinión dirigida a los profesionales realizada en 2018 (ver capítulo '[Personas](#)'), se encuentra el conocimiento por parte de los profesionales sobre la existencia del Canal Ético para denunciar conductas inadecuadas sin temor a represalias. Esto demuestra el entendimiento de los principios y pautas de comportamiento esperados por Enagás.

En 2019, se llevará a cabo una formación online sobre el Modelo de Prevención de la Corrupción para todos los empleados

5.3

Excelencia financiera y operativa

[GRI 103-1, GRI 103-2, GRI 103-3]



Plan de Gestión Sostenible

Principales líneas 2018

- BDI 442,6M€ en línea con el objetivo 3% CAGR 2016-2018.
- Sólida generación de caja. Desapalancamiento de 733M€.
- Mejora de los ratios de apalancamiento FF0/DN 18,8% (int. global) y 20,0% (*stand alone*).
- Dividendo de sociedades participadas 132,6M€ superior al objetivo de 120M€. Contribución al BDI: 19,6%.
- Dividendo (+5%) en línea con el objetivo de crecimiento hasta el año 2020.

Líneas 2019

- EBITDA ~ 938M€
- Beneficio después de impuestos ~ 418M€
- Dividendos de sociedades participadas ~ 120M€
- FF0/ND >15%
- Dividendo 1,60 €/acción (+5%)

1,53 €

dividendo por acción en 2018

442,6 M€

de beneficio después de impuestos

4.275 M€

de deuda neta (4,0x Deuda Neta/ EBITDA ajustado)

2,8%

coste medio de la deuda

La excelencia financiera y operativa es uno de nuestros asuntos materiales relevantes, ya que la gestión eficiente de los activos de la compañía es una de las palancas clave para asegurar la sostenibilidad del negocio a corto, medio y largo plazo.

Los aspectos clave que abordamos son el mantenimiento de resultados excelentes en el tiempo, una estrategia de financiación basada en la diversificación, así como el impulso de la excelencia operativa a través de los programas de mejora continua, la digitalización, el emprendimiento corporativo y el plan de eficiencia.

Excelencia financiera



Resultados 2018

Los resultados están en línea con los objetivos establecidos para el año 2018. El descenso del beneficio neto respecto al ejercicio 2017 se debe principalmente al registro en el ejercicio 2017 del efecto de la combinación de negocios por etapas de GNL Quintero por importe de 52,4 millones de euros.

Resultados 2018

| En M€ | 2017 | 2018 | % variación |
|-----------------------------------|---------|---------|-------------|
| Total de ingresos ⁽¹⁾ | 1.384,6 | 1.342,2 | -3,1% |
| EBITDA ⁽²⁾ | 1.110,3 | 1.060,7 | -4,5% |
| EBIT ⁽²⁾ | 732,1 | 691,0 | -5,6% |
| Beneficio neto ^{(1) (3)} | 490,8 | 442,6 | -9,8% |

⁽¹⁾ Cifras de la cuenta de resultados de las Cuentas Anuales Consolidadas de Grupo Enagás correspondientes al ejercicio 2018.

⁽²⁾ Dichas magnitudes se recogen dentro del informe de Medidas Alternativas de Rendimiento, disponible en: [https://www.enagas.es/enagas/es/AccionistasElversores/InformacionEconomicoFinanciera/Medidas_Alternativas_de_Rendimiento_\(APM\)](https://www.enagas.es/enagas/es/AccionistasElversores/InformacionEconomicoFinanciera/Medidas_Alternativas_de_Rendimiento_(APM))

⁽³⁾ 586,4 M€ Beneficio antes de impuestos, que incluye el resultado de las inversiones contabilizadas por el método de la participación, el cual se registra neto de efecto fiscal. El desglose del beneficio antes de impuestos por país es: España 480,8M€, Chile 48,2M€, Perú 42,7M€, México 13,0M€, Suecia 4,7M€, Grecia -1,3M€, Suiza -0,9M€ y EEUU -0,8M€.



Evolución de la acción

A cierre del ejercicio 2018, la acción de Enagás se situó en 23,61€ por acción, lo que supone un 1,1% por debajo del cierre del ejercicio anterior y una capitalización de 5.636 millones de euros. Teniendo en cuenta los dividendos abonados en el ejercicio 2018, la rentabilidad total para un accionista de la compañía en el año 2018 fue del +5,1%. A lo largo de este año, la acción de Enagás ha tenido un comportamiento más positivo que su índice de referencia nacional, el Ibex 35 (-15,0%), y que su índice sectorial europeo, el EuroStoxx Utilities (-2,1%).

Durante el año 2018, la acción de Enagás alcanzó un máximo de 25,77 euros por acción (14 de Diciembre) y un mínimo de 20,25 euros por acción (9 de febrero). El volumen medio anual fue de 936.254, ligeramente menor que el que se registró a cierre de 2017, que fue de 1.010.783 acciones. El consenso de analistas al finalizar el año estima un Precio medio Objetivo de 23,7 euros por acción, con un 52% de recomendación de "Mantener", 41% "Vender" y 7% "Comprar" las acciones de la compañía.

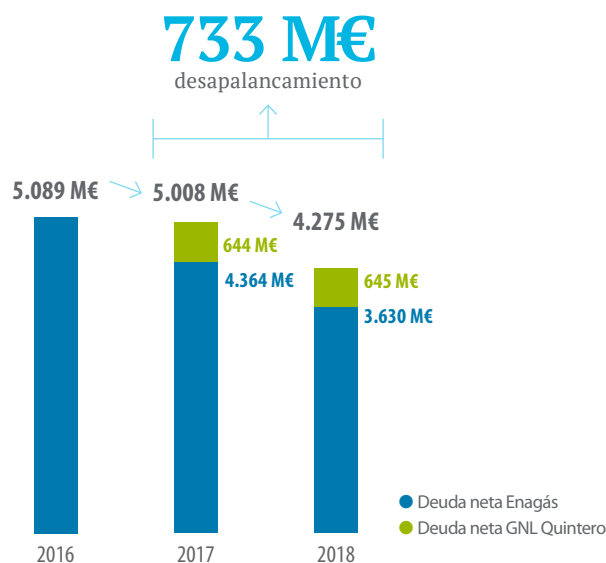
Los resultados de 2018 están en línea con los objetivos establecidos



Estrategia de financiación

Enagás se ha adaptado al nuevo contexto derivado de la crisis, reduciendo la financiación externa de bancos y sustituyéndola por otro tipo de financiación –como los bonos–, lo que le ha permitido conseguir una estructura más diversificada.

Deuda neta



Enagás ha reducido su endeudamiento neto por la generación de flujos de caja, la materialización del true up de TAP (415,2M€) una vez cerrada la financiación del proyecto, así como por la venta de Swedegas (100,5M€).

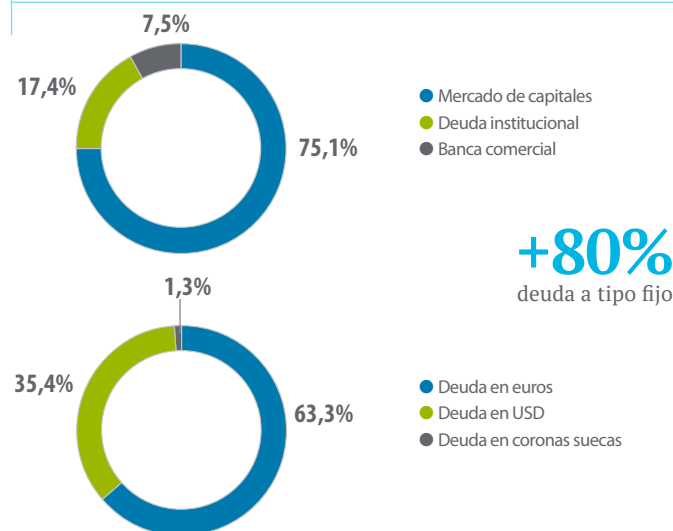
Apalancamiento y liquidez

| | 2017 | 2018 |
|---|----------|----------|
| Deuda neta/EBITDA ajustado (*) Int. Global ² | 4,4x | 4,0x |
| Deuda neta/EBITDA ajustado (*) Stand Alone ² | 4,4x | 3,8x |
| FFO/Deuda neta Int. Global ² | 17,4% | 18,8% |
| FFO/Deuda neta Stand Alone ² | 17,8% | 20,0% |
| Coste neto de la deuda Int. Global ¹ | 2,7% | 2,8% |
| Coste neto de la deuda Stand Alone | 2,2% | 2,3% |
| Liquidez. Int Global ¹ | 2.484 M€ | 2.809 M€ |

(1) Cifras informadas en la Memoria correspondiente a las Cuentas Anuales Consolidadas de Grupo Enagás del ejercicio 2018

(2) Dichas magnitudes se recogen dentro del informe de Medidas Alternativas de Rendimiento, disponible en [https://www.enagas.es/enagas/es/AccionistasElInversores/InformacionEconomicoFinanciera/Medidas_Alternativas_de_Rendimiento_\(APM\)](https://www.enagas.es/enagas/es/AccionistasElInversores/InformacionEconomicoFinanciera/Medidas_Alternativas_de_Rendimiento_(APM))

Tipología de la deuda

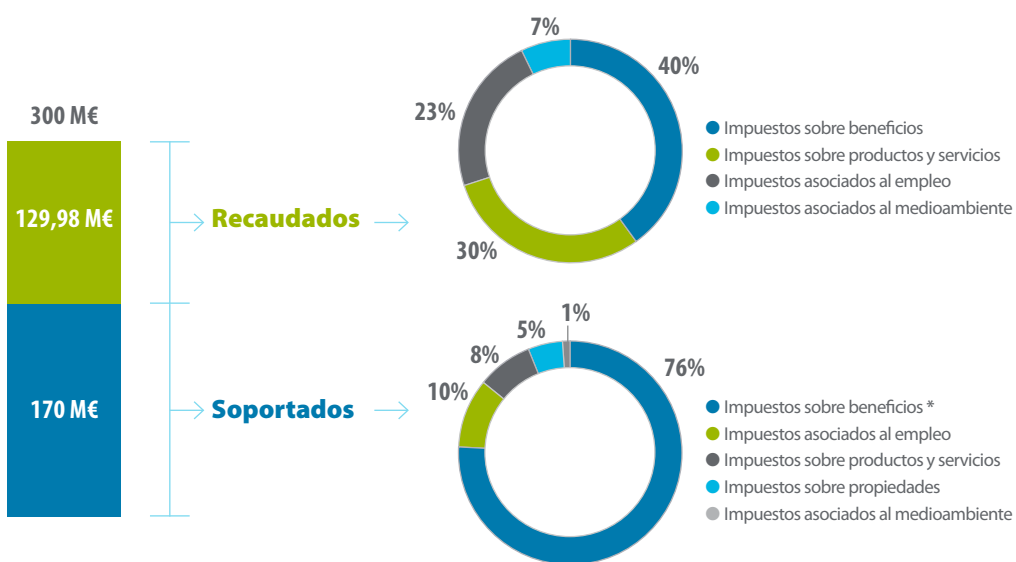


Contribución tributaria total

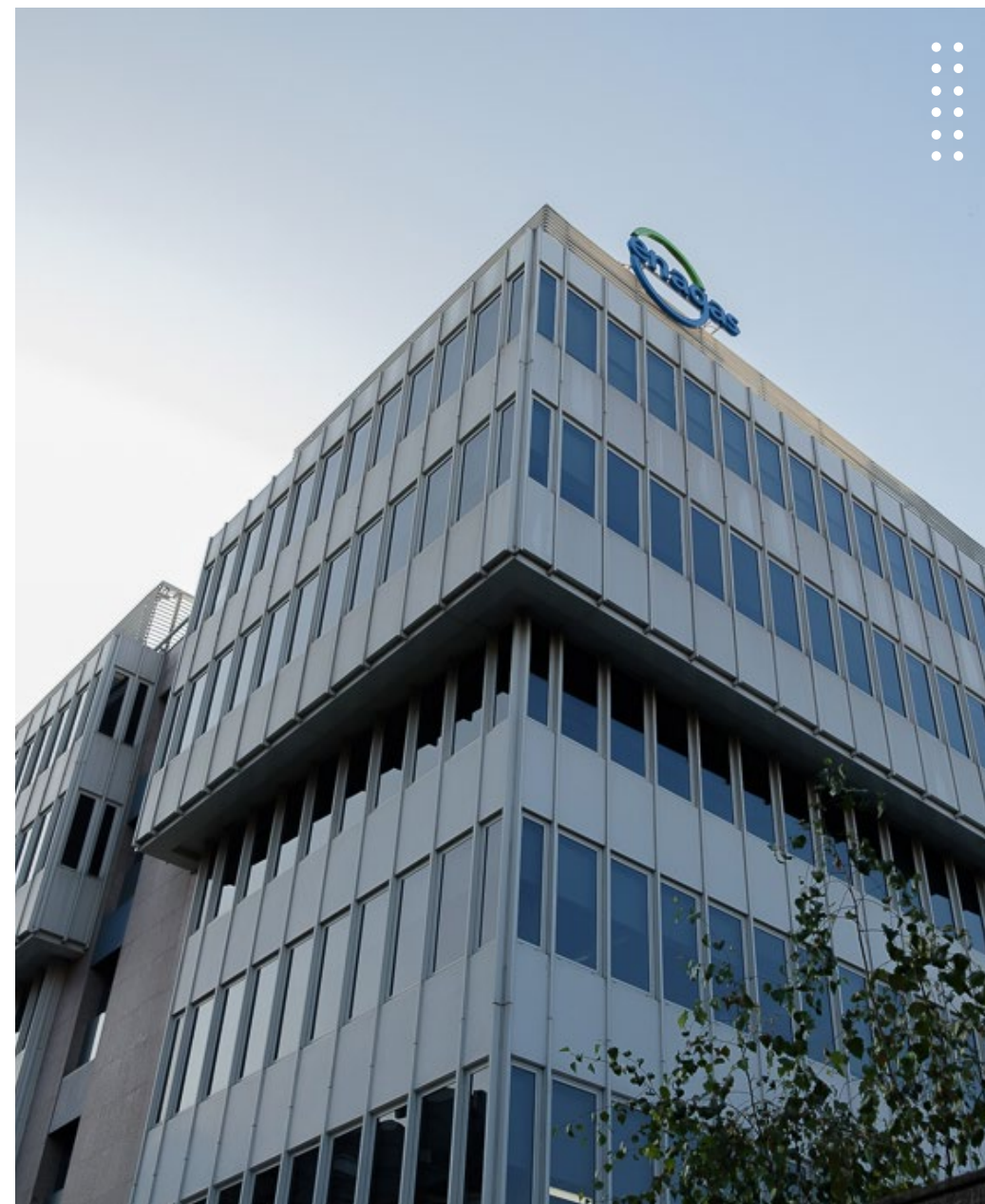
La contribución tributaria total de Enagás en 2018 ascendió a 300 millones de €, de los cuales un 57% se corresponden con impuestos soportados (170 millones de €) y un 43% con impuestos recaudados (130 millones de €).

La Contribución Tributaria Total está calculada siguiendo la metodología *Total Tax Contribution* (TTC) de PwC, con criterio de caja y teniendo en cuenta las entidades integradas globalmente y operaciones conjuntas (ver apartado '1.3 Principios de consolidación, a) Métodos de consolidación' de las Cuentas Anuales Consolidadas).

Contribución tributaria total Enagás



* Incluye los siguientes conceptos: Impuesto sobre Sociedades, Impuesto sobre Actividades Económicas y Retenciones renta capital mobiliario.



Excelencia operativa



Hub logístico comercial

Por su situación geográfica, España se posiciona como la puerta de entrada de GNL y gas natural a Europa, procedente de diversos orígenes. Es el país europeo con más plantas de regasificación, y cuenta también con una red mallada de gasoductos, dotando así al país de gran capacidad de almacenamiento, transporte y flexibilidad operativa.

En este escenario, y tras más de cuatro décadas de experiencia en el desarrollo, mantenimiento y operación de plantas de regasificación y gasoductos de transporte, posiciona a Enagás como uno de los transportistas con mayor prestigio a nivel europeo en cuanto a eficiencia de instalaciones se refiere.

Hoy en día, nuestras terminales están reconocidas como unas de las más eficientes de Europa, con una disponibilidad superior al 99%. En Enagás ponemos a disposición de los clientes nuestras instalaciones donde prestamos tanto los servicios logísticos tradicionales de GNL, refiriéndonos a servicios como descarga de buques, regasificación, trasvase de GNL a buques y carga de cisternas, como nuevos servicios de *Small Scale* y *bunkering* para

los cuales estamos adaptando nuestras instalaciones día a día. En todos los casos, trabajamos buscando la mejora continua de nuestras instalaciones implementando las últimas tecnologías.

En definitiva, hemos apostado por la creación de un “hub logístico” para Europa en el mercado del gas, impulsando así el uso de nuestras infraestructuras a través de los servicios tradicionales como de los nuevos servicios que pudieran surgir a pequeña escala como el bunkering y el Small Scale.

Sistema Gasista español

Enagás, compañía midstream con más de 4 décadas de experiencia en el desarrollo y mantenimiento de infraestructuras gasistas y en la operación y gestión de redes de gas, fue certificado como Gestor de Red Independiente (TSO: *Transmission System Operator*) por la Comisión Europea en 2012, culminando así su posicionamiento como referente a nivel europeo. Además, tiene la función de Gestor Técnico del Sistema, tras la publicación de la Ley de Hidrocarburos, siendo responsable de la operación y de la gestión técnica de la Red Básica y de transporte secundario, y garantizará la continuidad



[Consulta el Informe Anual del Sistema Gasista Español en la web corporativa](#)

y seguridad del suministro de gas natural y la correcta coordinación entre los puntos de acceso, los almacenamientos, el transporte y la distribución.

La actividad principal de Enagás se desarrolla en España desde sus orígenes, en 1969 y hasta la actualidad, con la construcción de una red mallada de más de 12.000 kilómetros de gasoductos de alta presión, facilitando el acceso al gas desde casi cualquier punto de la península ibérica. Está presente en seis de las siete plantas de regasificación de la Península Ibérica (cuatro terminales en propiedad cien por cien y dos participadas) y tiene tres almacenamientos subterráneos. Como principal transportista, Enagás ha desarrollado las principales infraestructuras del Sistema Gasista español, que lo han convertido en un referente en materia de seguridad y diversificación de suministro y ha consolidado su presencia a nivel internacional.

A la vanguardia en tecnología y eficiencia

- ▶ **100%** de disponibilidad en todas las terminales de GNL
- ▶ **Superior a 3.500 m³/h** ratio medio de carga de buques en todas nuestras plantas
- ▶ **Cero pérdidas operacionales de boil-off** en operaciones de carga de buques
- ▶ **Coefficiente mínimo de mermas** en operaciones
- ▶ **Máxima flexibilidad** sin penalización en el proceso de asignación y ajuste de slots para descarga y carga de buques
- ▶ **Terminales preparadas para recibir los buques de GNL más grandes del mundo** Q-Max de hasta 266.000 m³ GNL

Terminales de GNL

Enagás es una de las compañías con más terminales de GNL en el mundo. Somos pioneros en el desarrollo, mantenimiento y operación de estas infraestructuras y nuestro conocimiento y experiencia nos han posicionado internacionalmente como líderes en el sector.

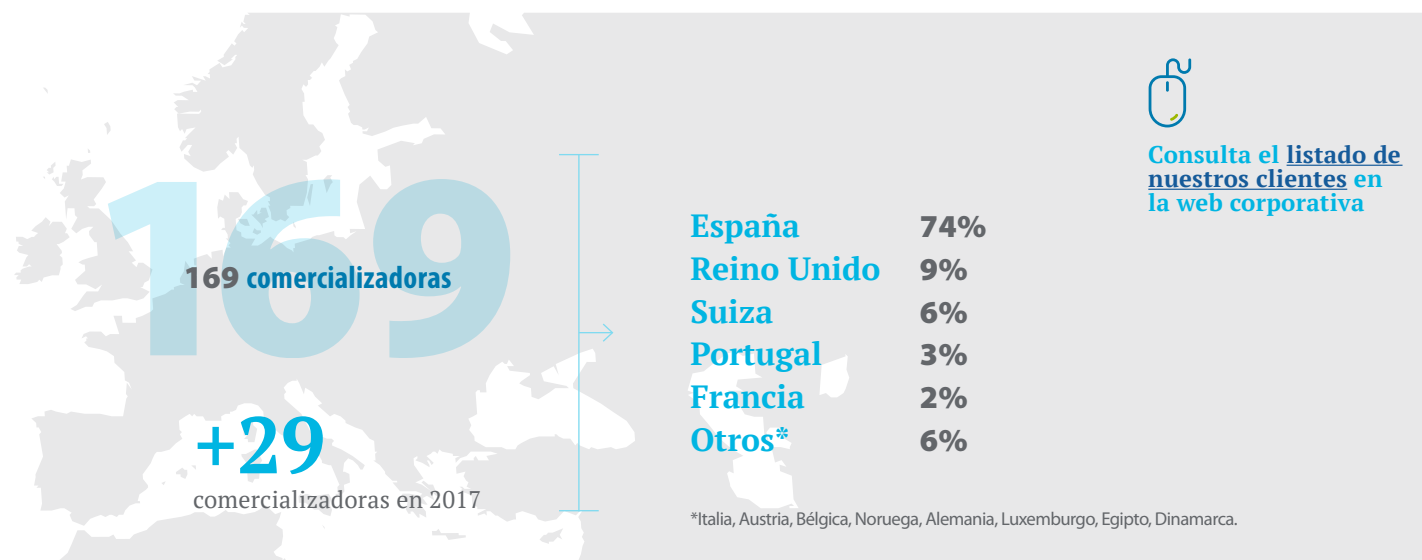
Nuestras terminales cuentan con una posición geoestratégica única ya que su disposición entre las cuencas atlántica, cantábrica y mediterránea, favorece el transporte marítimo y la diversificación de orígenes y destinos de GNL. Además, y en cuanto a emisiones se refiere, España se sitúa como la puerta de entrada de una posible ECA (*Emission Control Area*), pues estamos hablando de una zona que podría ser declarada particularmente sensible a la contaminación donde el crecimiento del mercado *Small Scale* podría ser una solución de la misma.

Contamos también con un servicio de Vetting para el análisis y la inspección de buques metaneros, tanto en los ámbitos de *Large Scale* como en *Small Scale*.

Servicios comerciales en España

En Enagás trabajamos para proporcionar a nuestros clientes una serie de servicios que prestamos, de acuerdo con la normativa vigente. Los servicios de Acceso de Terceros a la Red (ATR) que prestamos en nuestras instalaciones se clasifican fundamentalmente en:

- Servicios de gas natural licuado (GNL)
- Servicios de gas natural (GN)
- Servicios de medición de gas
- Otros Servicios:
 - > Laboratorios de calibración/ensayo, acreditados por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC):
 - Calidad de gas
 - Volumen de gas
 - Instrumentación de presión y temperatura
 - > Otros servicios vinculados a infraestructuras



La mayor parte de estos servicios, se comercializan como servicios individuales. No obstante, la nueva normativa española que regula el acceso de terceros a la red, el Real Decreto 984/2015, establece la posibilidad de ofrecer servicios agregados. Para ello, Enagás está trabajando intensamente junto al resto de operadores de GNL y comercializadoras en el diseño de una propuesta de servicios agregados que responda a las necesidades de nuestros clientes.

En 2018 la utilización de la capacidad de almacenamiento en plantas 100% propiedad de Enagás se ha incrementado un 6% respecto a 2017. Del mismo modo, el número de cargas de cisternas se ha incrementado en un 11,9% respecto a 2017, con 29.134 cargas realizadas a 652 destinos. El volumen de regasificación en plantas 100% de Enagás ha sido de 101,27 TWh en 2018, el mayor volumen de regasificación de la UE.

Gestión de Clientes

Nuestros clientes son las empresas transportistas, las comercializadoras, las distribuidoras y los consumidores directos en mercado (consumidores que se conectan directamente a nuestras instalaciones), a los que Enagás proporciona una amplia gama de servicios de gas natural licuado (GNL) y de transporte y almacenamiento subterráneo de gas natural.

Enagás evalúa periódicamente la satisfacción de sus clientes y profesionales (ver capítulo '[Personas](#)') a través de encuestas de satisfacción, cuyos resultados y planes de mejora asociados comunica a dichos grupos de interés.

En el caso de clientes, los resultados obtenidos en 2018 han sido los siguientes: [\[GRI 102-21, GRI 102-42, GRI 102-43, GRI 102-44\]](#)

Resultados clientes 2018

| | | Nº de respuestas sobre el total | Evaluación de los servicios prestados | Servicios | |
|-----------------------|--|--|---------------------------------------|-----------|---|
| Operación del negocio | Enagás como transportista | Comercializadoras | 34/44 | 8,94/10 | Gestión de capacidad y análisis de viabilidades, programación y operación de infraestructuras, etc. |
| | | Operadores del Sistema (transportistas y distribuidoras) | 2/6 | 8,12/10 | |
| | Enagás como Gestor Técnico del Sistema | Comercializadoras | 75/543 | 9,01/10 | Programación, operación, repartos y balances, etc. |
| | | Operadores del Sistema | 17/87 | 8,94/10 | |



[Consulta los planes de mejora asociados a las encuestas de satisfacción en la web corporativa](#)

En 2018 se han recibido 95 reclamaciones por parte de los clientes, habiéndose resuelto el 100% de las mismas.

La eficiencia es una de las palancas claves para asegurar la sostenibilidad del negocio a corto, medio y largo plazo

Plan de eficiencia

Enagás continúa impulsando la eficiencia como una de las palancas claves que aseguren la sostenibilidad del negocio a corto, medio y largo plazo. Para ello, nuestro actual plan de eficiencia se focaliza en los siguientes ámbitos:

- Infraestructuras, impulsando planes orientados a mejorar la eficiencia y optimizar la gestión del mantenimiento a través de herramientas de mejora continua y excelencia operativa (programa de mejora continua y proceso de transformación digital); reduciendo las emisiones de CO₂ a través de la eficiencia energética y la eliminación de emisiones fugitivas (ver capítulo '[Cambio climático y eficiencia energética](#)').
- Personas, promoviendo medidas que permitan adecuar los recursos y estructuras organizativas a la estrategia, así como





potenciando el talento como activo crítico de la compañía (ver capítulo '[Personas](#)') y la innovación (programa de emprendimiento corporativo).

- Administración y soporte, poniendo en marcha actuaciones que aseguren la contención del gasto, ajustándolo a las necesidades del negocio en cada momento (Plan de eficiencia en costes).

Programas de mejora continua y de agilidad

Enagás tiene en marcha un Programa de mejora continua definido con el objetivo de impulsar nuevas formas de trabajo y colaboración entre los equipos. Este programa aborda las siguientes líneas:

- Formación y capacitación para garantizar la implantación de la filosofía de mejora continua y sostenibilidad del programa.
- Desarrollo e implantación de la cultura de mejora en la operativa diaria con enfoque a resolución de problemas.
- Creación de grupos multidisciplinares orientados al desarrollo de proyectos específicos de mejora con foco en la eficiencia y la mejora de procesos.

En 2018 se ha desplegado el proyecto piloto iniciado en 2015 en la totalidad de las instalaciones de la compañía. Esta iniciativa involucra a más de 450 profesionales y dota a los mismos de metodologías que permiten obtener resultados muy satisfactorios basados en la mejora de la comunicación, implantación de acciones de mejora, estandarizaciones de tareas críticas y resolución de problemas diaria de manera estructurada.

Adicionalmente y de cara a afrontar nuevos retos de la compañía, en el 2018 se han abordado proyectos transversales con equipos multidisciplinares permitiendo dar soluciones innovadores con alto impacto en el corto plazo, apoyándose en nuevas metodologías, *Lean-Kaizen* y *design thinking* entre otras. En 2019 el Programa se focalizará en iniciativas orientadas a la sostenibilidad y la continuación del programa con proyectos de mejora transversales.

Por otro lado, el Programa de agilidad responde a uno de los retos que tiene la organización para adaptarse mejor a los cambios ganando en movilidad y rapidez de actuación para maximizar la entrega de valor al cliente y para fomentar formas de trabajar

diferentes y más innovadoras. La agilidad en Enagás se está impulsando a nivel de compañía y a nivel de proyectos y servicios.

Durante 2018, se ha creado un Hub de Agilidad que trabaja en la definición de la filosofía, cultura ágil y en el impulso de pilotos *Agile*. Asimismo, se han lanzado 3 pilotos con metodología *Agile* para testar la viabilidad de introducir esta metodología y analizar su posible escalado a áreas concretas de la organización.

11/2018

Enagás recibe la Mención de Honor de los Premios *Kaizen Lean* en la categoría "Excelencia en el Sistema de Mejora Continua" por el Programa Global de Mejora Continua. Gracias a este programa, en Enagás se promueve la identificación de iniciativas de mejora en la operativa diaria y se impulsan proyectos transversales con alto impacto en resultados y, de este modo, se genera un cambio cultural sostenible en el tiempo.

5.4

Personas

[GRI 103-1, GRI 103-2, GRI 103-3]

30 **35**
Enagás tiene el objetivo de alcanzar el 30% de mujeres en puestos directivos y el 35% de mujeres en plantilla en 2021

56

Empleados han participado en programas de identificación de talento

61,44

horas de formación por empleado (1.163,5€ de inversión por empleado)
 [GRI 404-1]

80,5%

de la plantilla ha recibido una evaluación del desempeño (*)
 [GRI 404-3]

61

promociones internas (29,5% mujeres)

(*) Evaluación del desempeño vinculada a su desarrollo profesional y al incremento de su retribución fija.

Plan de Gestión Sostenible

Principales líneas 2018

- Implantación del programa de Retribución Flexible.
- Implantación del modelo de flexibilidad espacial (teletrabajo) en todas las posiciones compatibles con dicha modalidad.
- Lanzamiento de proyecto piloto de formación con tecnología de realidad virtual.
- Definición de un Plan de Sucesiones y Plan de Relevo.
- Firma de un acuerdo de colaboración con la Fundación Capacis para el desarrollo de prácticas formativas en las instalaciones de Enagás de jóvenes con discapacidad.
- Implantación y comunicación del modelo de desarrollo profesional en el ámbito técnico.
- Recertificación Bequal y EFR.
- Revisión del Modelo Retributivo de la compañía
- Lanzamiento de encuesta de opinión

Líneas 2019

- Elaboración de un estudio de equidad salarial y plan de acción derivado.
- Definición y publicación de Planes de Acción derivados de los resultados de la encuesta de opinión
- Elaboración del Plan General de Diversidad
- Renovación del Charter de Diversidad
- Recertificación EFR
- Firma del Código EJE&CON (Asociación Española de Ejecutivos y Consejeras) de Buenas Prácticas para la Gestión del Talento y la Mejora de la Competitividad de la Empresa

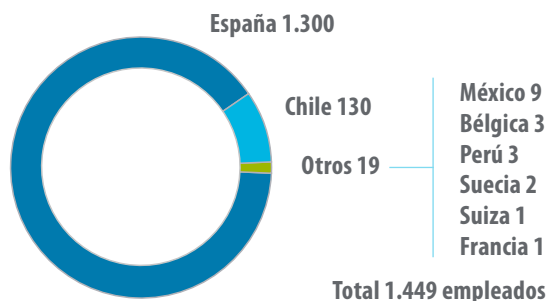
La gestión de las personas es un ámbito clave para la compañía, ya que tal y como refleja la Política de Gestión del Capital Humano de Enagás, la atracción, el desarrollo y la retención del talento, permiten dotar a la compañía de los recursos necesarios para el despliegue de su estrategia.

Los aspectos clave que abordamos en nuestro modelo de gestión de personas son la estructura y dimensionamiento de nuestra organización (plantilla), la estabilidad y calidad del empleo, los programas de desarrollo de nuestros profesionales, así como el cumplimiento de los derechos laborales en los ámbitos de diversidad, conciliación y no discriminación.

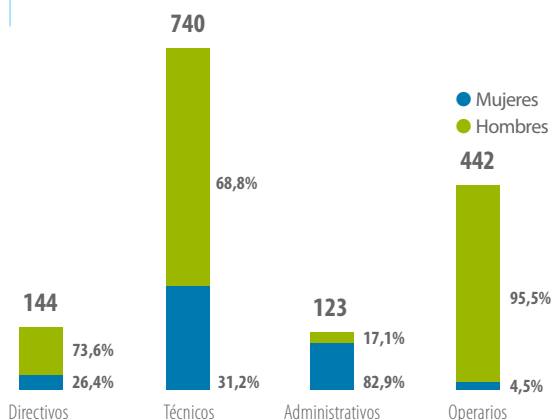
Nuestros profesionales

A continuación se muestra la distribución de los 1.449 profesionales de Enagás por país, grupos de edad, categoría profesional y género:

Número de empleados por país [GRI 102-8]



Número de empleados por categoría profesional y género [GRI 405-1]



En 2018 se han realizado 110 nuevas contrataciones, de las cuales el 61% corresponden a personas menores de 35 años y el 37% mujeres. [GRI 102-10, GRI 401-1]

Empleo estable y de calidad

Enagás mantiene un empleo estable y de calidad con unos altos porcentajes de contratos indefinidos y a jornada completa.

Porcentaje de empleados por tipología de contrato y jornada, y país y género [GRI-102-8]

| | España | | Chile | | Total | |
|-------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres |
| Con jornada completa | 92,9% | 99,6% | 100,00% | 100,00% | 93,4% | 99,6% |
| Con contrato indefinido | 96,2% | 98,0% | 96,0% | 98,1% | 96,2% | 98,0% |

Además, a cierre de 2018 realizaban trabajos en Enagás 12 profesionales contratados a través de empresas de trabajo temporal y 65 becarios.

Los compromisos adquiridos por Enagás en su política de Gestión del Capital Humano y las medidas y actuaciones implantadas se traducen en unos índices de satisfacción y motivación elevados, como reflejan las bajas tasas de rotación, los resultados de la encuesta de clima laboral y los reconocimientos obtenidos por la compañía en este ámbito.

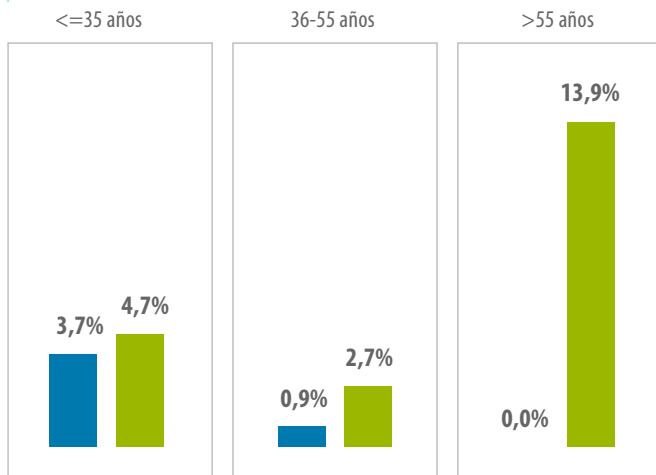
Tasa de rotación voluntaria y absoluta por país y género [GRI 401-1]

| | España | | | Chile | | | Total | | |
|-----------------------------|---------|---------|-------|---------|---------|-------|---------|---------|-------|
| | Mujeres | Hombres | Total | Mujeres | Hombres | Total | Mujeres | Hombres | Total |
| Tasa de rotación voluntaria | 2,8% | 0,7% | 1,3% | 0,0% | 1,9% | 1,6% | 2,7% | 0,9% | 1,3% |
| Tasa de rotación absoluta | 5,7% | 4,4% | 4,7% | 8,0% | 4,8% | 5,4% | 5,8% | 4,4% | 4,8% |



Consulta la **Política de gestión del capital humano** en la web corporativa

Tasa de rotación voluntaria y absoluta por grupo de edad [GRI 401-1]



- Tasa de rotación voluntaria: Total bajas voluntarias plantilla fija/plantilla total fija (%)
- Tasa de rotación absoluta: Total bajas plantilla fija/plantilla total (%)

En 2018 la compañía ha realizado un despido procedente en España y otros 7 procedentes en Chile*.

Aunque Enagás no ha realizado ninguna reestructuración en los últimos años, ni prevé realizarla, la compañía dispone de medidas orientadas a la prevención y gestión de reestructuraciones como son los programas de bajas anticipadas, el apoyo en la búsqueda de empleo (*outplacement*), la priorización de candidatos internos en las vacantes, los programas formativos para desarrollar nuevas funciones y responsabilidades y el seguimiento personalizado (*coaching* y *mentoring*).

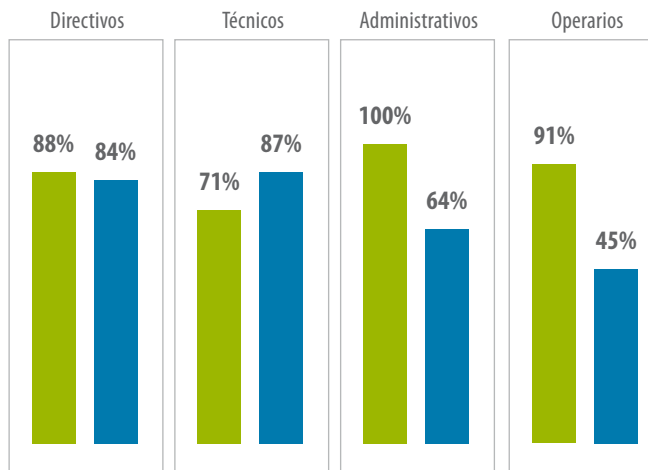
* Tres mujeres (una directiva y dos administrativas) y cinco hombres (un directivo, dos técnicos y dos operarios).

Conocimiento del talento interno [GRI 404-3]

La evaluación del desempeño y de las competencias de nuestros profesionales nos permite conocer nuestro talento interno para orientar de forma efectiva su formación y desarrollo profesional.

La evaluación del desempeño permite identificar las fortalezas y áreas de desarrollo de los profesionales en el desempeño de su trabajo, en base a las cuales se definen los distintos planes de desarrollo. Anualmente se evalúan las competencias y comportamientos de los profesionales, establecidas en función de los valores corporativos. Los resultados de estas evaluaciones se vinculan a su desarrollo profesional y al incremento de su retribución fija.

Porcentaje de empleados que han recibido evaluación del desempeño por categoría profesional y género



- Hombres
- Mujeres

El proceso de evaluación del desempeño de directivos incorpora una evaluación ascendente y de 180°. Mediante la evaluación ascendente los equipos evalúan a sus responsables y, a través de la evaluación 180°, el Comité de Dirección evalúa a parte del equipo directivo.

Adicionalmente, las competencias se evalúan a través de jornadas de Centros de Desarrollo, en las que los participantes obtienen un *feedback* sobre las fortalezas y áreas de desarrollo.

Programas de desarrollo profesional

La información obtenida de las distintas evaluaciones que se realizan a los profesionales permite diseñar planes de desarrollo individualizados y adaptados a las necesidades identificadas.

Por un lado, se fomentan programas de desarrollo a través de la experiencia en el puesto de trabajo. En esta línea, se favorecen programas de rotación interna que permitan aplicar nuevos conocimientos en situaciones reales, así como participar en proyectos transversales o asignaciones temporales. En 2018 ha habido 142 movimientos internos (promociones, movimientos horizontales y expatriaciones). El 58% de los procesos de selección se han cerrado con candidatos internos. Además, 12 becarios han continuado su carrera dentro de la compañía.

Por otro lado, existe la posibilidad de realizar programas de *mentoring* y/o *coaching* (16 profesionales han participado en programas de *coaching*). Además, profesionales de la compañía han recibido formación y están certificados en materia de *coaching* con objeto de llevar a cabo procesos de *coaching* internos. Durante el próximo año, se trabajará en potenciar los programas de *mentoring* y *coaching* existentes.

Por último, se ofrece un amplio programa de acciones formativas, tanto presencial como en formato *e-learning* a través del portal de formación corporativo.

Formación [GRI 404-2]

Enagás apuesta por la formación de sus profesionales desde su incorporación y a lo largo de toda su carrera profesional.

La formación comienza con el Plan de Acogida de Enagás, que consta de un bloque de formación *e-learning* sobre aspectos como el Código Ético, Riesgos de responsabilidad penal o Igualdad entre otros, que son de obligado cumplimiento para todos los profesionales, y con una formación presencial sobre la cadena de valor de Enagás, impartida por los directivos, que ofrece una visión global del negocio de la compañía a los profesionales.

Además, en función de la tipología de trabajo que desempeña la nueva incorporación, se ha definido un plan de capacitación en ámbitos relativos a la operación, el mantenimiento o gestiones administrativas.

La formación presencial de la compañía se imparte a través de la Escuela de Formación de Enagás, en la que más de un 10% de la plantilla participa como formadores en distintos programas. Esta formación presencial en aula y en el puesto de trabajo, se complementa con *e-learning*, formación móvil, comunidades de práctica, etc.

Enagás avalúa el grado de satisfacción de los profesionales con la formación recibida, que en 2018 se mantiene en un 8,9 sobre 10.

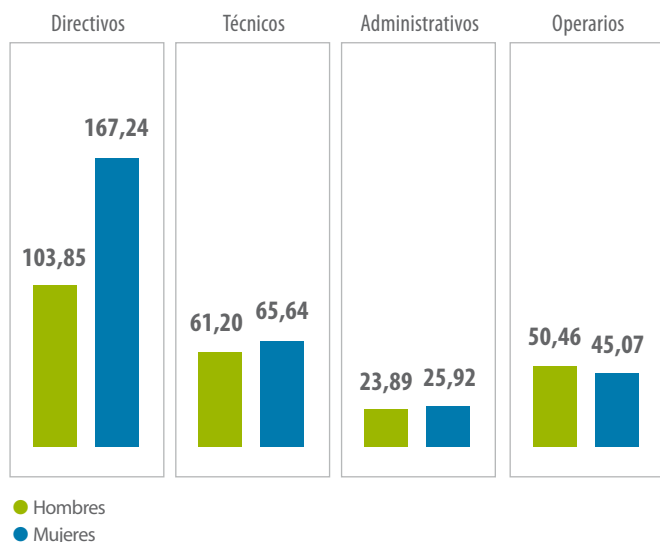
Diversidad

Las Directrices corporativas en materia de diversidad e igualdad de oportunidades definen los principios en los que Enagás enmarca su actuación en este ámbito.

Estos principios recogen la integración de la diversidad en los principales procesos de recursos humanos como son el acceso al empleo, el progreso personal y el desarrollo y la promoción profesional. Asimismo, recoge el compromiso de la compañía con el fomento de políticas y medidas que favorezcan el equilibrio entre el trabajo y la vida personal de sus profesionales. De igual manera, Enagás hace extensible este compromiso a todos sus grupos de interés, prestando especial atención a los proveedores y contratistas como colaboradores indispensables para la consecución de los objetivos de negocio de la compañía (ver capítulo '[Cadena de suministro](#)').

Para lograr este compromiso, Enagás, consciente de la riqueza que aporta a la organización la confluencia de conocimientos, habilidades y experiencias diferentes, sitúa como base de su estrategia en la gestión de la diversidad los siguientes aspectos:

Horas de formación recibidas por empleado, por categoría profesional y género [GRI 404-1]



04/2018

Representantes de la empresa Kuwait Intégrate Petroleum Industries Company (KIPIC) asisten en Enagás a una formación sobre la gestión, operación y mantenimiento de plantas de regasificación.

2.721

cursos de formación impartidos



Consulta las [Directrices corporativas en materia de diversidad e igualdad de oportunidades en la web corporativa](#)



Diversidad de Género



Diversidad Generacional



Diversidad Funcional



Diversidad Cultural

En el ámbito de la **diversidad de género**, Enagás garantiza la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres.

Para ello cuenta con un Plan de Igualdad que configura un marco de actuación para promover la igualdad efectiva, la equidad, el mérito, el progreso personal, la conciliación de la vida laboral y personal y la corresponsabilidad entre todos los profesionales.

Enagás impulsa medidas dirigidas a incrementar la participación de la mujer en puestos de responsabilidad, como son el Programa de desarrollo 'Mujeres con Talento', la participación en el 'Proyecto Promociona' o la iniciativa de *mentoring*, promovida por el Presidente de la compañía, para favorecer la comunicación, el desarrollo y la integración de experiencias, que permitan poner en valor el papel de las mujeres en los puestos de decisión en los diferentes ámbitos de la vida.

Además, Enagás está colaborando con la organización Junior Achievement, mediante la participación en iniciativas cuyo objetivo es impulsar la formación de mujeres en carreras STEM y reducir la tasa de abandono educativo temprano en España.

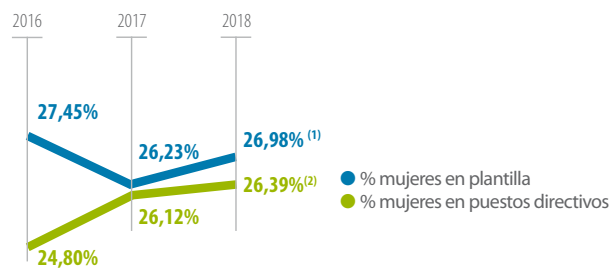
03/2018

El grupo de trabajo Enagás Women Directors se reúne el Día Internacional de la Mujer. Durante el encuentro, las directoras de la compañía repasaron las medidas existentes sobre igualdad de género y los compromisos adquiridos para 2018.

06/2018

Enagás se suma a la campaña global de diversidad de género *Equal by 30*. Esta iniciativa tiene el objetivo de que empresas y gobiernos contribuyan a acelerar la participación de las mujeres en el sector de la energía limpia antes de 2030.

Evolución de mujeres en plantilla y en puestos directivos [GRI 102-8, GRI 405-1]



(1) 27,73% España y 19,38% Chile
 (2) 27,21% España y 12,50% Chile



En materia retributiva, el modelo seguido por Enagás tiene en cuenta los criterios de equidad y no discriminación, estableciendo diferencias únicamente debidas a la posición en el organigrama y experiencia profesional. Además, el Convenio

Colectivo de Enagás establece los distintos niveles salariales basados únicamente en criterios objetivos del trabajo. En Enagás el salario mínimo de un profesional es más del doble del salario mínimo interprofesional en España y en Chile. [\[GRI 202-1\]](#)

En Chile, el ratio entre el salario base de mujeres y hombres para directivos es de 0,79 y para técnicos alcanza el 0,84. Al igual que en el caso de España, el menor ratio en la categoría de técnicos es debido a la mayor antigüedad media de hombres respecto a mujeres en dicha categoría. En el caso de la categoría de operadores, únicamente existen tres mujeres, cuyas posiciones se encuentra en el nivel de entrada de los operadores (junior), con lo que el ratio es de un 0,36. Por último, en la categoría de administrativos, se incluyen puestos de trabajo cualificados ocupados en su totalidad por mujeres (secretarías) y puestos de trabajo no cualificados ocupados en su totalidad por hombres (servicio de mensajería), con lo que el ratio no es de aplicación.

En 2018 la media de la compensación de los empleados en España ha aumentado un 5,4% respecto a 2017.

En materia de **diversidad generacional**, la compañía es socia colaboradora del Observatorio Generación y Talento, órgano que incentiva la innovación y promueve las políticas activas de diversidad generacional desde los valores y la ética. Enagás ha patrocinado y colaborado en el estudio 'Diagnóstico de la diversidad generacional: análisis del talento intergeneracional en las empresas', un informe que trata de diagnosticar las competencias generacionales analizando los valores, circunstancias, conocimientos y habilidades de las distintas generaciones.

Relación entre el salario base de mujeres y hombres por edad y categoría profesional [\[GRI-405-2\]](#)

| | Directivos* | Técnicos | Administrativos | Operarios | |
|-----------------|--------------|-------------|-----------------|-------------|--------------------------------------|
| Salario Base*** | <= 35 años | 0,79** | 1,02 | 1,23** | 0,94 |
| | 36-55 años | 0,95 | 1,05 | 1,00 | 0,98 |
| | > 55 años | 1,18** | 0,98 | 1,08 | No existen mujeres en esta categoría |
| | TOTAL | 0,94 | 0,98 | 0,99 | 0,90 |

*En la categoría Directivos no se incluyen directores generales / miembros del comité de dirección

**Dato no representativo por haber menos de 3 empleados en dicha categoría para alguno de los géneros.

***No se han considerado los datos de los empleados en la Planta de GNL Quintero en Chile.

Remuneración por edad, género y categoría profesional [\[GRI 405-2\]](#)

| | Directivos* | | Técnicos | | Administrativos | | Operarios | | |
|-----------------|--------------|----------------|----------------|---------------|-----------------|---------------|---------------|--|---------------|
| | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | |
| Remuneración*** | <= 35 años | 76.817** | 102.184 | 46.887 | 47.680 | 32.099 | 26.309** | 37.432 | 41.084 |
| | 36-55 años | 111.351 | 117.990 | 58.494 | 59.581 | 38.662 | 38.862 | 42.759 | 47.240 |
| | > 55 años | 166.269** | 134.428 | 63.178 | 67.331 | 47.798 | 45.370 | No existen empleados en esta categoría | 53.440 |
| | TOTAL | 110.947 | 119.139 | 53.979 | 58.986 | 40.188 | 42.552 | 40.629 | 47.373 |

*En la categoría Directivos no se incluyen directores generales / miembros del comité de dirección.

**Dato no representativo por haber menos de 3 empleados en dicha categoría. No incluye los datos de los empleados en la Planta de GNL Quintero en Chile.

***Se incluyen los conceptos de: la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción. No se han considerado los datos de los empleados en la Planta de GNL Quintero en Chile.

Número de empleados por edad y categoría profesional [GRI 405-1]

| | <= 35 años | | 36-55 años | | > 55 años | | TOTAL |
|-----------------|------------|--------------|------------|--------------|------------|--------------|--------------|
| | Personas | % | Personas | % | Personas | % | |
| Directivos | 6 | 4,2% | 120 | 83,3% | 18 | 12,5% | 144 |
| Técnicos | 193 | 26,1% | 449 | 60,7% | 98 | 13,2% | 740 |
| Administrativos | 13 | 10,6% | 75 | 61,0% | 35 | 28,4% | 123 |
| Operarios | 113 | 25,6% | 263 | 59,5% | 66 | 14,9% | 442 |
| Total | 325 | 22,4% | 907 | 62,6% | 217 | 15,0% | 1.449 |

05/2018

Enagás, presente en la segunda edición del evento *Generation Wars* organizado por el Observatorio de Generación y Talento. Este observatorio es un órgano para la investigación, análisis y formación en materia de diversidad generacional y su impacto en la realidad socio-económica y laboral en las organizaciones.

En cuanto a la **diversidad funcional**, Enagás trabaja por la inclusión social de las personas con discapacidad, a través de la contratación directa (10 personas en plantilla) y la generación indirecta de trabajo para perfiles con discapacidad severa mediante convenios de colaboración con fundaciones y centros especiales de empleo, así como a través de iniciativas de voluntariado corporativo (ver capítulo '*Inversión Social*') y medidas de formación y sensibilización sobre la discapacidad.

Adicionalmente, Enagás ha llevado a cabo acciones orientadas a facilitar la accesibilidad de las personas con discapacidad como es la eliminación progresiva de barreras arquitectónicas en nuestras instalaciones o el nivel de accesibilidad 'AA' en nuestra web corporativa.

Firma de un acuerdo de colaboración con la Fundación Capacis para el desarrollo de prácticas formativas en las instalaciones de Enagás dirigido a jóvenes con discapacidad.



Distintivo Igualdad en la empresa desde 2010



Sello Bequal por el compromiso con la inclusión de las personas con discapacidad



Adhesión al Chárter de la Diversidad (pluralidad en la empresa)

Conciliación [GRI 201-3, GRI 401-2]

Para Enagás, la conciliación de la vida personal y laboral es un equilibrio entre las necesidades e intereses de los profesionales y las necesidades e intereses de la compañía.

Enagás posee el certificado de Empresa Familiarmente Responsable desde 2007 y posee 102 medidas de conciliación que favorecen el desarrollo profesional y personal de todos los profesionales y facilitan el equilibrio entre las diferentes dimensiones de la vida de cada persona cubriendo sus necesidades sociales y asistenciales así como las de sus familiares directos.



Empresa Familiarmente Responsable, categoría Proactiva B+

09/2018

Enagás pone a disposición de los profesionales de la compañía un Plan de Retribución Flexible (PRF) por el que cada profesional puede optimizar su paquete retributivo según sus preferencias individuales y necesidades familiares de cada momento.

Algunas de las medidas de conciliación más destacadas puestas a disposición de nuestros profesionales son:

Familia

Ayuda de estudios para hijos de empleados.

Subvención del 80% de gastos de escolarización especial a profesionales con hijos con discapacidad.

Programa Día sin Cole y Campamentos Urbanos de verano con subvención en el coste, para hijos de empleados durante días laborables no festivos del calendario escolar.

Programa de asistencia familiar Alares:

- Gestor personal mi Asistente, que se hace cargo de todas las gestiones e información necesarias en el día a día.
- Tramitación gratuita de gestiones de diversa índole, como gestiones de vehículo, de maternidad y paternidad, o la tramitación de licencias, solicitud de certificados y notas simples.
- Gratuidad del servicio de selección de personal doméstico y sanitario.
- Servicio para realizar el testamento hereditario o vital online, asesoramiento por abogados expertos, firma ante notario y registro.
- Tratamientos especializados y servicio de ayuda a domicilio ante situaciones de convalecencia, enfermedad o accidente.

Plan de Retribución Flexible: incluye los productos de seguro de salud, guardería, tarjeta transporte y formación.

Flexibilidad laboral

Flexibilidad horaria en entrada y comida.

Jornada intensiva en verano y durante todos los viernes del año.

Fraccionamiento de vacaciones hasta en tres periodos.

Flexibilidad espacial (teletrabajo)*

*Para todas las posiciones fuera de convenio compatibles con dicha modalidad.

Salud y bienestar

Chequeo médico anual y campañas de vacunación antigripal.

Subvención del 90% del coste de seguro médico de asistencia sanitaria privada a empleados y el 100% a hijos. Cobertura médica en viajes internacionales.

Subvención de gastos de comida (comedores, ayudas económicas, ticket restaurante).

Acceso a un programa de descuentos y precios exclusivos en una amplia gama de productos, servicios y ocio de forma online.

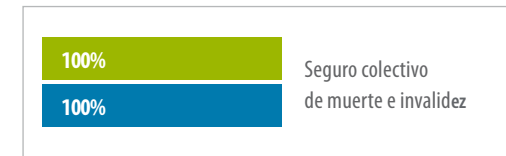
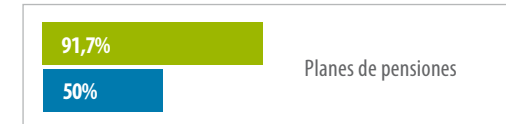
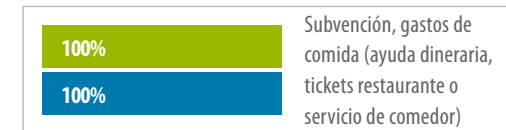
Planes de pensiones para trabajadores con dos años de antigüedad efectiva o reconocida.

Córner con alimentos saludables en la sede central.

Ayudas para actividades deportivas.

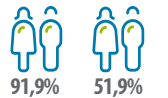
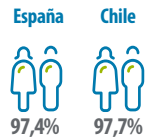
Beneficios sociales más utilizados por los empleados [GRI 201-3, GRI 401-2]

% Coste asumido por la empresa



● España
● Chile

% de plantilla que utiliza los beneficios



*Beneficio social destinado a los empleados de nuevo ingreso, con menos de dos años de antigüedad. Posteriormente, este beneficio está incluido en el Plan de Pensiones.

Adicionalmente, Enagás mejora y amplía los permisos retribuidos más allá de los establecidos en la normativa laboral vigente (nacimiento de hijo, lactancia o fallecimiento de familiares directos, situaciones especiales...). [GRI 401-3]



*Total de empleados que se han reincorporado después del permiso parental o maternal / total de empleados que debían reincorporarse después del permiso parental o maternal.

**Total de empleados retenidos 12 meses después de reincorporarse tras un permiso paterno o maternal / total de empleados que se reincorporan en el ejercicio anterior

Negociación colectiva [GRI 102-41]

Enagás dispone de convenios colectivos en España y Chile. Además la compañía entabla negociaciones colectivas (en 2018 se ha firmado un acuerdo sobre medidas relativas a la violencia de género) y realiza consultas periódicas con la representación legal de los trabajadores sobre las condiciones de trabajo, la remuneración, la resolución de conflictos, las relaciones internas y cuestiones de preocupación mutua.

Porcentaje de empleados incluidos en convenio colectivo por categoría profesional y país

| | Técnicos | Administrativos | Operarios | TOTAL |
|--------|----------|-----------------|-----------|-------|
| España | 31,0% | 87,7% | 100,0% | 52,9% |
| Chile | 1,8% | 33,3% | 91,1% | 42,6% |
| TOTAL | 28,8% | 83,7% | 98,9% | 52,0% |

Satisfacción y motivación de los profesionales

[GRI 102-21]

Enagás realiza encuestas de clima laboral en España cada dos años. En 2018 se ha realizado la última encuesta de clima laboral, con un 65% de participación que mostró una satisfacción global de los empleados del 82%. Asimismo, el grado de compromiso ha mejorado situándose en el 88%.

Como conclusiones de la encuesta, cabe destacar la alta valoración de los profesionales sobre la cercanía entre los responsables y los equipos, el sentimiento de integración en los equipo de trabajo y la valoración de las medidas de conciliación / beneficios sociales como una parte adicional al salario.

En 2018 Enagás ha recibido la certificación Top Employer por noveno año consecutivo.



5.5

Seguridad y salud

[GRI 103-1, GRI 103-2, GRI 103-3]

La seguridad y la salud constituyen uno de los aspectos materiales para Enagás, tal y como se refleja en la Política de Seguridad y Salud, Medio Ambiente y Calidad de la Compañía. Desde un enfoque de seguridad global, la compañía persigue la implicación de los líderes y el desarrollo de un modelo de comportamientos en materia de seguridad y salud que garantice el funcionamiento y mantenimiento de las instalaciones, procesos y equipos en condiciones seguras, de forma que las personas desarrollen su trabajo en condiciones óptimas de seguridad y salud.

Los aspectos clave que abordamos en nuestro enfoque de seguridad global son la gestión de la prevención de riesgos laborales e industriales, la seguridad vial, la gestión de crisis y emergencias, la seguridad de la información y la salud de los profesionales.

Plan de Gestión Sostenible

Principales líneas 2018

- Elaboración de la estructura del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud por país para las sociedades participadas con control mayoritario de Enagás.
- Evaluación de factores psicosociales.
- Ampliación de la certificación ISO/IEC 27001 de la web corporativa al conjunto de aplicaciones y servicios que conforman el Sistema Logístico de Acceso de Terceros a la Red (SL-ATR, MS-ATR, Orion, etc) y a los sistemas de control industrial de las Estaciones de Compresión de Enagás.
- Adaptación a la nueva Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD).
- Realización de campañas de Seguridad Vial.

Líneas 2019

- Proyecto Psicosocial: Evaluación de riesgos psicosocial y convocatoria de taller de gestión del estrés a 100% personal.
- Recopilación, análisis, priorización e implantación de líneas de acción resultado del Proyecto Guía – Cultura en Seguridad y Salud.
- Digitalización del proceso de revisiones periódicas vehículos.

1,11

Índice de gravedad con baja integrado (personal propio + contratista) [GRI 403-9]

100%

de la actividad certificada según OHSAS 18001 [GRI 403-1]

1,44

Índice de frecuencia con baja integrado (personal propio + contratista) [GRI 403-9]

18.002

horas de formación en materia de seguridad y salud [GRI 403-5]

3,10%

Tasa de absentismo [GRI 403-9]

Gestión de la Seguridad y Salud

El Sistema Integrado de Seguridad, Salud, Medio Ambiente y Calidad del Grupo Enagás está certificado según OHSAS 18001 y dispone de procedimientos y sistemática para tratar de prevenir las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo además de la protección y promoción de la salud de los empleados. Esta certificación cubre el 100% de los profesionales y contratistas que desarrollan trabajos en las infraestructuras de Enagás. [\[GRI 403-1, GRI 403-7, GRI 403-8\]](#)

Además, este sistema integra el Sistema de Gestión de la Seguridad Vial, certificado en 2017 según ISO39001. En este ámbito, la compañía dispone de un Plan de movilidad y Seguridad Vial, unas Directrices en materia de Seguridad Vial, un protocolo de utilización de vehículos, un Manual de gestión de Flota Sostenible y Segura y una Guía de Buenas Prácticas en Seguridad Vial.

Enagás promueve la seguridad de su cadena de suministro, y exige en su proceso de homologación la certificación OHSAS 18001 en riesgos laborales a proveedores de determinadas familias de productos o servicios. Además, para garantizar la coordinación de actividades empresariales, la compañía dispone de un sistema de acceso de control a contratistas de Enagás (SACE), para la gestión de seguridad de los proveedores, contratistas y de toda la cadena de subcontratación. [\[GRI 403-7\]](#)

A través de este sistema, los contratistas tienen a su disposición los procedimientos de seguridad en la operación aplicables a los riesgos de los trabajos que se realicen.

Los empleados y contratistas disponen de diversos canales para la participación y consulta en el desarrollo, implementación y evaluación del sistema de gestión, como son el tablón de anuncios, carta personal, formularios, notas de comunicación interna, folletos informativos, carteles y/o medios electrónicos o por cualquier otro medio que se pueda documentar y garantice la recepción de la misma por el destinatario.

Enagás dispone de diferentes órganos de representación social donde los empleados ejercen sus derechos de participación y consulta. Los delegados de prevención y representantes de la Dirección forman los distintos Comités. Los Comités de Seguridad y Salud¹ se reúnen trimestralmente y los Comités de Intercentros de Seguridad y Salud del Grupo y de Enagás Transporte SAU se reúnen con la periodicidad que se determine en el convenio colectivo. Además, está a disposición de todos los empleados en la intranet el buzón de sugerencias. [\[GRI 403-4\]](#)

Sensibilización

En 2018 se han impartido un total de 18.002 horas de formación en materia de seguridad y salud dirigidas a los profesionales de la compañía. [\[GRI 403-5\]](#)

La formación en materia de Seguridad y Salud es un instrumento fundamental como acción preventiva para mejorar la protección del trabajador frente a los riesgos existentes durante la operativa del día a día. Por ello, Enagás ha diseñado un itinerario formativo para todos los perfiles de la compañía, en el cual se definen las acciones formativas específicas necesarias en función de su grupo de riesgo. Entre estas actuaciones destaca un taller formativo de gestión de estrés dirigido a todos los profesionales de la compañía.

Durante 2018 se han realizado 60 acciones de concienciación, la mayor parte orientadas a promover el bienestar físico y mental de los trabajadores de Enagás mediante el desarrollo de actividades que favorezcan una alimentación saludable, faciliten la práctica de actividad física regular y ayuden a mejorar la salud general de las personas.

Además se han realizado 11 charlas informativas en el ámbito de seguridad y salud en relación a temas diversos: seguridad vial, seguridad en el hogar, urgencias pediátricas, cómo actuar ante una convulsión, donación y prevención de cáncer de piel. [\[GRI 403-6\]](#)

¹ Los Comités de Seguridad y Salud se establecen reglamentariamente para centros con más de 50 trabajadores, en aquellos centros con menos de 50 trabajadores en los que existe la figura del Delegado de Prevención, se realizan periódicamente reuniones de seguridad y salud.

Por otro lado, Enagás proporciona formación a todos sus contratistas a través de la plataforma SACE. Esta formación es complementaria con charlas presenciales en las infraestructuras donde pueden realizar trabajos de especial riesgo. El número de horas de formación a contratistas a través de la plataforma SACE han sido 3.658 horas, lo que equivale a 1.829 formaciones. [\[GRI 403-5\]](#)

06/2018

Con motivo de la celebración de Día Mundial de la Seguridad Vial, el pasado 10 de junio, la compañía celebró diferentes actividades para concienciar a los profesionales de Enagás sobre esta temática.

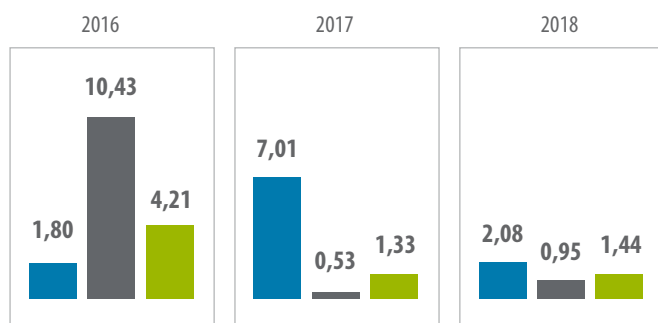


Consulta la [política de seguridad y salud, medio ambiente y calidad](#), así como las [Directrices corporativas en materia de prevención de accidentes graves y las Directrices corporativas en materia de seguridad vial](#) en la web corporativa

Indicadores de seguridad [GRI 403-9]

Índice de frecuencia con baja

Número de accidentes que han producido lesionados con baja por cada millón de horas trabajadas. (Número de accidentes con baja x 10⁶ / Número de horas trabajadas).



- Índice de frecuencia con baja para personal propio
- Índice de frecuencia con baja para personal contratista
- Índice de frecuencia con baja integrado (personal propio + personal contratista)

En Chile no ha habido ningún accidente de personal propio en 2018.

En 2018 han ocurrido 5 accidentes con baja para personal propio en España. Todos estos accidentes han ocurrido a profesionales hombres y las causas han sido los comportamientos inseguros, sobreesfuerzos y aspectos posturales / ergonómicos y herramientas y equipos.

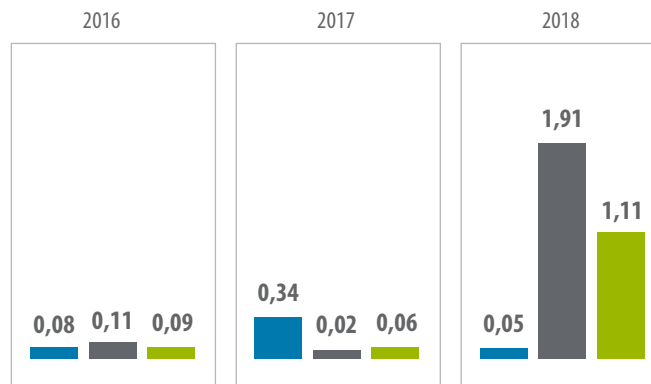
Respecto a las lesiones laborales registradas, la tasa por cada millón de horas trabajadas ha sido de 9,98 para personal propio y de 3,47 para personal contratista.

En la planta de regasificación GNL Quintero de Chile tuvo lugar un accidente fatal de un contratista mientras se llevaban a cabo actividades de mantenimiento en la torre de toma de agua de mar.

Dos investigaciones, una interna y otra externa realizada por la empresa ABS Consulting, concluyeron que la muerte del supervisor de buceo se debió a la imprudencia de la víctima. Derivado de este accidente se han actualizado los Procedimientos de Actividades Submarinas, los Estándares de HSSE para actividades de alto riesgo y la matriz de riesgos, se han optimizado las actividades de mantenimiento de la toma de agua de mar, se ha instalado una estructura de protección en la toma de agua de mar y se ha reforzado el sistema de permisos de trabajos y la capacitación de los administradores de contratos. En julio de 2018 el Instituto Cerdá realizó un análisis post-crisis que concluyó en un informe de recomendaciones sobre la cual se está trabajando.

Índice de gravedad con baja

Número de jornadas perdidas a causa de accidentes por cada mil horas trabajadas. (Número de jornadas perdidas x 10³ / Número horas trabajadas).

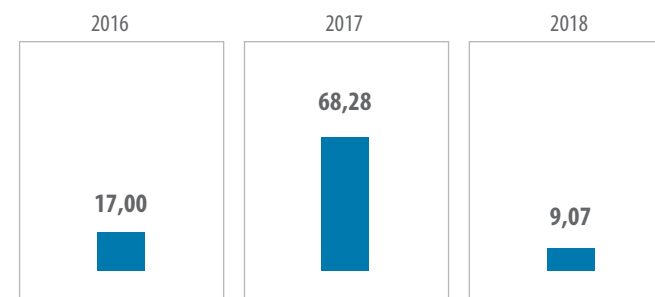


- Índice de gravedad con baja para personal propio
- Índice de gravedad con baja para personal contratista
- Índice de gravedad con baja integrado (personal propio + personal contratista)

En Chile no ha habido ninguna jornada perdida de personal propio en 2018 y se han considerado 6.000 jornadas perdidas para personal contratista por el fallecimiento de un contratista.

Tasa de días perdidos

Total de casos de días perdidos personal propio / Total horas trabajadas por 200.000

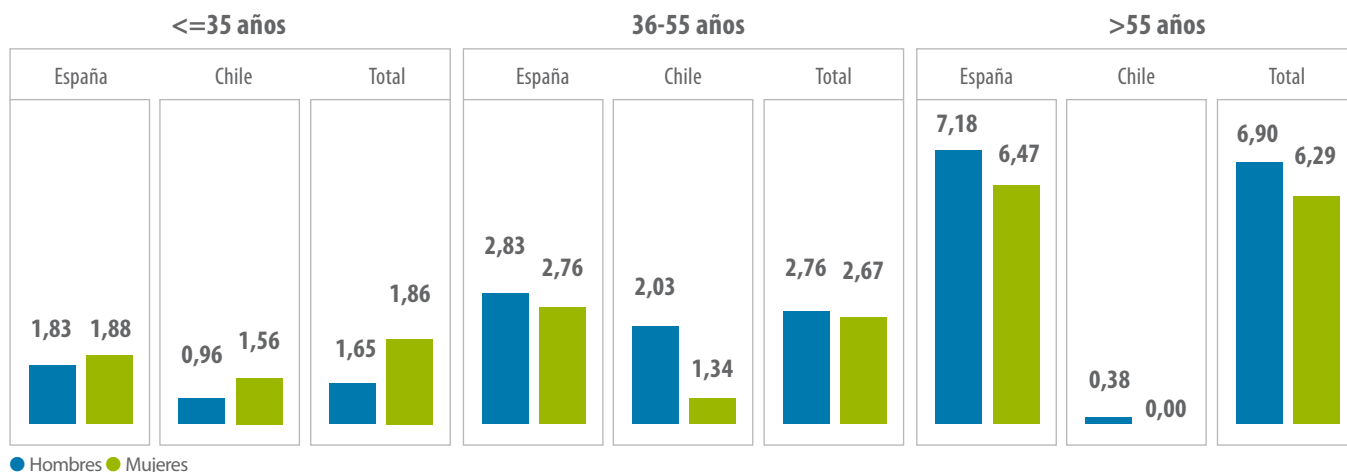


En Chile no ha habido ningún día perdido en 2018.

El 100% de los profesionales y contratistas que desarrollan trabajos en las infraestructuras de Enagás están cubiertos por una certificación OHSAS 18001 [GRI 403-8]

Tasa de absentismo por género, edad y país [GRI 403-9]

Horas de absentismo x 100 / Horas teóricas (plantilla del colectivo x 1.682 horas)



● Hombres ● Mujeres

Enfermedades profesionales [GRI 403-10]

Enagás no ha identificado, a través de sus sistemas de evaluación de riesgos en seguridad y salud, puestos de trabajo con riesgo de padecer enfermedades profesionales.

Evaluaciones de riesgos y tratamiento de incidentes

En Enagás se dispone de procedimientos para la identificación de peligros laborales y análisis de riesgos, como son: [GRI 403-2]

- Un procedimiento interno para la evaluación de riesgos bajo una metodología basada en el Sistema Simplificado de Evaluación de Riesgo de Accidente, basada en el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, y que se utiliza tanto para trabajos rutinarios como no rutinarios. En este último caso, la metodología está

asociada a una instrucción operativa especial. Esta metodología permite cuantificar la magnitud de los riesgos existentes y define su prioridad de corrección.

- Procedimientos de metodologías HAZOP (*Hazard and Operability study*), una técnica de análisis de riesgo y operabilidad que permite identificar los riesgos potenciales y operacionales producidos por desviaciones de los sistemas respecto a sus condiciones de diseño, y *What if*, una técnica que proporciona la posibilidad de identificar peligros potenciales con facilidad, evaluando el significado de los peligros y el nivel de adecuación de las salvaguardas existentes, ambos para el caso de riesgos industriales.
- Las inspecciones de seguridad (observaciones planeadas y visitas de seguridad) y permisos de trabajo son otros métodos procedimentados.

Enagás dispone de un procedimiento interno para el reporte de los peligros laborales o situaciones peligrosas, existiendo diversos canales como son los Comités y reuniones de Seguridad y Salud, los representantes de los trabajadores, un buzón electrónico disponible para todos los profesionales o las reuniones de coordinación con los contratistas.

En caso de identificar una situación de riesgo grave e inminente, el profesional está obligado a interrumpir su actividad, permanecer en lugar seguro e informar a su superior inmediato de dicha situación.

Enagás dispone de un procedimiento para la actuación, notificación, investigación y análisis estadístico de incidentes (tanto de accidentes con baja, sin baja, mortales, graves o múltiples, como los incidentes).

En caso de concurrir las siguientes circunstancias, se realiza una investigación especializada mediante un registro específico:

- Aquellos incidentes con un grado de peligrosidad superior a un determinado nivel, establecido según la metodología incluida en el procedimiento.
- Bajo petición del Comité Intercentros de Seguridad y Salud y/o del Comité de Seguridad y Salud de la instalación, de la línea de mando o del Servicio de Prevención.
- Accidentes graves o mortales.
- Accidentes graves según RD 840/2015.

Tras la investigación se reflejan en un informe las causas del incidente, la evaluación potencial de riesgo, las acciones correctoras identificadas, los responsables de ejecución y seguimiento de las medidas correctoras (incluidas las que afecten a la revisión de evaluación de riesgos o cambios en el sistema de gestión), así como los recursos y plazos. [\[GRI 403-2\]](#)



[Consulta las Política General de Seguridad Integral en Infraestructuras Estratégicas en la web corporativa](#)

Gestión de crisis y emergencias

Enagás dispone de un mapa de *stakeholders* para la gestión de crisis en las infraestructuras, de forma que, ante una hipotética situación de crisis, tanto las personas clave como los canales y asuntos están identificados.

Además, Enagás dispone de distintos procedimientos de respuesta ante incidencias en los sistemas de información, que incluyen roles y responsabilidades, pasos a seguir para la restauración del funcionamiento de equipos y sistemas, tiempos de recuperación, etc.

Enagás dispone además de un Manual de Crisis de compañía, para una gestión rápida y eficaz de los incidentes, estableciendo para su control diversos comités de actuación en función del nivel de gravedad y consecuencias derivadas.

05/2018

Enagás participó en un nuevo simulacro de catástrofe natural organizado por la Unidad Militar de Emergencias (UME). El ejercicio tenía como objetivo incrementar la preparación de los servicios especializados y de los 3.500 participantes para la intervención en una simulación de riesgos derivados de un terremoto, como los fallos en suministros esenciales.

Seguridad de la información

Enagás dispone de una política de ciberseguridad aprobada por el Consejo de Administración orientada a gestionar eficazmente la seguridad de la información tratada por los sistemas informáticos de la empresa, así como los activos que participan en sus procesos.

El modelo de gestión de la seguridad de la información de Enagás es aplicable a la ciberseguridad y está basado en la normativa internacional y nacional, de modo que facilita, por todos los medios a su alcance y de forma proporcional a las amenazas detectadas, los recursos necesarios para que la organización disponga de un entorno alineado con los objetivos de negocio y los objetivos de ciberseguridad establecidos.

Adicionalmente y como refuerzo de la protección de las Infraestructuras Críticas que opera Enagás, existe una Política General de Seguridad Integral en Infraestructuras Estratégicas donde se aúnan los procesos de seguridad físicos y lógicos para el cumplimiento de la LPIC.

Durante 2018 se han llevado a cabo diferentes proyectos enfocados a reforzar la ciberseguridad de los sistemas de control industrial, dentro de un sistema basado en la mejora continua. Enagás ha contado con la colaboración de empresas líderes en el sector de la ciberseguridad en la ejecución y posterior auditoría de sus sistemas, habiendo obtenido resultados muy satisfactorios en cuanto al nivel de protección obtenido.

Enagás ha ido desplegando su estrategia de concienciación y formación en ciberseguridad llegando a la totalidad de la plantilla y realizando multitud de actividades presenciales y online encaminadas a mejorar las capacidades de detección y reacción de los empleados. En su apuesta por la mejora continua y la calidad, Enagás ha ampliado el alcance de la certificación ISO/IEC 27001:2013 a los sistemas comerciales de Enagás GTS y los sistemas de operación y control de la red gasista de Enagás Transporte.



[Consulta la Política de ciberseguridad en la web corporativa](#)

Incidentes de ciberseguridad

Al igual que en años anteriores, Enagás no ha recibido ningún tipo de ataque con éxito en sus sistemas de información en 2018.

Durante el año 2018 se ha realizado una simulación técnica de un ciberataque dirigido a una infraestructura tecnológica, poniendo en marcha el manual de gestión de crisis y los diversos comités correspondientes.

Empresa saludable [GRI 403-3]

Enagás está certificada como Empresa Saludable. El Sistema de Gestión Integral Saludable recoge los aspectos e información del ambiente físico de trabajo, ambiente psicosocial, recursos personales de salud y participación de la comunidad.

En Enagás se analizan todos los riesgos con impacto para la salud y existen protocolos médicos asociados para prevenir y/ o mitigar dicho impacto. [GRI 403-7]

Además, se dispone de un concierto con servicio de prevención ajeno para dar cobertura a la especialidad de medicina del trabajo y vigilancia de la salud en todos sus centros. En la sede central de Enagás se dispone de un médico y un diplomado universitario de enfermería del trabajo para asistencia primaria del personal propio y contratista, y en la plataforma de Gaviota de un diplomado universitario de enfermería del trabajo. Por otro lado, Enagás ofrece a sus empleados disponer de un seguro médico privado bonificado económicamente, y para el personal a turnos de las plantas de regasificación se ofrece un servicio de fisioterapia. [GRI 403-6]

Actuaciones del servicio médico

En Enagás además del examen de salud específico por puesto de trabajo, se realiza una analítica básica, el desglose de la cifra de colesterol, diagnóstico de cáncer de próstata para mayores de 45 años, electrocardiograma y en el año 2018 se ha incorporado una prueba de detección cáncer de colon. Además, este año Enagás ha

llevado a cabo un programa para fomentar que los profesionales reúnan los conocimientos necesarios que les conviertan en promotores de su propia salud.

- 744 consultas médicas a personal de Enagás más 80 a personal externo.
- 295 vacunaciones de gripe, hepatitis A y B y fiebre tifoidea.
- 1.165 exámenes de salud.
- 1.009 exámenes de tensión arterial y riesgo cardiovascular (incluyendo 85 analíticas de sangre y 43 tomas de tensión arterial en el servicio médico, tanto en momentos puntuales como en seguimiento).
- 522 pruebas de diagnóstico precoz de cáncer de próstata realizadas.
- 219 pruebas de diagnóstico precoz de cáncer de colon realizadas.

Con el objetivo de promover un estilo de vida saludable entre los empleados, Enagás pone a disposición de los profesionales una alimentación sana y natural en la sede central y los comedores de las infraestructuras, y favorece el ejercicio a través de programas como "En Forma" y el servicio de vestuario, duchas y parking de bicicletas.

En 2018 Enagás se ha sumado al programa Médico Mentor, el programa de salud y bienestar corporativo cuyo objetivo es que los profesionales de la compañía se conviertan en promotores de su propia salud. [GRI 403-6]

04/2018

Enagás recibe el Premio Estrategia NAOS en el Ámbito Laboral por su proyecto *Hello Health!*, un reconocimiento que pone en valor el compromiso de la compañía por impulsar hábitos saludables como la nutrición y el ejercicio físico entre los profesionales.



5.6

Gestión del capital natural

[GRI 103-1, GRI 103-2, GRI 103-3]

La gestión del capital natural es uno de los aspectos clave para Enagás, tal y como se refleja en la política de seguridad y salud, medio ambiente y calidad de la compañía. El control y la minimización de nuestros impactos en el medio ambiente, produce beneficios internos directos al mejorar el uso de los recursos, garantizando la sostenibilidad de nuestro negocio y generando confianza en nuestros grupos de interés.

Los aspectos clave que abordamos en nuestro modelo de gestión ambiental son el sistema de gestión ambiental, el análisis de los impactos ambientales a través de las evaluaciones de aspectos ambientales (emisiones atmosféricas, control de derrames y residuos, control de ruidos, gestión del agua y biodiversidad) y estudios de impacto ambiental.

Plan de Gestión Sostenible

Principales líneas 2018

- Elaboración del informe de desempeño ambiental de las instalaciones.
- Instalación de una desaladora para la utilización de agua de contraincendios en sustitución de agua potable en la planta de regasificación de Barcelona.
- Control y optimización del consumo de agua de red en la Planta de Barcelona a través de la instalación de caudalímetros.
- Reducción del consumo de agua de mar en la Planta de Cartagena mediante el uso de variadores en vaporizadores de agua de mar.
- Elaboración y ejecución de un plan de divulgación de información ambiental.

Líneas 2019

- Actualización del modelo de gestión de residuos.
- Sensibilización en materia de segregación y reciclaje de residuos a contratistas y profesionales de Enagás.
- Análisis de materialidad de aspectos ambientales en las instalaciones.
- Análisis de resultados de las actuaciones de reducción del consumo de agua implantadas en determinadas plantas para su posible extensión al resto de plantas.
- Actuaciones de divulgación ambiental.

100%

de la actividad certificada según ISO 14001

77.810 m³

de consumo de agua [GRI 303-5]

948 t

de NOx [GRI 305-7]

4.409 t

de residuos generados [GRI 306-2]

16 t

de SOx [GRI 305-7]

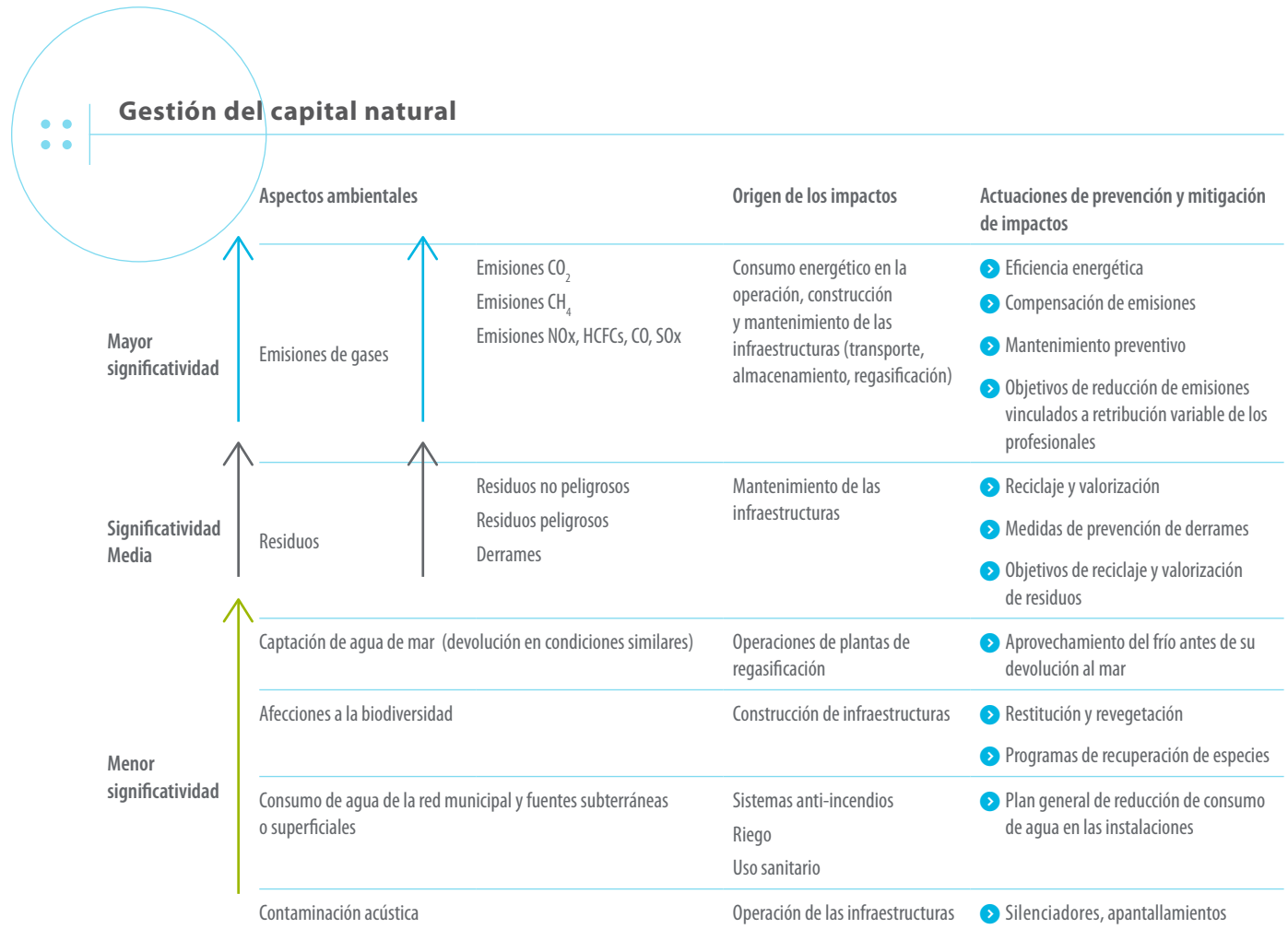
40 t

de CO [GRI 305-7]

Modelo de gestión del capital natural

Enagás analiza los impactos ambientales de las actividades de construcción, operación y mantenimiento a través de las evaluaciones de aspectos ambientales. Además, para los proyectos de construcción de infraestructuras, según la tipología y normativa aplicable, se realizan estudios de impacto ambiental, que incluyen tanto los impactos como las medidas para mitigar dichos impactos, todo ello, estableciendo procesos de consulta con los grupos de interés (ver capítulo '[Comunidades locales](#)').

Los aspectos ambientales más relevantes para Enagás, son las emisiones de gases, destacando aquellas de efecto invernadero. Otros aspectos ambientales son, por orden de relevancia, la generación de residuos, la captación de agua de mar, las afecciones a la biodiversidad, el consumo de agua y la contaminación acústica. A continuación, se muestra para cada uno de estos aspectos, ordenados según su nivel de significatividad, su origen así como las principales actuaciones que Enagás lleva a cabo para prevenirlos y reducirlos.



Sistema de gestión ambiental y evaluación de riesgos ambientales

Enagás desarrolla sus compromisos en materia ambiental (reflejados en la Política de Seguridad y Salud, Medio Ambiente y Calidad) a través del sistema de gestión ambiental. El 100% de la actividad de Enagás está certificada según ISO 14001.

Asimismo, los almacenamientos de Serrablo y Yela, así como las plantas de regasificación de Huelva y Barcelona disponen de certificación EMAS.



[Consulta las **política de seguridad y salud, medio ambiente y calidad en la web corporativa**](#)

03/2018

La Sede Central de Enagás, situada en Paseo de los Olmos 19, ha recibido la certificación de edificios sostenibles LEED Gold (*Leadership in Energy & Environmental Design*) que le ha otorgado el Consejo de la Construcción Verde de Estados Unidos (*US Green Building Council*). Dicho reconocimiento certifica al inmueble como un espacio medioambientalmente responsable, saludable y productivo.

En 2018 se han actualizado las evaluaciones de los riesgos ambientales asociados a escenarios accidentales que puedan provocar un daño ambiental en plantas, almacenamientos subterráneos y estaciones de compresión de acuerdo con la Ley 26/2007, así como la cuantificación de los impactos económicos de dichos riesgos. Como resultado de dichos análisis, no ha sido obligatoria la constitución de garantía financiera en ninguna instalación salvo en los almacenamientos subterráneos de Serrablo y Yela, donde el escenario principal de riesgo es el incendio con afección a especies silvestres y hábitats.

Para el resto de instalaciones, las tipologías de riesgos accidentales más probables son, en su mayoría, incendios y vertidos. En un número significativo de infraestructuras, los costes de los daños ambientales derivados de dichos riesgos, no nos obligan a constituir garantía financiera. Además, el hecho de disponer de un Sistema de Gestión Ambiental certificado según ISO 14001 y EMAS, garantiza una correcta gestión de las actividades que pudieran desencadenar un escenario accidental.

No obstante, para garantizar la cobertura frente a los posibles daños ambientales causados por el desarrollo de su actividad, Enagás dispone de una póliza de seguro que le permite hacer frente a los mismos, así como a los costes de reparación derivados.

El seguimiento ambiental se realiza a través de auditorías ambientales, la ejecución de los programas de vigilancia ambiental, las evaluaciones de cumplimiento legal en todas las instalaciones y el seguimiento de los indicadores ambientales y planes de mejora. En 2018 se ha realizado el seguimiento ambiental en 124 km de gasoducto.

Economía circular

En Enagás hemos firmado el Pacto por la Economía Circular y hemos adoptado los siguientes compromisos en los que ya estamos trabajando:

1) Promover un modelo de consumo responsable, que incluya el uso de productos y servicios sostenibles y la reducción del uso de recursos naturales no renovables.

Eficiencia energética: El plan de eficiencia energética y reducción de emisiones de Enagás incluye medidas orientadas a la reducción del consumo de gas natural y electricidad así como a la autogeneración energética (ver capítulo '[Cambio Climático y Eficiencia Energética](#)').

Aprovechamiento del frío: Enagás tiene en marcha un proyecto de aprovechamiento del frío del gas natural licuado (GNL) en la planta de regasificación de Huelva, que hace posible que el frío residual que se produce en el proceso de regasificación de la planta sea conducido hasta unas instalaciones frigoríficas. De esta manera, se presta un servicio de congelación de productos sostenible, con un ahorro energético superior al 50% en costes de energía y con una reducción del 90% en la huella de carbono.

2) Promover pautas que incrementen la innovación y la eficiencia en los procesos.

Gases renovables: En Enagás estamos promoviendo el desarrollo de energías renovables no eléctricas, como el biogás/ biometano o el hidrógeno, así como el desarrollo de nuevos servicios y usos del gas natural (ver capítulo '[Nuestro proyecto](#)

de futuro'), ya que son nuevas soluciones energéticas claves en el proceso de transición energética. La utilización del biogás/ biometano favorece el desarrollo de una economía circular, ya que es el resultado de una valorización adecuada de residuos sólidos urbanos, aguas residuales y residuos agrícolas, ganaderos y forestales. En España ya existe un centro de tratamiento de residuos de Valdemingómez (Madrid) conectados a la red de gasoductos de Enagás y estamos trabajando en nuevos proyectos en esta línea (ver capítulo '[Visión de futuro](#)'/ '[Gases renovables](#)'). El hidrógeno renovable se está posicionando como un nuevo vector energético global, ya que sirve como almacenamiento del excedente de energía eléctrica procedente de fuentes renovables y puede transformarse en varias formas de energía (electricidad, gas sintético o calor), además de contar con múltiples aplicaciones. En Enagás, estamos impulsando diversas iniciativas que permitan hacer realidad su uso y aplicaciones.

3) Potenciar el principio de jerarquía de los residuos, promoviendo la prevención de su generación, fomentando la reutilización y el reciclado y favoreciendo su trazabilidad.

Reciclado y valorización de residuos: Los residuos generados por Enagás son gestionados por un gestor de residuos autorizado. La compañía exige a dicho gestor, por contrato y bajo penalización en caso de incumplimiento, un porcentaje mínimo de valorización/reciclaje sobre el total de residuos gestionados (95%). Además, Enagás mantiene un acuerdo con la asociación Otro Tiempo, que promueve el reciclado de cápsulas de café en la sede de Enagás, a la vez que da empleo a mujeres en riesgo de exclusión social.

Reutilización: Enagás realiza anualmente donaciones de los equipos informáticos y dispositivos móviles en desuso (ver capítulo '[Comunidades locales](#)').

4) Impulsar el análisis del ciclo de vida de los productos incorporando criterios de ecodiseño, facilitando la posibilidad de reparación y prolongando su vida útil.

Ecodiseño: Enagás ha comenzado a aplicar criterios de ecodiseño en las obras, al certificar bajo la norma de Ecodiseño (ISO 14006:2011) las realizadas en el entorno del Almacenamiento Subterráneo Gaviota.

Prolongación de vida útil: La compañía prolonga la vida útil de los aceites y lubricantes utilizados en los equipos de sus instalaciones a través de procesos de limpieza y filtrado de los mismos.

5) Concienciar y sensibilizar de la importancia de avanzar hacia una economía circular.

Formación: Enagás ha comenzado a introducir el concepto de economía circular en los cursos de formación medioambiental.

Sensibilización: Se está trabajando en una campaña sobre segregación y gestión de residuos dirigida a contratistas y profesionales de Enagás.

Protección de la biodiversidad

Durante el desarrollo de infraestructuras, Enagás realiza actividades de protección y conservación de especies de flora y fauna mitigando así los impactos en biodiversidad. Estas actividades comienzan con un recorrido de campo previo a los inicios de los trabajos para comprobar la presencia/ausencia de especies en el trazado.

Además, tras las obras de construcción, Enagás restituye las zonas afectadas y revegeta la totalidad de las zonas con masa forestal.

Durante 2018 se han realizado varios proyectos de construcción en los que se han utilizado corredores de otras infraestructuras existentes y empleado accesos ya existentes a la zona de trabajo, reduciendo así la afección al suelo y a las aguas. Asimismo, durante las obras de reparación del tramo de gasoducto Lemona-Haro se han revegetado y restaurado 8.315 m² para la estabilización de una ladera y se ha realizado un exhaustivo seguimiento y vigilancia de la reproducción de una pareja de alimoche común* con el objetivo de implementar, en caso necesario, pautas que minimizasen el impacto en el ciclo reproductor de la pareja y así asegurar que los alimoches criasen con éxito durante la obra, como así sucedió. [\[GRI 304-2, GRI 304-3, GRI 304-4, GRI OG4\]](#)

Gestión del agua [\[GRI 303-1\]](#)

En Enagás no consumimos agua en nuestros procesos productivos. Por ello, la compañía no ha identificado aspectos significativos asociados a la escasez de agua en las evaluaciones anuales que se realizan en línea con el modelo de gestión ambiental de la compañía.

La principal captación de agua que realiza Enagás es agua de mar que se utiliza en los vaporizadores de diluvio o de agua de mar de las plantas de regasificación. Esta agua es devuelta de forma que se mantiene su naturaleza (la disminución de temperatura es mínima y no afecta al ecosistema marino) y es directamente proporcional a la cantidad de gas regasificado. [\[GRI 303-3, GRI 303-4\]](#)

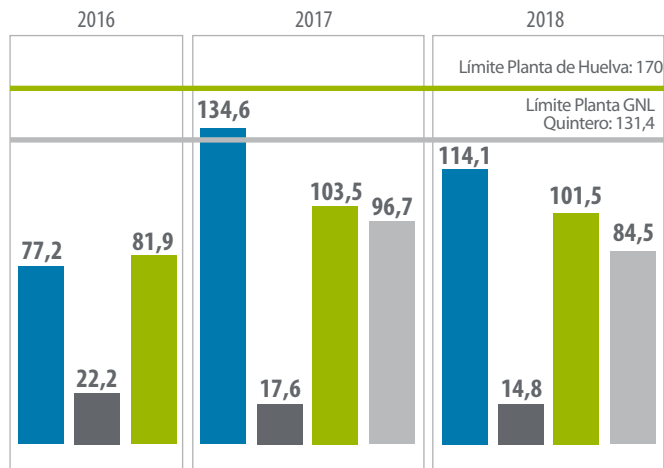
*Especie incluida en el Libro Rojo de las aves de España en la categoría de "En peligro"

Agua de mar captada y devuelta a su origen (hm³)

[GRI 303-3, GRI 303-4]

Límite Planta de Barcelona: 490,5

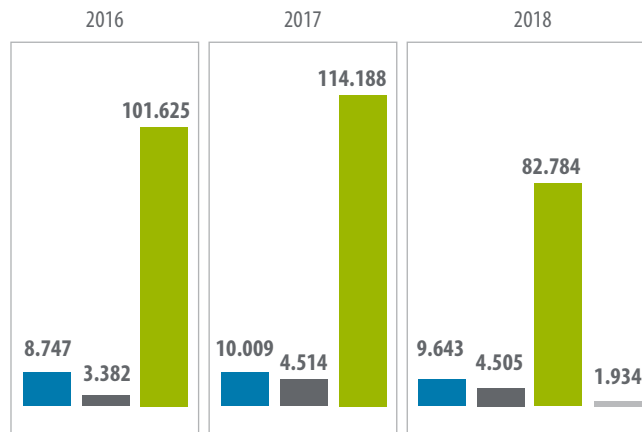
Límite Planta de Cartagena: 297,8



- Planta de Barcelona
- Planta de Cartagena
- Planta de Huelva
- Planta GNL Quintero

Otro agua captada por otras fuentes (m³)

[GRI 303-3]



- Agua subterránea
- Agua superficial
- Agua de red municipal
- Agua producida

Adicionalmente a la devolución del agua de mar empleada en las plantas de regasificación ya mencionada, Enagás realiza vertidos de aguas residuales asimilables a urbanos. En 2018 se han vertido 11.302 m³ de agua a la red pública y 9.754 m³ de agua a fosas sépticas o al mar. [GRI 303-2, GRI 303-4, GRI 306-1]

En 2018 se han consumido 77.810 m³ de agua principalmente para uso sanitario, riego y equipos contra incendios, lo que representa únicamente el 0,02% del agua captada [GRI 303-5]. En este sentido la compañía dispone de diversas medidas orientadas a reducir el consumo de agua como son la utilización de mejores técnicas en riego y consumo de aguas sanitarias.

En 2018 se han implantado actuaciones de reducción del consumo de agua de mar y de red en determinadas plantas de regasificación, y en 2019 se analizará su posible extensión al resto de plantas.

Enagás reporta su desempeño, riesgos y oportunidades en materia de agua a través de su participación en CDP Water.

Control de derrames y residuos [GRI 303-1]

Respecto a los derrames, la compañía pone en marcha medidas preventivas, como son la colocación de cubetos y bandejas de contención.

Los derrames accidentales producidos en 2018 han sido: [GRI 306-3]

Derrames accidentales producidos en 2018

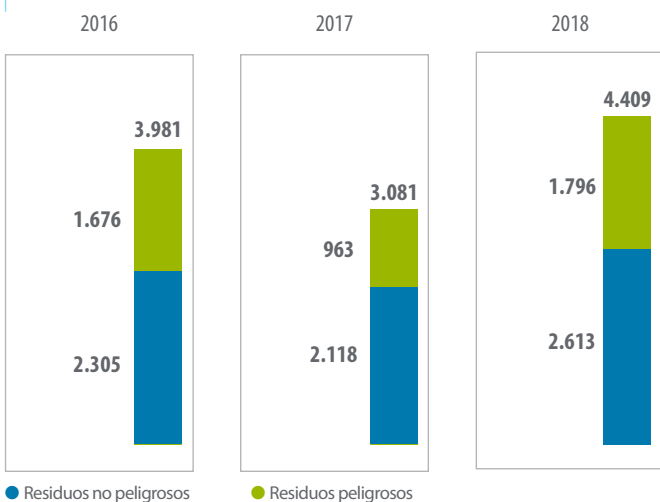
- 13 litros de gasoil
- 236 litros de aceites
- 0,1 litros de THT
- 5 litros de hipoclorito
- 515 litros de aguas con hidrocarburos
- 40 litros de ácido sulfúrico

Las acciones correctivas incluyen, entre otras, la evaluación del daño, la descontaminación y reposición del terreno, la retirada y tratamiento por el gestor de residuos y la elaboración del informe incidente.

Enagás tiene implantado un sistema de segregación, gestión, almacenamiento y entrega a gestores autorizados de los residuos peligrosos y no peligrosos. Los residuos generados por Enagás están asociados en su mayoría al mantenimiento de las instalaciones y equipos (actividades que dependen en

su mayoría de externalidades, lo que explica la variabilidad del dato de residuos generados en 2018 frente al año anterior), y la compañía tiene el objetivo de reciclar, recuperar y valorizar estos residuos en aquellos casos en los que sea posible. En este sentido, el contrato con el gestor de residuos en España establece un objetivo de tratar (reciclar/valorizar) el 95% de los residuos peligrosos y de los no peligrosos. [\[GRI 306-2\]](#)

Residuos generados y gestionados (Tn) [\[GRI 306-2\]](#)



Nota: Se ha modificado el dato correspondiente a los residuos generados y gestionados en 2017 respecto al reportado en el Informe Anual 2017, debido a un error tipográfico [\[GRI 102-48\]](#)

78%
Enagás ha reciclado el 78% de los residuos generados

Control de ruidos

El ruido en las instalaciones de Enagás es producido por el funcionamiento de reguladores, turbinas, vaporizadores y bombas. Todas las instalaciones realizan mediciones periódicas de ruido ambiental realizado en el perímetro, conforme a los límites establecidos en la Ordenanza municipal o legislación de aplicación.

Anualmente Enagás realiza campañas de medición de ruidos en sus instalaciones con objeto de minimizar la contaminación acústica. En 2018 se han realizado un total de 58 mediciones de ruidos en dos plantas de regasificación, en dos almacenamientos subterráneos, en 3 estaciones de compresión y en 51 posiciones. Durante el año 2018 se han llevado a cabo actuaciones para minimizar los niveles sonoros mediante la instalación de silenciadores en 8 estaciones de regulación y medida.

Control de emisiones atmosféricas

Los principales gases de no efecto invernadero emitidos en nuestras instalaciones son el CO, SOx y el NOx. Estas emisiones se producen por el consumo de gas natural de los diferentes equipos.

Las medidas de eficiencia energética y los objetivos de reducción de emisiones de CO₂ (ver capítulo '[Cambio Climático y Eficiencia Energética](#)') están directamente relacionados con la reducción de estas emisiones atmosféricas. [\[GRI 305-7\]](#)

Enagás realiza controles atmosféricos reglamentarios y voluntarios (autocontroles) para cubrir la totalidad de los focos de combustión.

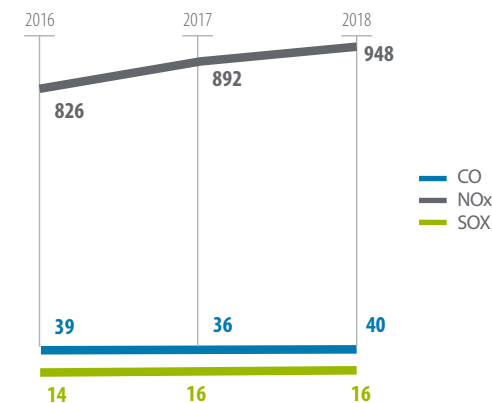
Estas acciones de control son las siguientes:

- Inspección reglamentaria inicial (realizadas por un organismo autorizado (OCA)).

- Vigilancia TESTO anual (realizada con medios propios (Equipo analizador y personal de Enagás)).
- Inspección reglamentaria periódica.

Tanto las inspecciones reglamentarias como los controles internos TESTO se planifican anualmente para todas las instalaciones según el Programa de Vigilancia Atmosférica.

Emisión de gases de no efecto invernadero (t)



5.7

Cambio climático y eficiencia energética

[GRI 103-1, GRI 103-2, GRI 103-3]

La mejora de la eficiencia energética y la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero son aspectos clave para reforzar el importante papel que el gas natural debe jugar en una economía baja en carbono como pieza clave para conseguir una energía sostenible, segura y eficiente.

Los aspectos más relevantes que abordamos en nuestro modelo de gestión del cambio climático son el compromiso público y la fijación de objetivos, las medidas de reducción de emisiones y de compensación, así como el reporte de nuestro desempeño y resultados, siguiendo las recomendaciones del TCFD.

Plan de Gestión Sostenible

Principales líneas 2018

- Definición del sistema de gestión de la energía ISO 50001 por tipo de instalación.
- Fijación de objetivos de reducción de emisiones a corto y a largo plazo (*science based targets*).
- Evaluación de los proveedores más relevantes en materia de cambio climático.
- Revisión de las cuantificaciones económicas de los riesgos y oportunidades derivadas del cambio climático (elaboración de escenarios en función de los incrementos de temperatura-TCFD).
- Revisión de contratos de suministro eléctrico con el objetivo de incrementar el porcentaje de electricidad suministrada con Garantías de Origen al 40% en las instalaciones de mayor consumo.
- Ampliación de la campaña LDAR para la detección, cuantificación y reparación de fugas abarcando cada vez un mayor número de estaciones de regulación y medida y posiciones de la red de gasoductos.

Líneas 2019

- Implantación del Sistema de gestión de la energía según la norma ISO 50001.
- Plan de sustitución de turbocompresores por motocompresores eléctricos en Estaciones de Compresión críticas.
- Colaborar activamente en la elaboración de informes, estudios e investigaciones con impacto para el gas natural (GIE-Marcogaz, transporte marítimo, *methane guiding principles*, etc.).
- Realización de campañas anuales LDAR para la detección, cuantificación y reparación de fugas de gas en plantas de regasificación y almacenamientos.

1.768 tCO_{2e}

Evitadas en 2018 por medidas de eficiencia energética

5,6%

Disminución del consumo de energía eléctrica en España (vs. 2017)

+7,4%

Del consumo eléctrico generado a partir de fuentes de energía limpias o eficientes (vs. 2017)

324.352 tCO_{2e}

Emisiones de gases de efecto invernadero (alcance 1 y 2)

276.175 tCO_{2e}

Emisiones alcance 1 [GRI 305-1]

48.177 tCO_{2e}

Emisiones alcance 2 [GRI 305-2]

Modelo de gobierno para la gestión del cambio climático

En Enagás existe una estructura de gobierno liderada por el Consejo de Administración que supervisa el desempeño de la compañía en materia de cambio climático. La Comisión de Nombramientos, Retribuciones y RSC, a través del Comité de Sostenibilidad, aprueba y monitoriza los objetivos de reducción de emisiones de CO₂ vinculados a retribución variable, así como las iniciativas que permiten alcanzar dicha reducción, incluidas en el Plan de Eficiencia Energética y Reducción de Emisiones.

Además, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento supervisa la eficiencia de los sistemas de control y gestión de riesgos y evalúa el posible impacto del cambio climático a través del Comité de Riesgos.

El Comité de Sostenibilidad está formado por las principales Direcciones de la compañía, entre las que se encuentra la función de Estrategia, que proporciona el input para la identificación de las oportunidades.

El Comité de Seguridad, Salud, Medio Ambiente y Calidad evalúa y gestiona periódicamente los asuntos relacionados con el cambio climático asociados a los procesos de negocio, estudios de evaluación de impacto y evaluación de aspectos ambientales.

Existen a su vez diferentes grupos de trabajo que reportan al Comité de Sostenibilidad.

En materia de control y gestión de riesgos, por un lado las unidades de negocio son responsables de la identificación y medición de riesgos, la función de riesgos controla y gestiona los riesgos y la función de Auditoría Interna supervisa la eficiencia de los controles de riesgos establecidos (ver capítulo '[Gestión de riesgos](#)').



Gestión de riesgos y oportunidades derivadas del cambio climático

[GRI 102-29, GRI 102-31, GRI 201-2]

Los riesgos derivados del cambio climático se evalúan de forma integrada en el modelo de control y gestión de riesgos de la compañía. De este modo, se identifican y cuantifican riesgos derivados de factores como las políticas y cambios regulatorios para incentivar el uso de energías renovables, el efecto de la temperatura, el incremento del volumen de emisiones y de precios de CO₂ y/o carga fiscal de las emisiones de CO₂.

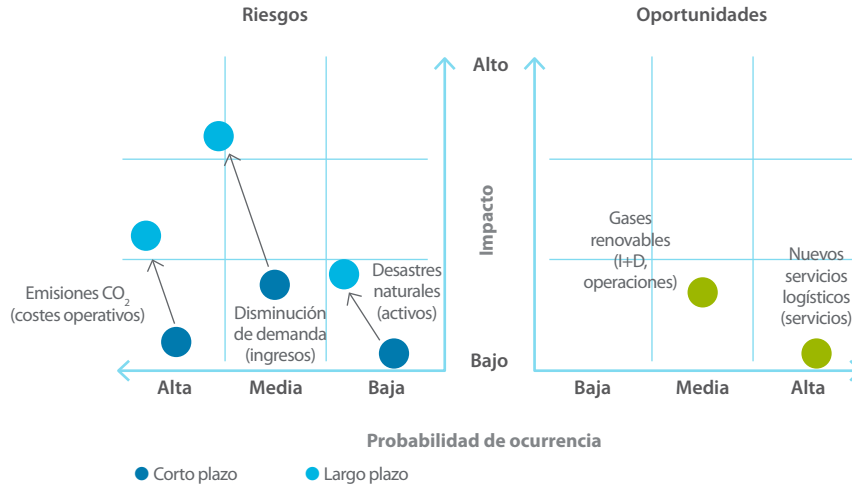
Los efectos de estos riesgos se se pueden ver compensados con las oportunidades que la compañía ha identificado tanto en

los ámbitos de desarrollo de gases renovables como de nuevos servicios logísticos del gas natural.

Todo ello se ha evaluado en tres escenarios climáticos alineados con el incremento de la temperatura global: un *business as usual* en el que la temperatura se incrementaría 4°C, un escenario alineado con el incremento de 2°C que se acordó en la Cumbre Climática de París y un escenario estresado en el que la temperatura global se incrementaría en 6°C acentuando así los riesgos físicos (desastres naturales).

Factores

- Políticas y cambios regulatorios para incentivar renovables
- Efecto temperatura
- Incremento precios CO₂
- Incremento volumen de emisiones
- Incremento carga fiscal emisiones
- Catástrofes naturales o condiciones meteorológicas adversas (inundaciones, desplazamientos de tierra, etc.)



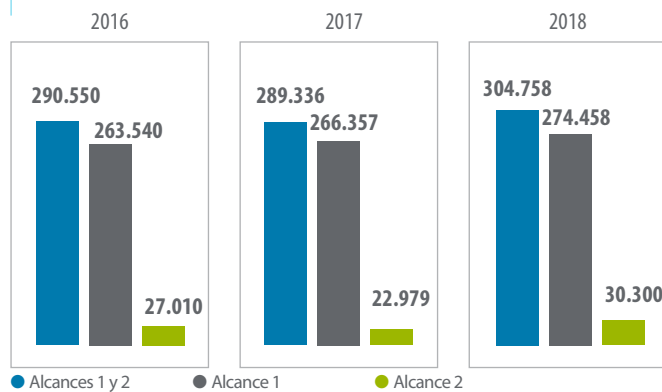
| Riesgo | Medidas de control y gestión |
|--|--|
| Sobrecostes de operación por emisiones CO ₂ | <ul style="list-style-type: none"> ● Objetivos de reducción de emisiones a corto y largo plazo vinculados a retribución variable ● Plan de Eficiencia Energética y Reducción de Emisiones ● Fijación de un precio interno de carbono ● Programa de compensación de emisiones |
| Disminución de la demanda de gas natural | <ul style="list-style-type: none"> ● Promoción de nuevos servicios y usos del gas natural en los sectores del transporte (marítimo, ferroviario y carretera), industrial y residencial ● Promoción del desarrollo del gas de origen renovable e hidrógeno y su integración en las infraestructuras gasistas ● Fomento del desarrollo de nuevas tecnologías e infraestructuras de captura, transporte y almacenamiento o utilización de CO₂ y licuefacción a pequeña escala |
| Incidentes en operación por catástrofes naturales | <ul style="list-style-type: none"> ● Certificaciones ambientales (ISO 14001 y EMAS) ● Planes de actuación ante emergencias ● Procedimientos de investigación y seguimiento de incidentes ● Desarrollo de escenarios de demanda que determinan la infraestructura a desarrollar para garantizar la seguridad de suministro |
| Adaptación de infraestructuras | <ul style="list-style-type: none"> ● Política de daños materiales ● Póliza de seguros con cobertura de daños catastróficos ● Revisión de planes de adaptación al cambio climático en infraestructuras |

| Oportunidad | Líneas de Acción |
|------------------|---|
| Gases renovables | <p>Áreas de foco en relación al biometano:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Emisión de certificados verdes ● Medición de la calidad del gas: garantizando la calidad del gas renovable con anterioridad a su inyección en la red gasista ● Participación en infraestructuras de biometano (<i>upgrading</i>/conexión a la red de transporte) <p>Áreas de foco en relación al hidrógeno:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Participación en diferentes grupos europeos para analizar las condiciones técnicas para la introducción del hidrógeno en las redes de gas ● <i>Joint Ventures</i> para el desarrollo tecnológico y la promoción de infraestructuras de producción y transporte de hidrógeno ● Proyectos en estudio, focalizados en la metanización de hidrógeno para su inyección en la red, uso en movilidad, aplicación en maquinaria auxiliar |
| Nuevos servicios | <ul style="list-style-type: none"> ● Diseño y desarrollo de nuevos servicios en las infraestructuras, convirtiéndolas en centros logísticos de suministro de GNL ● Desarrollo de otros nuevos servicios: <i>bunkering</i> (recarga de GNL, entre cisternas o desde una planta satélite a cisterna), <i>small scale</i> (recarga de pequeñas cisternas de GNL), parking gas (aparcamiento a largo plazo de gas en tanques) ● Extensión de servicio de recarga de cisternas |

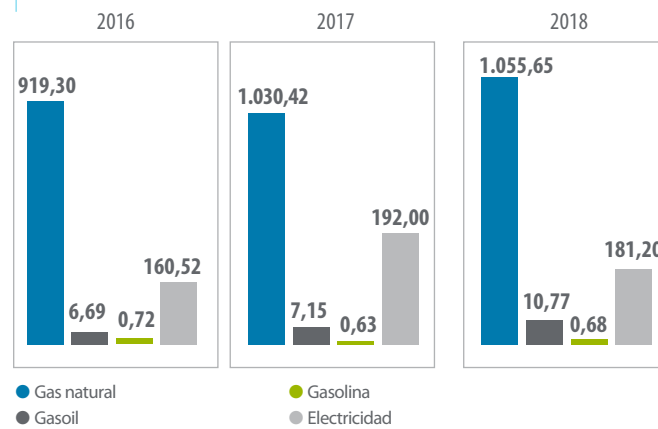
Nuestro desempeño en materia de cambio climático

La Huella de Carbono de Enagás (alcance 1 y 2) está certificada según ISO14064 y se registra en el registro de huella de carbono del Ministerio para la Transición Ecológica con el sello "Calculo y reduzco" desde 2013.

Evolución de las emisiones de CO₂ en España alcances 1 y 2 (tCO₂e) [GRI 305-1, GRI 305-2]



Consumo energético en España (GWh/año) [GRI 302-1]



A nivel nacional, las emisiones de alcance 1 han aumentado un 3,0% debido principalmente al incremento del consumo de gas natural en turbocompresores y los venteos de las estaciones de compresión. Este incremento en el consumo energético se ha debido al mayor funcionamiento de las estaciones de compresión, tanto en número de horas (+1,8% vs 2017) como en la cantidad de gas que se ha comprimido (+20,2% vs 2017).

Por otro lado, Enagás ha realizado importantes esfuerzos por reducir sus emisiones derivadas del consumo de energía eléctrica (alcance 2) en sus instalaciones. Así, el consumo eléctrico se ha reducido un 5,6% respecto al año anterior, incrementando el porcentaje de electricidad suministrada con garantías de origen al 40% de todas las instalaciones de gran consumo, e incrementando el consumo de electricidad producida a través de fuentes eficientes, limpias y renovables (con factor de emisión de cero) en un 7,4% con respecto a 2017. Sin embargo, todos estos esfuerzos no han evitado que las emisiones de alcance 2 se incrementen en un 32%. Ello ha sido debido a la actualización de los factores de emisión utilizados (mix eléctrico español e Iberdrola¹) que ha penalizado nuestro desempeño.

En Chile, la planta de regasificación de GNL Quintero ha reducido sus emisiones de alcance 1 y 2 un 17,9% con respecto al año anterior.

Emisiones de CO₂ en Chile (Planta de GNL Quintero) alcances 1 y 2 (tCO₂e) [GRI 305-1, GRI 305-2]

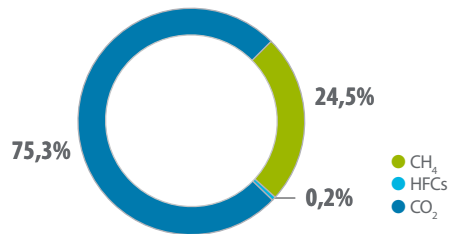
| | 2017 | 2018 | Variación |
|----------------------|------------------|---------------|---------------|
| Alcance 1 | No significativo | 1.718 | - |
| Alcance 2 | 23.872 | 17.877 | -25,1% |
| Alcance 1 y 2 | 23.872 | 19.594 | -17,9% |

(1) Según la herramienta de cálculo de huella de carbono del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, que recoge información de la CNMC, el factor de emisión de Iberdrola ha pasado de 0,15 tCO₂/MWh a 0,28 tCO₂/MWh y el del mix eléctrico español de 0,36 tCO₂/MWh a 0,43 tCO₂/MWh.

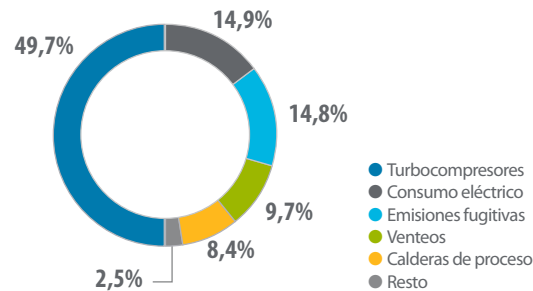
Consumo energético en Chile (Planta de GNL Quintero) (GWh/año) [GRI 302-1]

| | 2017 | 2018 |
|--------------|------------------|--------------|
| Gas natural | No significativo | 8,81 |
| Gasoil | No significativo | 0,37 |
| Gasolina | No significativo | 0,01 |
| Electricidad | 60,13 | 53,19 |
| Total | 60,13 | 62,37 |

Emisiones de alcances 1 y 2 por tipo de gas [GRI 305-6]



Emisiones de alcances 1 y 2 por fuente [GRI 305-1, GRI 305-2]



Intensidad de emisiones (alcances 1 y 2) [GRI 305-4]

| | 2016 | 2017 | 2018 |
|---|------|------|------|
| Facturación (tCO ₂ e/€) | 697 | 638 | 733 |
| Empleado (tCO ₂ e/empleado) | 217 | 220 | 224 |
| Salidas de gas (tCO ₂ e/Gwh salidas totales) | 0,79 | 0,74 | 0,77 |

El 75,3% de la huella de carbono de Enagás corresponde a emisiones de CO₂, generadas principalmente durante la combustión de gas natural en fuentes estacionarias, es decir, turbocompresores, calderas, antorchas, etc.

Las emisiones de CH₄, que representan el 24,5% de la huella, se deben principalmente a las emisiones fugitivas (14,8%) y a los venteos de gas natural (9,7%). Los venteos pueden producirse por cuestiones de operación y mantenimiento, seguridad operativa, válvulas neumáticas y equipos de análisis (p. e. cromatógrafos, etc.).

Casi el 50% de las emisiones totales de huella se generan por el autoconsumo de gas natural en turbocompresores presentes en estaciones de compresión y almacenamientos.

Comercio Europeo de Derechos de Emisión

El 50,4% de las emisiones de la Huella de Carbono (alcances 1 y 2) se encuentran incluidas dentro del Sistema Europeo de Comercio de Derechos de Emisión (EU ETS).

La estrategia de compra de derechos de emisión de Enagás aprobada por el Consejo de Administración, identifica unas necesidades de compra de alrededor de 170.000 derechos hasta 2020. [GRI 201-2]



Emisiones de alcance 3 [GRI 305-3]

| | | |
|--|---|---------------------------------|
| 1. Adquisición de bienes y servicios | Emisiones derivadas de la extracción, fabricación y transporte de los bienes y servicios adquiridos. | 10.813 tCO ₂ e |
| | Emisiones debidas al consumo de papel y material de oficina | 2,3 tCO ₂ e |
| 2. Bienes de capital o de producción (<i>Capital Goods</i>) | Emisiones derivadas de la extracción, fabricación y transporte de los bienes y servicios adquiridos. | 0,2 tCO ₂ e |
| 3. Actividades relacionadas con la producción de energía (no incluidas en alcance 1 o 2) | Emisiones derivadas de la extracción, fabricación y transporte de los equipos adquiridos para la producción. | 834 tCO ₂ e |
| 4. Transporte y distribución aguas arriba | Emisiones generadas por el consumo de combustibles derivado de los servicios de transporte en helicóptero y en barco (desde la planta hasta la plataforma de los almacenamientos subterráneos de Gaviota y Castor). | 3.465 tCO ₂ e |
| | Emisiones generadas por el consumo de combustibles derivado de la contratación de servicios de vigilancia y mantenimiento aéreo, marítimo y terrestre. | |
| | Emisiones generadas el consumo de combustible de vehículos de renting, grúas y elevadoras de proveedores. | |
| 5. Residuos generados durante la operación | Emisiones derivadas del transporte, gestión y tratamiento de los residuos generados en las instalaciones de Enagás. | 399 tCO ₂ e |
| 6. Viajes de trabajo | Emisiones derivadas de los viajes de trabajo de los empleados de Enagás (avión, tren y taxis). | 1.192 tCO ₂ e |
| 7. Desplazamientos casa-trabajo-casa de los empleados | Emisiones derivadas de los desplazamientos casa-trabajo-casa de los empleados de Enagás. | 1.311 tCO ₂ e |
| 15. Inversiones | Emisiones, excluidas del alcance 1 y 2, derivadas de aquellas sociedades en las que Enagás tiene una participación accionarial pero no mantiene un control financiero. En este caso, se incluyen las emisiones verificadas de 2016 de las sociedades: | 181.340 tCO ₂ e |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Bahía de Bizkaia Gas, S.L, • Compañía Operadora de Gas del Amazonas, S.A.C. (COGA), • Planta de Regasificación de Sagunto, S.A. (Saggas), • Terminal de LNG de Altamira, S de R.L. de C.V. | |
| TOTAL ALCANCE 3 | | 199.356 tCO₂e |

Objetivos de eficiencia energética y reducción de emisiones

Enagás tiene los siguientes objetivos:

| Medio plazo (2019-2021) | Largo plazo (2030) |
|--|---|
| Reducción media del 5% de las emisiones del periodo 2019-2021 respecto a 2018. (Objetivo incluido en el Plan de Incentivo a Largo Plazo, ver capítulo ' Estrategia '). | Reducción del 57% de las emisiones de CO ₂ desde 2014. (Objetivo alineado con la ciencia)* |

*En proceso de validación por *Science Based Targets* a fecha de publicación del presente informe

Enagás fija además objetivos anuales de consumo energético así como de generación propia de energía eléctrica a partir de fuentes eficientes, limpias y renovables. Estos objetivos están vinculados a la retribución variable de los profesionales.

En 2019 adicionalmente, la compañía tiene el objetivo de implantar y certificar según la norma ISO50001 su sistema de gestión de la energía, que supondrá una mejora significativa en la medición y reducción de consumos energéticos de las instalaciones.

Además, en 2018 la compañía ha cumplido el objetivo de reducir el 30% de las emisiones en el periodo 2016-2018 respecto a 2013-2015, que se había incluido en la retribución variable a largo plazo.

03/2018

Enagás ha firmado los "Principios rectores sobre la reducción de las emisiones de metano en la cadena de valor del gas natural", desarrollados en colaboración con distintas compañías e instituciones internacionales del sector.

Plan de Eficiencia energética y reducción de emisiones

En Enagás la eficiencia energética juega un papel clave en materia de reducción de emisiones y en este sentido, hemos realizado importantes esfuerzos. En los últimos años hemos reducido a la mitad nuestras emisiones de CO₂ gracias a la implantación de medidas de eficiencia energética, en las que llevamos invertidos más de 35M€. [\[GRI 201-2\]](#)

Estamos trabajando para que nuestras infraestructuras continúen incrementando su eficiencia energética. Hemos aprobado un plan de sustitución de turbocompresores por motocompresores (accionamiento eléctrico) en Estaciones de Compresión críticas, que supondrá importantes ahorros energéticos y por tanto, una reducción de emisiones a largo plazo.

Medidas de Eficiencia Energética implantadas en 2018 [\[GRI 302-4, GRI 302-5, GRI 305-5\]](#)

| Medidas de Eficiencia Energética | Tipo de ahorro energético | Ahorros energéticos logrados en 2018 (GWh) | Reducciones de emisiones logradas en 2018 (tCO _{2e}) |
|---|---------------------------|--|--|
| Sustitución de tres actuadores neumáticos por actuadores eléctricos en el almacenamiento subterráneo de Serrablo | | 0,93 | 1.585 |
| Optimización lazo de control de 6 estaciones de regulación y medida de ETN (Sollube, Arrieta, Santurce, Hernani, Rentería y Legazpia) mediante la instalación de PLCs de control de calderas y bombas y ajuste de temperatura de salida del gas | Ahorro gas natural | 0,70 | 142 |
| Modificación climatización sala de control en la Planta de Cartagena. | | 0,19 | 32 |
| Sustitución de equipos de refrigeración para mejora de la eficiencia en climatización y automatización de la monitorización de parámetros en la Planta de Cartagena. | | 0,05 | 7 |
| Instalación del segundo compresor de aire de instrumentación en el almacenamiento subterráneo de Gaviota. | Ahorro consumo eléctrico | 0,01 | 2 |
| | | | 1.768 tCO_{2e} |

06/2018

La Autoridad Portuaria de Cartagena entrega a Enagás su VII Premio de Medio Ambiente. El Puerto reconoce a la compañía el plan de eficiencia energética puesto en marcha en su planta de Cartagena.

En 2018 el porcentaje de electricidad con garantías de origen sobre el consumo eléctrico total procedente de red ha sido del 40% en las instalaciones de mayor consumo.

En 2018, la generación propia de electricidad a partir de fuentes renovables, limpias o eficientes ha representado el 12,5% (22,7 GWh) del consumo eléctrico total, entregándose parte de esa electricidad a la red nacional y consumiéndose la otra parte en las propias instalaciones de Enagás. [\[GRI-OG3\]](#)

Intensidad energética [\[GRI 302-3\]](#)

| | 2016 | 2017 | 2018 |
|--|------|------|------|
| Intensidad energética por facturación (GWh energía consumida/M€) | 2,61 | 2,63 | 2,94 |
| Intensidad energética por empleado (MWh energía consumida/empleado) | 813 | 905 | 898 |
| Intensidad energética por salidas de gas (MWh energía consumida/GWh salidas totales) | 2,97 | 3,03 | 3,09 |

Reducción de emisiones fugitivas

[GRI 305-5]

Las emisiones fugitivas suponen el 14,8% de la huella de carbono de la compañía y son responsables de la mayor parte de las emisiones de metano.

Tras varias campañas de detección, cuantificación y reparación de fugas de gas natural en sus instalaciones, Enagás ha internalizado estas actuaciones en las gamas de mantenimiento de sus instalaciones con el fin de reducir año tras año las pérdidas en forma de emisiones fugitivas de su actividad.

A partir de 2019 Enagás actualizará su planificación y frecuencia de las campañas LDAR en las plantas de regasificación y almacenamientos, con el objetivo de adaptarlas a las necesidades específicas de dichas instalaciones y las lecciones aprendidas en campañas anteriores. Otra de las medidas importantes que se incorporan en las gamas de mantenimiento de los activos de transporte es la incorporación de cuantificadores de emisiones como herramienta de trabajo habitual de mantenimiento, como acción preventiva en el seguimiento y control de emisiones en general. Para los activos de transporte (gasoducto, estaciones de regulación y medida, posiciones y compresión) se mantendrán las frecuencias preestablecidas.

Además, Enagás participa en diversas asociaciones colaborando activamente en la elaboración de informes, estudios e investigaciones relativas a las emisiones de metano. Entre las iniciativas, destacan las siguientes:

- Coordinación, a través de las asociaciones GIE y MARCOGAZ, de la elaboración de un informe sobre cómo la industria gasista puede contribuir a la reducción de emisiones de metano. Este informe servirá de apoyo al desarrollo de la regulación europea en esa materia.
- Enagás firmó en junio de 2018 los “Principios rectores sobre la reducción de las emisiones de metano en la cadena de valor del gas natural”, desarrollados en colaboración con distintas compañías e instituciones internacionales del sector. Entre otros, la Agencia Internacional de la Energía (AIE), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, el Fondo de Defensa del Medio Ambiente (EDF), la Unión Internacional del Gas (IGU) y el Instituto de Gas Sostenible (SGI). En el marco de esta iniciativa, Enagás ha participado en la elaboración del *Common Methane Reporting Template* y en el documento sobre mejores prácticas para reducir las emisiones de metano.
- Participación en la iniciativa de la OGCI en la que se presentaron los proyectos que se estaban llevando a cabo para la reducción de emisiones de metano a lo largo de la cadena del gas natural de cara a la puesta en común de mejores prácticas y concienciación ante la industria de la relevancia de este tema.
- Enagás ostenta la presidencia del Grupo de Expertos de Gas de UNECE dentro del cual una de las líneas de trabajo son las emisiones de metano. En este ámbito se lanzó un estudio financiado por la EPA sobre emisiones de metano en industrias extractiva y Enagás es miembro del *Steering Committee*.

Compensación de emisiones

Enagás se compromete a alcanzar la neutralidad en carbono de ámbitos clave a nivel estratégico:

- Neutralidad de las plantas de regasificación: se trata de infraestructuras clave para la seguridad y diversificación de suministro. Además, constituyen una de las prioridades a nivel estratégico, en la medida en que la compañía aspira a posicionarse como especialista global en GNL.
- Neutralidad de la flota corporativa: una de las prioridades estratégicas de Enagás es la promoción de nuevos usos del gas natural en el transporte. La flota corporativa, certificada como flota ecológica, es una de los ámbitos clave del Plan de Movilidad Sostenible de la compañía.
- Neutralidad de la sede corporativa: la sede corporativa es el edificio más representativo de la compañía, que ha recibido la certificación LEED Oro.

Así, se han compensado 26.836 tCO₂ con créditos de carbono generados por dos proyectos de recogida y utilización de gas de vertederos en Chile y México para la generación de electricidad y otro proyecto de reforestación en Perú.

5.8

Cadena de suministro

[GRI 103-1, GRI 103-2, GRI 103-3]

La gestión de la cadena de suministro es un asunto cada vez más crítico en la gestión de la compañía. Una adecuada gestión de la cadena de suministro nos permite identificar y gestionar los riesgos (regulatorios, operacionales, reputacionales, etc) asociados a la misma, así como aprovechar las oportunidades de colaboración y creación de valor compartido con nuestros proveedores.

Un aspecto clave que abordamos en la gestión de nuestra cadena de suministro es el mayor conocimiento de nuestros proveedores, aprovechando las oportunidades de colaboración y creación de valor compartido con los mismos. Asimismo, una mayor información sobre nuestra cadena de suministro nos permite identificar y gestionar de manera más eficiente los riesgos asociados a la misma.

Plan de Gestión Sostenible

Principales líneas 2018

- Definición de un modelo de integración de información de proveedores, que incluye:
 - Definición del nivel de riesgo ambiental, social y ético para las familias de productos y servicios y para los proveedores de los mismos.
 - Definición e implantación de requisitos de homologación de acuerdo con los niveles de riesgo de los proveedores.
 - Seguimiento y actualización de la información de proveedores.
 - Integración de toda la información de proveedores (homologación, fiabilidad, evaluaciones ESG, etc.) en una base de datos única y visible para todos los usuarios de esta información.
- Continuación en la realización de auditorías a proveedores críticos a través de la participación en el *working group* de Achilles.

Líneas 2019

- Análisis de riesgo de ciberseguridad de los proveedores.
- Monitorización continua de riesgo de cumplimiento legal y riesgo reputacional en todos los proveedores homologados.
- Análisis de familias para la incorporación de requisitos de homologación de compra de productos verdes (ej. productos y materiales de oficina, etc).
- Finalizar la integración de toda la información de proveedores (homologación, fiabilidad, evaluaciones ESG, etc) de distintas plataformas en una base de datos única de proveedores.
- Seguimiento de auditorías de socios para la optimización del proceso de homologación de proveedores en las sociedades participadas.

1.382

proveedores homologados

24%

de pedidos evaluados en análisis de fiabilidad

95

proveedores auditados externamente en ámbitos financiero, ético, ambiental y social

65,27%

de proveedores homologados son críticos

53,5%

de proveedores homologados evaluados con criterios RSC

Nuestra cadena de suministro [GRI 102-9]

Para trabajar con Enagás, los proveedores deben pasar un riguroso proceso de homologación. La compañía cuenta actualmente con 1.382 proveedores homologados, que se clasifican en familias según los productos o servicios que ofrecen¹.

- Proveedores de obras y servicios: proveedores IT & comunicaciones, ingenierías, etc. En 2018, 601 proveedores de servicios han realizado trabajos en las instalaciones de Enagás. [GRI 102-8]
- Proveedores de suministros: proveedores de equipamiento eléctrico, fabricantes de tuberías, fabricantes de máquinas rotativas, proveedores de equipos de instrumentación y control, entre otros.

Las familias de productos o servicios se clasifican en niveles en función del impacto en la seguridad de la operativa de la compañía debido a un mal funcionamiento o un mal servicio. Los proveedores de productos o servicios cuyo fallo o servicio supongan un mayor impacto en la seguridad de la operativa de la compañía son denominados principales o críticos (niveles 1 y 2).

Enagás cuenta con 902 proveedores principales homologados. En 2018 se ha comenzado a trabajar con 19 nuevos proveedores y se ha dejado de trabajar con 29 por cese de actividad, integración en terceros o por incumplimiento de contrato. [GRI 102-10]

Volumen de gestión de proveedores [GRI 204-1]

| | Obras y servicios | Suministros |
|----------------------|----------------------|----------------------|
| Número de pedidos | 3.886 (el 97% local) | 6.263 (el 99% local) |
| Importe pedidos (M€) | 128,4 (el 91% local) | 62,6 (el 72% local) |

⁽¹⁾ El importe de los pedidos de la planta de GNL Quintero en Chile representa menos de un 8% del importe total de Enagás, por lo que en este capítulo no se incluyen los datos relativos a la cadena de suministro de GNL Quintero. En cuanto a la gestión de la cadena de suministro en Chile, se siguen procesos de homologación y evaluación de riesgos ambientales, sociales y éticos similares a los descritos en el presente capítulo.

Gestión de riesgos de la cadena de suministro

Enagás ha identificado los ámbitos de gestión de la cadena de suministro en los que pueden existir riesgos para el negocio y para nuestros grupos de interés. Estos ámbitos, que cubren tanto aspectos económicos, como éticos, ambientales y sociales, constituyen la base sobre la que se fundamentan las evaluaciones que realizamos a nuestros proveedores en los distintos procesos de compras. Los ámbitos analizados son: [GRI 308-2, GRI 414-2]

- Calidad del producto y/o servicio
- Situación financiera, responsabilidad civil, dependencia económica de Enagás
- Seguridad y salud.
- Ética y cumplimiento: riesgos penales, Cumplimiento ético, cumplimiento legal, fiscalidad responsable.
- Derechos Humanos: derechos laborales (diversidad, conciliación, igualdad de género), respeto a los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, cumplimiento de derechos humanos en la propia cadena de suministro.
- Medio ambiente: intensidad de emisiones, impacto ambiental (consumo de recursos, generación de residuos, emisión de ruidos, gases, etc.), seguridad ambiental (vertidos, derrames, contaminación, etc.).

Durante 2018, Enagás ha desarrollado un nuevo modelo de gestión de proveedores que incluye los objetivos de la compañía para garantizar la sostenibilidad de su cadena de suministro. Estos objetivos se traducen en requisitos de homologación en función del nivel de riesgo en los ámbitos económico, social y ambiental de la familia de productos y servicios a la que pertenezca cada proveedor.

Enagás cuenta actualmente con 1.382 proveedores homologados que garantizan la sostenibilidad de su cadena de suministro

Los requisitos establecidos en el proceso de homologación de proveedores son:

- Para todos los proveedores:
 - > Capacidad y recursos para satisfacer requisitos técnicos, de calidad, medio ambiente y seguridad, así como su mantenimiento prolongado en el tiempo.
 - > Aceptación del Código ético de Enagás.
 - > Respeto a los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
 - > Cumplimiento con la cuota de reserva de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad¹.
 - > Implantación de un Plan de Igualdad de Género¹.
- Para los proveedores de determinadas familias de productos o servicios:
 - > Exigencia de certificaciones de calidad (requerido al 99% de proveedores críticos), medio ambiente (requerido al 40% de los proveedores críticos) y prevención de riesgos laborales (requerido al 57% de los proveedores críticos de Enagás).
 - > Políticas o medidas que fomenten el equilibrio personal / profesional de sus empleados o certificación EFR.

Durante la ejecución del contrato, Enagás evalúa a sus proveedores críticos en los ámbitos indicados anteriormente, a través de diferentes métodos de evaluación. Los resultados de estas evaluaciones permiten monitorizar el grado de cumplimiento con los objetivos de puntuación, resultados de auditorías o cumplimiento legal, establecidos para cada ámbito de evaluación, así como identificar a los proveedores que suponen un alto riesgo en materia de sostenibilidad y definir planes de acción que permitan mitigar dichos riesgos.

¹ Requisito establecido para las empresas con un número de empleados superior al indicado por la legislación de aplicación.

| Metodología de evaluación [GRI 102-21] | Número de proveedores evaluados en los últimos 2 años* [GRI 308-1, GRI 414-1] | Definición de alto riesgo | Número de proveedores identificados con alto riesgo | |
|--|---|---------------------------|---|-----|
| Evaluación interna | Cuestionario para la evaluación de la fiabilidad | 157 | Proveedores con puntuación inferior a 50/100 | 3 |
| | Cuestionario electrónico en los ámbitos éticos, sociales y ambientales | 53 | Proveedores con puntuación inferior a 30/100 | 2 |
| | Consulta de ámbitos de ética y cumplimiento en plataformas de análisis reputacional | 1.753 | Proveedores involucrados en incumplimientos legales | 58 |
| | Cuestionario electrónico en el ámbito de gestión del cambio climático | 133 | Proveedores que no miden ni reportan sus emisiones | 59 |
| | Auditorías ambientales en obras de construcción | 2 | Proveedores con no conformidades mayores | 2 |
| | Auditorías documentales y on-site de seguridad a proveedores que realizan trabajos en instalaciones | 148 | Proveedores con auditorías no favorables | 36 |
| Evaluación externa | Cuestionario electrónico en los ámbitos financiero, ético, ambiental y social | 1.451 | Proveedores con puntuaciones inferiores a 50/100 | 750 |
| | Auditorías en los ámbitos financiero, ético, ambiental y social | 95 | Proveedores con no conformidades | 63 |

* Los resultados de las evaluaciones realizadas se consideran válidos durante 2 años.

11/2018

Enagás ha sido reconocida en la IX edición de los premios AERCE 'El Diamante de la Compra' con un premio diamante en la categoría de Estrategia, un accésit en la categoría Transformación de la función de compras por la elaboración de un modelo de integración de información de proveedores y con una mención especial en la categoría Innovación por la implantación de una novedosa herramienta electrónica de monitorización de los riesgos asociados a ellos.

5.9

Comunidades locales

[GRI 103-1, GRI 103-2, GRI 103-3]

Las relaciones con las comunidades locales son un ámbito relevante para la compañía en la medida en la que nuestras actividades influyen en aquellas comunidades en las que operamos, favorecen la competitividad de la industria, refuerzan la seguridad de suministro energético y generan empleo directo e indirecto. Toda nuestra actividad la realizamos garantizando la seguridad de las infraestructuras, minimizando los impactos en los ecosistemas y en la población.

Los aspectos más relevantes en la gestión de la relación con comunidades locales son la identificación de los grupos de interés a nivel local, los procesos de información y consulta que llevamos a cabo en las actividades de desarrollo de infraestructuras y los planes de acción (inversión social).

Plan de Gestión Sostenible

Principales líneas 2018

- Desarrollo de iniciativas de voluntariado alineadas con los valores de la compañía, en los ámbitos social, ambiental, cultural, deportivo, de ocio y tiempo libre.
- Desarrollo de talleres formativos para impulsar la empleabilidad y la normalización social de mujeres en situación de vulnerabilidad.
- Primera jornada de voluntariado familiar orientada a impulsar la integración de las personas con discapacidad intelectual y el empleo inclusivo.
- Participación en la VII edición del *Give & Gain Day* de voluntariado corporativo, iniciativa promovida por Forética.
- Participación en el Día Solidario de las Empresas, iniciativa promovida por Cooperación Internacional.

Líneas 2019

- Participación en el Proyecto IDEA de la Fundación Juan XXIII Roncalli, para la generación de empleo de calidad para personas con discapacidad intelectual.
- Desarrollo de iniciativas de voluntariado alineadas con los valores de la compañía, en los ámbitos social, ambiental, cultural, deportivo, de ocio y tiempo libre.
- Lanzamiento de la campaña de Céntimo Solidario.
- Definición de acciones de voluntariado con grupos de interés de diferentes áreas de la compañías.
- Mantener nuestra presencia en iniciativas como *Give&Gain* (Forética) y el Día solidario de las empresas.

23

iniciativas de voluntariado corporativo

0,45%

de inversión en acción social respecto al beneficio

2.780

horas de voluntariado corporativo

413

empleados participantes en iniciativas de voluntariado corporativo

Modelo de gestión de comunidades locales

Identificación de grupos de interés a nivel local

En las comunidades locales en las que Enagás desarrolla y opera sus infraestructuras, la prioridad de la compañía es contribuir a su desarrollo socio económico minimizando los impactos ambientales y garantizando la seguridad.

Por ello, en las primeras fases de los proyectos de construcción, operación y mantenimiento, se realiza un análisis de la zona en términos sociales, económicos y ambientales, a partir del cual se identifican los grupos de interés locales.

De este modo, se elaboran mapas de grupos de interés orientados a la gestión de crisis y emergencias en infraestructuras, en los que se identifican los colectivos clave, canales de comunicación y asuntos relevantes (ver capítulo '[Seguridad y salud](#)').

Además, a partir del análisis de necesidades de la zona, se identifican colectivos y asociaciones clave (ONG, ayuntamientos, etc.) que constituyen una importante fuente de información para entender el contexto local y con las que se establecen alianzas (ver apartado '[Inversión social](#)' dentro del presente capítulo).

Procesos de información y consulta

Enagás realiza estudios de impacto ambiental en proyectos de construcción y evaluaciones de aspectos ambientales en proyectos de operación y mantenimiento de infraestructuras. Los estudios de impacto ambiental son objeto de información pública y están además sujetos a procesos de consulta en los que los grupos de interés pueden aportar su opinión e incluso proponer modificaciones al proyecto. Las instalaciones que están certificadas según EMAS publican anualmente una "memoria ambiental" (plantas de regasificación de Barcelona y Huelva, almacenamientos subterráneos de Yela y Serrablo).

En el caso de los proyectos de construcción de gasoductos, ya durante el diseño del trazado se tienen en cuenta criterios de minimización del impacto en la flora y fauna local, así como de evitar la ocupación de zonas de propiedad privada. En este último caso, en España se aplica un procedimiento regulado que incluye información pública y consulta a los organismos afectados y que permite la transparencia en la realización de infraestructuras y un tratamiento de igualdad ante la ley. [[GRI 413-2](#), [GRI OG10](#)]

En materia de seguridad de las infraestructuras, Enagás desarrolla planes de emergencia interiores, que incluyen información relativa a productos químicos almacenados, medios humanos y materiales, escenarios, planes de emergencia, responsabilidades, etc. Estos planes se registran en la administración pública local, que es responsable de su comunicación a la comunidad y de desarrollar un plan de acción asociado.

Además, Enagás realiza sesiones informativas en zonas locales con objeto de explicar los detalles de los proyectos que se ejecutan en la zona y los asuntos relacionados en materia de seguridad y medio ambiente entre otros.

Respecto a las sociedades participadas por Enagás, en 2018 se han llevado a cabo trabajos concretos de auditoría relacionados con las comunidades locales, con el fin de verificar que la comunicación de las sociedades participadas con las propias comunidades se lleva a cabo bajo un entorno de control adecuado (identificación de la integridad de las comunidades, gestión de quejas, transmisión de información relevante, canal de comunicación...). También se ha verificado que el programa de Gobierno de las sociedades participadas refleja e incluye, de forma adecuada, los aspectos más relevantes de la relación con las comunidades locales en cuestión.

Canales de comunicación con comunidades locales



Buzón ambiental



Web corporativa



Sesiones informativas

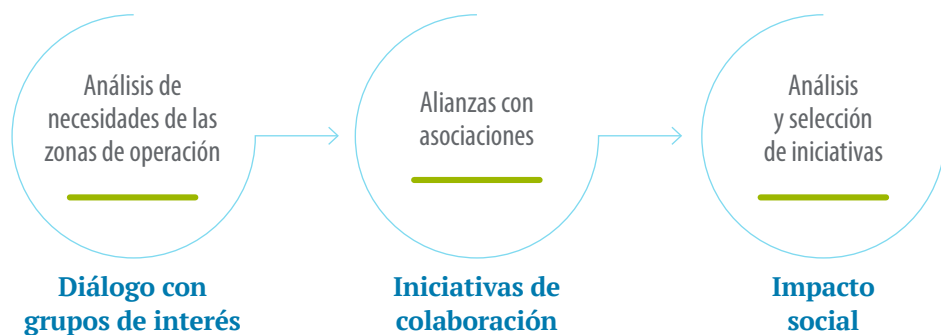


Procesos de consulta

Inversión social [GRI 413-1]

El objetivo de la inversión social de Enagás es contribuir al desarrollo socioeconómico de las comunidades locales, dando prioridad a aquellas zonas en las que opera la compañía, a través de modelos de acción social sostenible.

A través del diálogo y la colaboración con los grupos de interés, maximizamos el impacto social positivo de nuestras iniciativas, ya sean en forma de voluntariado, patrocinios, mecenazgos o donaciones.



Prioridades estratégicas de la inversión social

Prioridad 1: Inversiones en comunidades

Enagás promueve el desarrollo de iniciativas de colaboración a largo plazo, que contribuyan al desarrollo socioeconómico de las comunidades locales, dando prioridad a aquellas zonas en las que opera la compañía. Para ello, se realizan contribuciones económicas y en tiempo en los ámbitos de bienestar social, desarrollo económico, educación y juventud, salud, arte y cultura y medio ambiente.

Crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, empleo pleno y productivo y trabajo decente



Las iniciativas desarrolladas en este ámbito cubren los siguientes ámbitos a los que se dirige el Objetivo de Desarrollo Sostenible 8. Trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8):

- Empleo
- Inclusión económica
- No discriminación
- Desarrollo de capacidades

11/2018

Enagás, en colaboración con la Fundación Randstad y la Fundación José María de Llanos, ha puesto en marcha cinco talleres formativos para impulsar la empleabilidad y la normalización social de mujeres en situación de vulnerabilidad

Prioridad 2: Contribuciones comerciales en la comunidad

Enagás incluye dentro del alcance de su acción social iniciativas dirigidas a apoyar la investigación y el desarrollo del sector gasista, en la medida en la que el gas natural tiene una gran importancia para la mejora de la competitividad de la industria y contribuye por tanto a generar empleo directo e indirecto. Para ello, se realizan contribuciones económicas en los ámbitos de desarrollo económico, educación y juventud, arte y cultura y medio ambiente.

Acceso a energía asequible, segura y sostenible



Las iniciativas desarrolladas en este ámbito cubren los siguientes ámbitos a los que se dirigen los Objetivos de Desarrollo Sostenible 7. Acceso a energía accesible, segura y sostenible y al 9. Construcción de infraestructuras resilientes, promoción de la industrialización inclusiva y sostenible e innovación:

- Eficiencia energética
- Inversiones en infraestructuras
- Inversiones ambientales

Construcción de estructuras resilientes, promoción de la industrialización inclusiva y sostenible e innovación



01/2018

Enagás acoge la Junta Directiva del Consejo Empresarial Alianza por Iberoamérica (CEAPI). CEAPI es una organización constituida por empresarios comprometidos con el Espacio Empresarial Iberoamericano cuyo principal objetivo es fomentar el desarrollo económico y social mediante el intercambio de experiencias, el estímulo a la inversión y la integración.

Prioridad 3: Donaciones benéficas

Enagás realiza colaboraciones puntuales de carácter reactivo ante casos de emergencias tanto a nivel nacional como internacional. Además, se realizan contribuciones económicas y en especie en los ámbitos de bienestar social, desarrollo económico, educación y juventud, salud y medio ambiente.

Alianzas para el logro de los objetivos [GRI 102-12]



En el caso del contexto internacional, las iniciativas se desarrollan en colaboración con los socios de negocio locales. En el ámbito nacional, estas iniciativas se realizan en colaboración con organismos y asociaciones, contribuyendo así al cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 17. Alianzas para el logro de los objetivos (ODS 17).

De esta forma, y a través de alianzas con diversos grupos de interés, Enagás contribuye a la consecución del resto de ODS en los siguientes ámbitos:

- Pobreza
- Hambre
- Salud
- Educación
- Igualdad de género
- Energía
- Infraestructuras
- Reducción de desigualdades
- Cambio climático
- Ecosistemas terrestres

[GRI 413-1]

Programa de voluntariado corporativo

[GRI 413-1]

Los profesionales de Enagás colaboran en el Programa de Voluntariado Corporativo de Enagás 'En nuestras manos', aportando su tiempo, sus capacidades y su talento. Para ello, existen dos modalidades de colaboración:

- Voluntariado corporativo presencial: actividades desarrolladas en colaboración de una asociación, y tuteladas por la compañía. Estas iniciativas de voluntariado corporativo presencial se desarrollan en horario laboral. En línea con las Directrices corporativas en materia de diversidad e igualdad de oportunidades, la compañía garantiza que la participación en actividades de voluntariado no constituirá ningún tipo de discriminación a nivel laboral.
- Voluntariado virtual: la compañía canaliza oportunidades de voluntariado con diversas asociaciones a través del portal de voluntariado corporativo. Una plataforma que fortalece y amplía el programa existente recogiendo, además de las jornadas organizadas por la empresa, más de 1.200 oportunidades de colaboración a nivel nacional e internacional, tanto de carácter presencial como virtual, propuestas directamente por las diferentes ONG.

En 2018 se han realizado 23 iniciativas con una participación de 413 empleados, dedicando un total de 2.780 horas en total. Esto ha implicado una inversión de 251.826 € por parte de la compañía, en concepto de costes de gestión del programa.

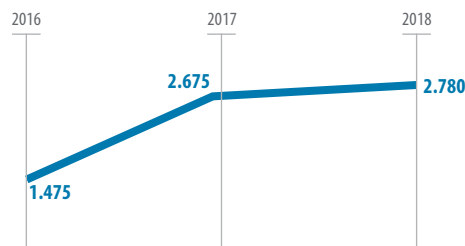
07/2018

Voluntarios de Enagás y sus familias, acompañados por usuarios de la Fundación Juan XXIII-Roncalli, participan en la primera jornada de voluntariado familiar con el fin de impulsar la integración de las personas con discapacidad intelectual y el empleo inclusivo

Empleados participantes en iniciativas de voluntariado



Horas dedicadas a iniciativas de voluntariado



Patrocinios, mecenazgos y donaciones

[GRI 413-1]

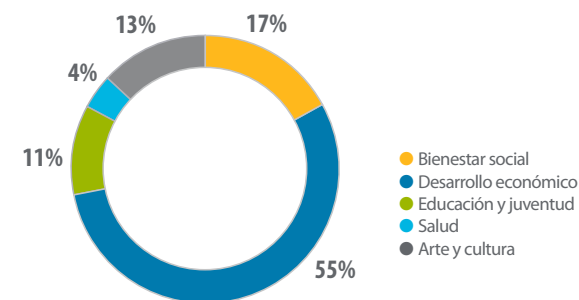
Enagás colabora económicamente en proyectos de carácter social a través de actividades de:

- Patrocinios: actividades institucionales y/o deportivas
- Mecenazgos: actividades e iniciativas en el ámbito sociocultural
- Donaciones, que podrán ser corporativas o voluntarias de empleados, como es el caso de las campañas de Céntimo solidario que se pondrán en marcha en 2019.

El procedimiento de gestión de patrocinios, mecenazgos y donaciones establece los criterios para la recepción, aprobación y seguimiento de solicitudes de colaboración (contribuciones económicas).

En 2018 se han realizado contribuciones económicas que ascienden a 2 millones de euros, distribuidas del siguiente modo:

Áreas de contribución



Además, se han realizado donaciones en especie de la totalidad de equipos informáticos y terminales de telefonía por un importe estimado de 30.000 €.



Capítulo 6

Indicadores clave



Económicos

Desempeño económico y eficiencia en costes [GRI 102-7]

| | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 ⁽¹⁾ | 2014 ⁽²⁾ | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|---|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------------------|---------------------|---------|----------------------|---------|-----------------------------|
| EBITDA (mill. euros) ⁽⁷⁾ | 596,0 | 636,2 | 701,3 | 780,8 | 885,5 | 934,3 | 995,9 | 939,8 | 900,5 | 948,8 ⁽⁴⁾ | 1.110,3 | 1.060,7 |
| EBIT (mill. euros) ⁽⁷⁾ | 408,3 | 433,1 | 484,7 | 530,9 | 585,9 | 618,4 | 649,8 | 589,6 | 602,0 | 651,7 ⁽⁴⁾ | 732,1 | 691,0 |
| BDI (mill. euros) ⁽⁶⁾ | 238,3 | 258,9 | 298,0 | 333,5 | 364,6 | 379,5 | 403,2 | 406,5 | 412,7 | 417,2 | 490,8 | 442,6 |
| Dividendos (mill. euros) ^{(3) (6)} | 143,0 | 155,3 | 178,8 | 200,1 | 237,0 | 265,7 | 302,4 | 310,4 | 315,1 | 331,4 | 348,1 | 364,8 |
| Inversión neta (mill. euros) ⁽⁶⁾ | 508,6 | 776,9 | 901,6 | 796,3 | 781,4 | 761,4 | 531,4 | 625,0 | 530,2 | 912,2 | 328,5 | -262,8⁽⁵⁾ |
| Deuda Neta (mill. euros) ⁽⁶⁾ | 1.942,7 | 2.351,3 | 2.904,0 | 3.175,3 | 3.442,6 | 3.598,6 | 3.657,8 | 4.059,0 | 4.237,0 | 5.088,7 | 5.007,7 | 4.274,7 |
| Fondo propios (mill. euros) ⁽⁶⁾ | 1.344,8 | 1.456,1 | 1.593,4 | 1.738,8 | 1.867,4 | 2.014,9 | 2.118,4 | 2.218,5 | 2.318,9 | 2.373,7 | 2.585,6 | 2.656,7 |
| Activos (mill. euros) ⁽⁶⁾ | 3.976,0 | 4.717,8 | 5.779,9 | 6.829,1 | 7.717,4 | 8.083,4 | 7.043,5 | 7.711,8 | 7.751,9 | 9.248,0 | 9.649,6 | 9.526,2 |
| Deuda Neta / EBITDA ajustado ^{(*) (7)} | 3,3x | 3,7x | 4,1x | 4,1x | 3,9x | 3,8x | 3,7x | 4,2x | 4,5x | 5,2x | 4,4x | 4,0x |
| Coste medio de la deuda ⁽⁶⁾ | 4,3% | 4,7% | 3,3% | 2,7% | 2,8% | 2,5% | 3,0% | 3,2% | 2,7% | 2,4% | 2,7% | 2,8% |
| Número empleados (31 diciembre) ⁽⁶⁾ | 985 | 1.008 | 1.046 | 1.047 | 1.126 | 1.178 | 1.149 | 1.206 | 1.337 | 1.337 | 1.426 | 1.449 |

(*) EBITDA ajustado por los dividendos recibidos de las sociedades participadas.

(1) Los datos 2013 han sido reexpresados, en aplicación de las NIIF vigentes a 1 de enero de 2014.

(2) En 2014 y de acuerdo con la NIIF 11, BBG y Altamira pasan a consolidarse por el método de puesta en equivalencia.

(3) Las cifras responden a los dividendos totales del año (dividendo a cuenta + complementario).

(4) Dato reexpresado a efectos comparativos de información como consecuencia del cambio de presentación realizado en 2017 donde el resultado del periodo de las sociedades consolidadas por el método de participación ha pasado a estar integrado dentro del resultado de explotación del grupo.

(5) 60 millones de euros de inversión en España y -322,8 millones de euros de inversión neta internacional, siendo las principales inversiones internacionales en curso: TAP 149,7 millones de euros; True up TAP -415,2 millones de euros; DESFA 40,5 millones de euros; GNL Quintero 8,9 millones de euros y Venta Swedegas -100,5 millones de euros.

(6) Cifras informadas en la Memoria correspondiente a las Cuentas Anuales Consolidadas de Grupo Enagás del ejercicio 2018

(7) Dichas magnitudes se recogen dentro del informe de Medidas Alternativas de Rendimiento, disponible en [https://www.enagas.es/enagas/es/AccionistasElInversores/InformacionEconomicoFinanciera/Medidas_Alternativas_de_Rendimiento_\(APM\)](https://www.enagas.es/enagas/es/AccionistasElInversores/InformacionEconomicoFinanciera/Medidas_Alternativas_de_Rendimiento_(APM))

Evolución bursátil

| | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|---------------------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------------------------|
| Precio de la acción (31 dic.) (€) | 19,99 | 15,56 | 15,43 | 14,92 | 14,29 | 16,14 | 19,00 | 26,19 | 26,00 | 24,12 | 23,87 | 23,61 |
| Dividendo (€) | 0,60 | 0,65 | 0,75 | 0,84 | 0,99 | 1,11 | 1,27 | 1,30 | 1,32 | 1,39 | 1,46 | 1,53^(*) |
| Capitalización bursátil (mill. euros) | 4.771,6 | 3.714,7 | 3.682,5 | 3.560,7 | 3.411,0 | 3.852,6 | 4.534,8 | 6.251,3 | 6.207,1 | 5.759,4 | 5.698,6 | 5.636,49 |
| Nº de acciones (millones) | 238,7 | 238,7 | 238,7 | 238,7 | 238,7 | 238,7 | 238,7 | 238,7 | 238,7 | 238,7 | 238,7 | 238,7 |

(*) Los 1,53 euros brutos por acción, como dividendo del año 2018, están condicionados a la aprobación de su reparto por la Junta General de Accionistas.

Distribución del valor económico generado y distribuido [GRI 201-1]

| | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|---|-------|----------|----------|----------|---------|---------|---------|---------|---------|----------------|
| Valor económico generado (VEG) | 901,5 | 1.000,80 | 1.154,80 | 1.199,30 | 1.261,9 | 1.227,2 | 1.221,6 | 1.218,3 | 1.384,6 | 1.342,2 |
| Valor económico distribuido (VED) | 565,7 | 617,5 | 727,6 | 769,2 | 845,4 | 801,5 | 862 | 894,0 | 942,7 | 969,7 |
| Proveedores | 137,2 | 147,3 | 193,1 | 168,1 | 184,6 | 198,3 | 193,4 | 203,9 | 209,6 | 229,8 |
| Sociedad (impuestos e inversión en acción social) | 127,7 | 144,3 | 164,9 | 179,8 | 172,2 | 102,6 | 166,3 | 136,3 | 144,8 | 138,8 |
| • Inversión en acción social | 0,8 | 1,3 | 2,2 | 1,6 | 1,6 | 1,6 | 1,9 | 2,2 | 2,0 | 2,0 |
| • Impuestos | 126,9 | 143 | 162,6 | 178,2 | 170,6 | 101,0 | 164,4 | 134,1 | 142,8 | 136,8 |
| Empleados (gastos de personal) | 60,7 | 67,2 | 67 | 79 | 82,3 | 84,7 | 96,3 | 108,8 | 128,9 | 131,2 |
| Proveedores de capital | 240 | 258,7 | 302,6 | 342,4 | 406,3 | 415,9 | 406 | 445,1 | 459,5 | 469,8 |
| • Dividendos pagados a accionistas | 178,8 | 200,1 | 237 | 265,7 | 302,4 | 310,4 | 315,1 | 331,7 | 348,6 | 365,3 |
| • Resultado financiero | 61,2 | 58,6 | 65,6 | 76,7 | 103,9 | 105,5 | 90,9 | 113,4 | 110,9 | 104,6 |
| Valor económico retenido (VER) | 335,9 | 383,3 | 427,2 | 430,1 | 416,5 | 425,7 | 359,6 | 324,3 | 441,9 | 372,5 |

Ratings financieros y no financieros

| | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|---|------|------|------|------|------|------|------|------|------|--------|------|------|
| Standard & Poor's | AA- | AA- | AA- | AA- | AA- | BBB | BBB | BBB | A- | A- | A- | A- |
| Fitch | A2 | A2 | A2 | A2 | A2 | A- | A- | A- | A- | A- | A- | A- |
| Dow Jones Sustainability Index ^(*) | 67 | 77 | 75 | 78 | 88 | 83 | 85 | 84 | 85 | 91 | 86 | 85 |
| CDP (transparencia / desempeño) | - | - | - | 70/B | 83/B | 85/B | 83/B | 91/B | 99/B | A List | A- | B |

(*) Enagás es miembro del DJSI desde 2008 y en 2018 ha sido líder de su sector: *Oil & Gas Storage & Transportation*.

Sociales

Gobierno Corporativo

| | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|---|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Número de Consejeros | 15 | 13 | 15 | 15 | 13 | 13 | 13 | 13 |
| Consejeros independientes (%) | 53,3% | 61,5% | 60% | 60% | 62% | 62% | 54% | 54% |
| Diversidad de género en el Consejo (%) | 13,4% | 15,4% | 20% | 20% | 23% | 23% | 23% | 23% |
| Non Audit Fees (%) | 27% | 14% | 3% | 3% | 4% | 53% | 18% | 36% |
| Quorum en la Junta General de Accionistas (%) | 57% | 55,8% | 53,1% | 52,9% | 54,8% | 50,8% | 45,6% | 45,6% |

Cadena de suministro

| | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|--|-------|-------|--------|--------|-------|-------|-------|--------------|
| Proveedores homologados (nº) | 1.989 | 2.010 | 1.875 | 1.745 | 1.781 | 1.800 | 1.356 | 1.382 |
| Proveedores críticos/homologados (%) | 52,1% | 51,8% | 54,4% | 59,1% | 59% | 59% | 69,5% | 65,3% |
| Pedidos evaluados en el análisis de fiabilidad (%) | - | 11,6% | 18,9% | 24,4% | 11,5% | 10,3% | 10,1% | 24,0% |
| Proveedores auditados externamente en ámbitos financiero, ético, ambiental y social (nº) | - | 31 | 51 | 61 | 33 | 39 | 55 | 95 |
| Porcentaje de proveedores homologados evaluados con criterios RSC (%) | - | - | 25,05% | 27,05% | 26,6% | 27,1% | 52,4% | 53,5% |

Cumplimiento ético y Derechos Humanos

| | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|---|------|------|------|------|-------|-------|-------|--------------|
| Notificaciones recibidas en el canal ético (nº) | - | 2 | 2 | 4 | 4 | 3 | 2 | 5 |
| Personas formadas en temas relacionados con el cumplimiento ético (dato acumulado) (nº) | | | 128 | 200 | 1.217 | 1.214 | 1.206 | 1.357 |

Capital humano [GRI 102-7]

| | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|--|--------|--------|-------|--------|--------|--------|--------|---------------|
| Empleados (nº) | 1.126 | 1.118 | 1.149 | 1.206 | 1.337 | 1.337 | 1.426 | 1.449 |
| Rotación voluntaria (%) | 0,8% | 0,46% | 0,45% | 0,69% | 0,49% | 0,63% | 1,86% | 1,34% |
| Absentismo (%) | 3,65% | 2,33% | 2,46% | 2,50% | 2,51% | 2,89% | 2,94% | 3,10% |
| Diversidad de género en plantilla (%) | 22,47% | 22,45% | 22,8% | 23,88% | 26,78% | 27,45% | 26,23% | 26,98% |
| Diversidad de género en puestos directivos (%) | 14,1% | 15,9% | 18,8% | 20,0% | 25,4% | 24,8% | 26,1% | 26,39% |
| Inversión en formación por empleado (€) | 956 | 898 | 1.192 | 1.041 | 894 | 920 | 1.081 | 1.164 |
| Formación por empleado (h) | 48,9 | 45,8 | 52,0 | 59,6 | 49,8 | 61,8 | 65,1 | 61,4 |

Satisfacción de clientes

| | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|--|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--------------|
| Índice de satisfacción de comercializadoras con el transporte | 80% | 82,5% | 83% | 82,2% | 82,7% | 84,3% | 85,7% | 89,4% |
| Índice de satisfacción de transportistas y distribuidoras con el transporte | 76,7% | 78,3% | 79% | 77,1% | 89,2% | 84,7% | 85,0% | 81,2% |
| Índice de satisfacción de comercializadoras con la gestión técnica del Sistema Gasista español | 76,7% | 83,5% | 80,5% | 78,6% | 78,3% | 86,2% | 83,9% | 90,1% |
| Índice de satisfacción de transportistas y distribuidoras con la gestión técnica del Sistema Gasista español | 76,7% | 78,7% | 81,2% | 72,6% | 83,3% | 79,2% | 82,3% | 89,4% |

Salud y seguridad laboral [GRI 403-9]

| | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|---|------|------|------|------|------|-------|------|-----------------|
| Índice de frecuencia con baja para personal propio | 7,51 | 9,01 | 5,31 | 4,69 | 3,86 | 1,80 | 7,01 | 2,08 (*) |
| Índice de frecuencia con baja para personal contratista | 7,08 | 6,36 | 9,32 | 3,04 | 2,25 | 10,43 | 0,53 | 0,95 |
| Índice de gravedad con baja para personal propio | 0,07 | 0,37 | 0,25 | 0,53 | 0,14 | 0,08 | 0,34 | 0,05 (*) |
| Índice de gravedad con baja para personal contratista | 0,2 | 0,28 | 0,36 | 0,11 | 0,07 | 0,11 | 0,02 | 1,91 |
| Accidentes mortales personal propio (nº) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Accidentes mortales personal contratista (nº) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1(**) |

(*) En Chile no ha habido ningún accidente de personal propio en 2018.

(**) En la planta de regasificación GNLQuintero de Chile tuvo lugar un accidente fatal de un contratista mientras se llevaban a cabo actividades de mantenimiento en la torre de toma de agua de mar. Dos investigaciones, una interna y otra externa realizada por la empresa ABS Consulting, concluyeron que la muerte del supervisor de buceo se debió a la imprudencia de la víctima. Derivado de este accidente se han actualizado los Procedimientos de Actividades Submarinas, los Estándares de HSE para actividades de alto riesgo y la matriz de riesgos, se han optimizado las actividades de mantenimiento de la toma de agua de mar, se ha instalado una estructura de protección en la toma de agua de mar y se ha reforzado el sistema de permisos de trabajos y la capacitación de los administradores de contratos. En julio de 2018 el Instituto Cerdá realizó un análisis post-crisis que concluyó en un informe de recomendaciones sobre la cual se está trabajando.

Impactos en comunidades locales

| | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|--|------|------|------|------|-------|-------|-------|--------------|
| Inversión en acción social / Beneficio neto (%) | 0,6% | 0,4% | 0,4% | 0,4% | 0,5% | 0,5% | 0,4% | 0,5% |
| Participación de empleados en iniciativas de voluntariado corporativo (% de plantilla) | | 5% | 8,5% | 9% | 15,1% | 16,7% | 27,1% | 27,6% |
| Dedicación a acciones de voluntariado (h) | | 400 | 640 | 866 | 1.404 | 1.475 | 2.675 | 2.780 |

Medioambientales

Gestión ambiental y lucha contra el cambio climático

| | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|--|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|----------------|
| Emisiones CO ₂ de alcance 1 (t eq CO ₂) [GRI 305-1] | 264.679 | 387.651 | 479.175 | 537.092 | 272.728 | 263.540 | 266.357 | 276.176 |
| Emisiones CO ₂ de alcance 2 (t eq CO ₂) [GRI 305-2] | 52.752 | 61.377 | 36.079 | 33.941 | 32.444 | 27.010 | 46.851 | 48.177 |
| Autoconsumo de gas natural (GWh) | 1.025 | 1.672 | 1.932,1 | 2.338,1 | 963,0 | 919,3 | 1.030,4 | 1.055,7 |
| Consumo de energía eléctrica (GWh) ^(*) | 201,5 | 186,7 | 150,0 | 143,1 | 148,3 | 160,5 | 252,1 | 234,4 |
| Generación de energía eléctrica / consumo eléctrico (%) ^(**) | 1,9% | 5,4% | 6,8% | 4,7% | 8,0% | 12,5% | 11,0% | 12,5% |
| Residuos generados (t) | 3.722 | 3.913 | 3.455 | 2.189 | 3.823 | 3.981 | 3.081 | 4.409 |
| Residuos reciclados (%) | 59% | 48% | 63% | 15% | 40% | 61% | 68% | 78% |
| Superficie ocupada en espacios naturales protegidos (km ²) | | | 3,7 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 |

(*) Incluye el consumo procedente de red y de fuentes de generación propias.

(**) El alcance de este indicador hace referencia únicamente a España.



Capítulo 7

Anexos



Requerimientos de información no financiera y de diversidad (Ley 11/2018)

A continuación se detallan los requisitos que establece la Ley 11/2018 a los que se da respuesta en el estado de información no financiera y en el Informe Anual de Gobierno Corporativo incluidos en el Informe de gestión consolidado:

Estado de Información No Financiera

| Requisitos de la Ley 11/2018 | Marco de reporte | Números de pág. |
|--|---|--|
| General | | |
| Descripción del modelo de negocio | GRI 102-2, GRI 102-3, GRI 102-4, GRI 102-5, GRI 102-6, GRI 102-7, GRI 102-14, GRI 102-15 | 3-6, 10-14, 21-22, 25-27, 103-106 |
| Descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal | GRI 103-1 y GRI 103-2 de todos los asuntos materiales | 44, 52, 57, 65, 74, 80, 86, 94, 97 |
| Los resultados de las políticas que aplican al grupo respecto a cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal | GRI 103-2 y GRI 103-3 de todos los asuntos materiales | 44, 52, 57, 65, 74, 80, 86, 94, 97 |
| Los principales riesgos relacionados con cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, vinculados a las actividades del grupo | GRI 102-11, GRI 102-15, GRI 102-29, GRI 102-30, GRI 102-31, GRI 201-2 | 21-22 |
| Indicadores clave de resultados no financieros | * | 7, 103-108, 119-127 |
| I. Información sobre cuestiones medioambientales | | |
| Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente | | |
| Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad | GRI 307-1, GRI 308-2 | 81-82, 87-88, 95-96, 126 |
| Los procedimientos de evaluación o certificación ambiental | GRI 308-1 | 82, 95-96 |
| Los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales | * | 81-83, 87-88, 92 |
| La aplicación del principio de precaución | GRI 102-11 | 21-23 |
| La cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales | * | 81-82 |
| Contaminación | | |
| Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente | Enfoque de gestión (GRI 103-1, GRI 103-2 y GRI 103-3) de "Cambio climático y eficiencia energética", GRI 305-1, GRI 305-2, GRI 305-3, GRI 305-6 | 86, 89-91 |
| Teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica | Enfoque de gestión (GRI 103-1, GRI 103-2 y GRI 103-3) de "Gestión del capital natural", GRI 305-7 | 80, 85 |
| Economía circular y prevención y gestión de residuos | | |
| Economía circular y prevención y gestión de residuos: medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos | GRI 306-2 | 82-85 |
| Acciones para combatir el desperdicio de alimentos | * | 101 |
| Uso sostenible de los recursos | | |
| Uso sostenible de los recursos: el consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales | GRI 303-3, GRI 303-4, GRI 303-5 | 83-84 |
| Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso | | Enagás no consume materias primas en su proceso productivo, consumiendo únicamente materiales auxiliares |
| Consumo, directo e indirecto, de energía, medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables | GRI 302-1, GRI 302-3, GRI 302-4, GRI 302-5 | 89-92 |
| Cambio climático | | |
| Cambio climático: los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce | GRI 305-1, GRI 305-2, GRI 305-3, GRI 305-4 | 89-91 |

| Requisitos de la Ley 11/2018 | Marco de reporte | Números de pág. |
|---|--|-----------------|
| Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático | GRI 201-2 | 92 |
| Las metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin | GRI 305-5 | 91, 93 |
| Protección de la biodiversidad | | |
| Protección de la biodiversidad: medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad | GRI 304-3 | 83 |
| Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas | GRI 304-2, GRI 304-4, GRI 0G4 | 83, 125 |
| II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal | | |
| Empleo | | |
| Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional | GRI 102-8, GRI 405-1 | 45-46, 66, 71 |
| Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo y promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional | GRI 102-8 | 66 |
| Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional | GRI 102-8, GRI 102-10 | 66, 67 |
| Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor | GRI 405-2 | 70 |
| Brecha salarial, la remuneración puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad | GRI 102-38, GRI 102-39, GRI 201-3, GRI 202-1, GRI 405-2 | 37, 70, 72, 121 |
| La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo | GRI 102-35 | 19-20, 49-50 |
| Implantación de políticas de desconexión laboral | * | 71-72 |
| Empleados con discapacidad | GRI 405-1 | 71 |
| Organización del trabajo | | |
| Organización del tiempo de trabajo y número de horas de absentismo | GRI 403-9 | 75-77 |
| Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores | GRI 401-2, GRI 401-3 | 71-72 |
| Salud y seguridad | | |
| Condiciones de salud y seguridad en el trabajo | GRI 403-1, GRI 403-2, GRI 403-3, GRI 403-4, GRI 403-5, GRI 403-6, GRI 403-7, GRI 403-8 | 75-79 |
| Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad desagregado por sexo | GRI 403-9 | 76 |
| Enfermedades profesionales desagregado por sexo | GRI 403-10 | 77 |
| Relaciones sociales | | |
| Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos | GRI 102-41, GRI 102-43, GRI 403-4 | 34, 73, 75 |
| Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país | GRI 102-41 | 73 |
| El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo | GRI 403-4 | 73, 75 |
| Formación | | |
| Las políticas implementadas en el campo de la formación | GRI 404-2 | 68 |
| La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales | GRI 404-1 | 68 |
| Accesibilidad universal de las personas con discapacidad | | |
| Accesibilidad universal de las personas con discapacidad | * | 71 |
| Igualdad | | |
| Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres | GRI 401-3 | 68-72 |
| Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres) | GRI 405-1 | 68-71 |
| Medidas adoptadas para promover el empleo | * | 68-71 |
| Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo | GRI 102-17 | 36-38, 53 |
| La integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad | GRI 405-1 | 71 |
| La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad | * | 68-71 |

| Requisitos de la Ley 11/2018 | Marco de reporte | Números de pág. |
|---|---|-----------------|
| III. Información sobre el respeto de los derechos humanos | | |
| Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos | GRI 102-16, GRI 102-17, GRI 410-1, 412-1, 412-3 | 36-38, 53, 122 |
| Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos | * | 36-38 |
| Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos | GRI 102-17 | 36-38, 53 |
| Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva | GRI 412-2 | 122 |
| La eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil | * | 36-38 |
| IV. Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno | | |
| Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno | GRI 102-16, GRI 102-17, GRI 205-1, GRI 205-2, GRI 205-3 | 53-56 |
| Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales | GRI 205-2 | 53-56 |
| Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro | GRI 201-1, GRI 413-1 | 56, 99-101, 104 |
| V. Información sobre la sociedad | | |
| Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible | | |
| El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local | GRI 413-1 | 99-101 |
| El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio | GRI 413-1, GRI 413-2, OG11 | 98-101, 127 |
| Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos | GRI 102-43, GRI 411-1, GRI 413-1, OG10, | 98-101 |
| Las acciones de asociación o patrocinio | GRI 102-13, GRI 413-1 | 98-101, 119 |
| Subcontratación y proveedores | | |
| La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales; consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental; sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas | GRI 308-1, GRI 308-2, GRI 414-1, GRI 414-2 | 95-96 |
| Consumidores | | |
| Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores | GRI 403-7 | 75, 79 |
| Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas | GRI 102-43 | 34, 63 |
| Información fiscal | | |
| Los beneficios obtenidos país por país | GRI 201-1 | 58, 104 |
| Los impuestos sobre beneficios pagados y las subvenciones públicas recibidas | GRI 201-4 | 60, 123 |

* El marco de reporte se indica junto con el reporte realizado.

•• Información del Informe Anual de Gobierno Corporativo

Información del Informe Anual de Gobierno Corporativo

Estructura de la propiedad de la sociedad

Estructura de la administración de la sociedad

Funcionamiento de la junta general y desarrollo de sus sesiones

Operaciones vinculadas y operaciones intragrupo

Sistemas de control de riesgo, incluido el fiscal

Recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno

Informe Anual de Gobierno Corporativo

Autoevaluación de la incorporación de los principios y elementos de reporte integrado



Enagás apuesta por la elaboración de un informe integrado



Enagás, junto con las principales empresas líderes en reporte en el ámbito internacional, participó en la iniciativa piloto de Reporte Integrado liderada por el International Integrated Reporting Committee (IIRC), que persigue establecer un marco común para la elaboración de informes integrados y servir de plataforma para que los participantes compartan mejores prácticas. Hasta 2017 incluido, Enagás fue miembro del Integrated Reporting Business Network.

Enagás apuesta por la elaboración de un informe integrado como una forma de exponer de modo claro y conciso los aspectos relevantes que afectan a la capacidad de la compañía de crear y mantener valor en el presente y en el futuro.

Desde 2012, Enagás ha ido incluyendo en sus Informes Anuales avances hacia un informe integrado.

Enfoque estratégico y orientación futura

El informe refleja aspectos estratégicos clave como es el posicionamiento de Enagás en una economía baja en carbono y el contexto de operación, que incluye las perspectivas del sector del gas natural y los impactos que

tendrán en el negocio, en función de los que se establecen las prioridades estratégicas de la compañía.

Adicionalmente se incluye nuestra visión a largo plazo, posicionando a la compañía con un modelo de negocio sostenible, que se apoya en el rol del gas natural como pieza clave para conseguir una energía sostenible, segura y eficiente, los gases renovables y la creación de valor en las sociedades participadas, así como en ámbitos como la digitalización y el emprendimiento corporativo y la innovación.

Asimismo, la compañía identifica los principales riesgos derivados del contexto de operación y de su modelo de negocio. Además, se incluye la perspectiva del Presidente Ejecutivo acerca del cumplimiento de los objetivos a corto y a largo plazo, realizando un balance del desempeño pasado y sobre la evolución y estrategia futuras.

El compromiso de los líderes con responsabilidades en materia de sostenibilidad y gestión de oportunidades y riesgos, junto con el desempeño y objetivos en cada uno de los asuntos materiales, muestran cómo la compañía está preparada para dar cumplimiento a su estrategia, es decir, cómo está generando valor en el presente y en el futuro.



En 2018, Enagás ha actualizado su estrategia de sostenibilidad y se ha realizado un análisis de materialidad

Conectividad de la información

El informe refleja la relación entre distintos bloques de información, principalmente:

- La visión a largo plazo, el contexto de operación y el modelo de negocio, de los que se derivan los riesgos y oportunidades, ejes de crecimiento de la compañía y estrategia.
- La estrategia y el Gobierno Corporativo, a través de los cuales aprovechamos oportunidades y gestionamos los riesgos, todo ello orientado a la creación de valor, teniendo en cuenta los impactos en el negocio y en la sociedad.
- Los objetivos de compañía a corto y a largo plazo, alineados con los drivers estratégicos y vinculados a la retribución variable de empleados, mediante los que aseguramos el cumplimiento de la estrategia.
- La gestión de riesgos y oportunidades, con sus impactos, así como los controles y acciones mitigadoras en diversos ámbitos de gestión.
- Nuestro proceso de creación de valor, elaborado según el modelo de capitales, incluye en los distintos capítulos, los principales inputs e impactos que se generan de nuestra actividad en cada uno de los asuntos materiales (ver apartado '[Creación de valor para nuestros grupos de interés](#)'). Además este apartado está vinculado con nuestra contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en el que identificamos aquellas metas de los ODS a las que contribuimos con nuestra actividad, modelos de gestión, políticas y directrices corporativas así como el desempeño (ver capítulo '[Enagás en 2018](#)').
- Además, se incluyen iconos de navegación, hipervínculos y referencias cruzadas que facilitan la lectura y el entendimiento de las relaciones entre los distintos contenidos.

Respuesta a las necesidades de los grupos de interés [\[GRI 102-46\]](#)

Enagás dirige su Informe Anual 2018 a sus principales grupos de interés. El mapa de grupos de interés de Enagás está alineado con la estrategia corporativa.

Enagás tiene identificados a sus grupos de interés clasificados según los distintos ámbitos de relación, que han identificado los asuntos materiales.

Análogamente a ejercicios anteriores, el Informe de Gestión Consolidado 2018 se ha realizado teniendo en cuenta los principios de la norma AA1000: inclusividad, impacto, relevancia y capacidad de respuesta.

Materialidad y concisión [\[GRI 102-44, GRI 102-46\]](#)

El Informe contiene la información que permite dar respuesta a la información relevante para los principales grupos de interés.

En 2018, Enagás ha actualizado su estrategia de sostenibilidad (ver capítulo '[Sostenibilidad](#)') y se ha realizado un análisis de materialidad. Como resultado de este análisis, Enagás ha identificado aquellos asuntos materiales que agrupan los principales intereses y preocupaciones de los grupos de interés. En este Informe se proporciona información en detalle de cada asunto material en sus respectivos capítulos del apartado '[Creación de valor para nuestros grupos de interés](#)'.

Además, se identifican los estándares críticos de gestión que Enagás evalúa en sus sociedades participadas, que están basados en los asuntos materiales de la compañía (ver capítulo '[Gestión de Sociedades participadas](#)').

Por último, tras la toma de control de Enagás en GNL Quintero Chile, en 2018 se ha consolidado en este Informe la información de esta sociedad participada.

Con objeto de incluir en el Informe Anual únicamente aquello que resulta material, se realiza una separación del Informe de Gestión consolidado y la información de detalle de las Cuentas Anuales Consolidadas, Informe Anual de Gobierno Corporativo e Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros.

En el Informe de Gestión consolidado se incluyen los datos más relevantes de estas publicaciones.

Al mismo tiempo, se incluyen en la web corporativa otros aspectos que bien constituyen información no relevante o información estática (modelos de gestión, políticas, etc).

Fiabilidad

En 2018 tanto la información financiera como la información no financiera de Enagás es auditada y verificada respectivamente por el mismo auditor: EY.

EY audita las cuentas anuales y examina la información relativa al sistema de control interno sobre la información financiera expresando su opinión sobre la efectividad del mismo. Además verifica la información no financiera con un nivel de aseguramiento limitado y un nivel de aseguramiento razonable para los siguientes indicadores:

- Los indicadores de seguridad. Índice de frecuencia con baja para personal propio e índice de gravedad con baja para personal propio.
- Los indicadores de Recursos Humanos. Desarrollo del capital humano, plantilla y relaciones laborales.

Enagás continúa avanzando en la revisión de los indicadores con el objetivo de, en el futuro, alcanzar un mayor grado de aseguramiento.

Comparabilidad y consistencia

El Informe de Gestión 2018 se ha realizado teniendo en cuenta los estándares GRI Sustainability Reporting Standards de la Global Reporting Initiative (GRI) y el suplemento sectorial *Oil & Gas*, de forma que sirva como referencia interna y externa de comparación al utilizar unos principios y contenidos internacionalmente aceptados.

Además, los indicadores incluidos en el Informe de Gestión 2018 están definidos de forma que faciliten la comparabilidad con informes de años anteriores y con otras empresas del sector, tomando como referencia estudios, índices de RSC o proyectos de *benchmarking*.

Asimismo, las encuestas de satisfacción de clientes están normalizadas de cara a los encuestados, en cuanto a estructura y escala de valoración para facilitar la comparación con otras empresas del sector energético. Además, Enagás participa en un proyecto de *benchmarking* con empresas transportistas de gas natural en el ámbito internacional en el que se comparan los indicadores de seguridad y medio ambiente, entre otros.



Este informe se ha elaborado de conformidad con la opción Exhaustiva de los Estándares GRI



Elementos de contenido del marco de reporte integrado

| Elemento de contenido | Aspectos incluidos | Apartados | Páginas |
|---|---|---|--|
| Descripción general de la organización y de su entorno externo | Actividades y asuntos materiales | Nuestro modelo de negocio Estrategia de sostenibilidad | 11-12, 32 |
| | Misión, visión y valores | Nuestro modelo de negocio | 13 |
| | Descripción de la cadena de suministro | Nuestra cadena de suministro | 94 |
| | Contexto de operación | Geografías. Contexto de operación | 14, 16 |
| | Composición accionarial | Enagás en 2018 | 7 |
| Gobierno | Estructura del gobierno corporativo | Órganos de gobierno | 44-46, 48 |
| | Selección y autoevaluación del Consejo | Desempeño de los órganos de gobierno | 46 |
| | Buenas prácticas de gobierno corporativo implantadas | Buen gobierno | 44-51 |
| | Remuneración, del Consejo, vinculada a la creación de valor en el corto, medio y largo plazo | Retribución del Consejo de Administración | 49-50 |
| Oportunidades y riesgos | Gestión de oportunidades derivadas de las perspectivas futuras | Contexto de operación Nuestro proyecto de futuro | 16, 25-31 |
| | Gestión de los riesgos asociados a las perspectivas futuras | Gestión de riesgos. Nuestro proyecto de futuro | 21-31 |
| | Gestión de oportunidades y riesgos en la cadena de suministro | Gestión de riesgos en la cadena de suministro | 95-96 |
| Estrategia y asignación de recursos | Estrategia de crecimiento | Nuestro proyecto de futuro | 25-31 |
| | Estrategia | | |
| Modelo de negocio | Cómo Enagás crea valor a partir de unos recursos y sus procesos de negocio | Nuestra contribución a los ODS Estrategia de sostenibilidad | 8, 32 |
| | Modelo de gestión sostenible | Modelo de Gestión Sostenible | 35 |
| Desempeño | Indicadores clave de desempeño de la compañía | Enagás en 2018. Indicadores clave | 7, 102-108 |
| | Desempeño en los asuntos materiales, medido a través de indicadores | Buen Gobierno Personas Gestión del capital natural | Excelencia financiera y operativa Salud y seguridad Cambio climático y eficiencia energética |
| | | Ética e integridad Comunidades locales Cadena de suministro | 44, 52, 57, 65, 74, 80, 86, 94, 97 |
| Perspectivas de futuro | Oportunidades, retos e incertidumbres que la organización podría encontrar para la consecución de su estrategia | Contexto de operación Nuestro proyecto de futuro | 16, 25-31 |
| | Riesgos asociados al negocio y al cumplimiento de la estrategia | Gestión de riesgos | 21-24 |

Índice de contenidos según el Modelo EFQM

Cruce EFQM - Informe de Gestión Consolidado

| Criterio EFQM | Subcriterio | Referencias (capítulos) | Páginas | Criterio EFQM | Subcriterio | Referencias (capítulos) | Páginas |
|---|--|---|--|--|--|--|---------|
| 1. Liderazgo | 1a. Los líderes desarrollan la Misión, Visión, valores y principios éticos y actúan como modelo de referencia. | Entrevista al Presidente Ejecutivo | 4 | 3. Personas | 2c. La estrategia y sus políticas de apoyo se desarrollan, revisan y actualizan. | Nuestra contribución a los ODS | 8 |
| | | Misión, visión, valores | 13 | | | Nuestro propósito y actividades | 11 |
| | | Buen Gobierno | 44-51 | | | Estrategia | 18 |
| | | Ética e integridad | 52-56 | | | Estrategia de Sostenibilidad | 32-34 |
| | | Respeto por los Derechos Humanos | 36-38 | | | Modelo de Gestión sostenible | 35-38 |
| | 1b. Los líderes definen, supervisan, revisan e impulsan tanto la mejora del sistema de gestión de la organización como su rendimiento. | Estrategia | 18 | | 2d. La estrategia y sus políticas de apoyo se comunican, implantan y supervisan. | Estrategia de sostenibilidad | 32-34 |
| | | Estrategia de sostenibilidad | 32-34 | | | Modelo de gestión de comunidades locales | 97-101 |
| | | Modelo de Gestión sostenible | 35-38 | | | | |
| | 1c. Los líderes se implican con los grupos de interés externos. | Sobre nuestro Informe de Gestión consolidado | 3 | | 3a. Los planes de gestión de las personas apoyan la estrategia de la organización. | Estrategia de sostenibilidad | 32-34 |
| | | Emprendimiento Corporativo e Innovación Abierta | 29 | | | Personas | 65-73 |
| Estrategia de sostenibilidad | | 32-34 | Empleo estable y de calidad | 66 | | | |
| Gestión sociedades participadas | | 39 | Programas de desarrollo profesional | 67 | | | |
| 1d. Los líderes refuerzan una cultura de excelencia entre las personas de la organización. | Creación de valor para nuestros grupos de interés | 44-101 | 3b. Se desarrolla el conocimiento y las capacidades de las personas. | Diversidad | 68-71 | | |
| | Emprendimiento Corporativo e Innovación Abierta | 29 | | Negociación colectiva | 73 | | |
| | Excelencia operativa | 57-64 | | Satisfacción y motivación de los profesionales | 73 | | |
| | Programas de desarrollo profesional | 67 | | 3c. Las personas están alineadas con las necesidades de la organización, implicadas y asumen su responsabilidad. | Cumplimiento de objetivos 2018 | 19 | |
| Estructura del Consejo: independencia y diversidad | 46 | Emprendimiento Corporativo e Innovación Abierta | 29 | | | | |
| Diversidad | 68-71 | Código ético | 53 | | | | |
| 1e. Los líderes se aseguran de que la organización sea flexible y gestionan el cambio de manera eficaz. | Nuestra contribución a los ODS | 8 | 3d. Las personas se comunican eficazmente en toda la organización. | | Inversión social | 99-101 | |
| | Nuestro proyecto de futuro | 25-31 | | 3e. Recompensa, reconocimiento y atención a las personas de la organización. | Cumplimiento de objetivos 2018 | 19 | |
| | Estrategia de sostenibilidad | 32-34 | | | Nuevo Plan de Incentivo a Largo Plazo 2019 – 2021 | 20 | |
| 2. Estrategia | 2a. La estrategia se basa en comprender las necesidades y expectativas de los grupos de interés y del entorno externo. | Contexto de operación | 16 | | 3d. Las personas se comunican eficazmente en toda la organización. | Estrategia de sostenibilidad | 32-34 |
| | | El gas natural como pieza clave | 25 | Excelencia operativa | | 57-64 | |
| | | Gases renovables | 26 | Satisfacción y motivación de los profesionales | | 73 | |
| | | Estrategia de sostenibilidad | 32-34 | 3e. Recompensa, reconocimiento y atención a las personas de la organización. | | Cumplimiento de objetivos 2018 | 19 |
| 2b. La estrategia se basa en comprender el rendimiento de la organización y sus capacidades. | Creación de valor en las sociedades participadas | 39-40 | 3e. Recompensa, reconocimiento y atención a las personas de la organización. | | Nuevo Plan de Incentivo a Largo Plazo 2019 – 2021 | 20 | |
| | Emprendimiento Corporativo e Innovación Abierta | 29 | | | Conciliación | 71 | |
| | Digitalización | 30 | | | Satisfacción y motivación de los profesionales | 73 | |
| | Innovación tecnológica | 30 | | Seguridad y Salud | 74 | | |
| | Modelo de Gestión sostenible | 35-38 | | | | | |

| Criterio EFQM | Subcriterio | Referencias (capítulos) | Páginas |
|---|---|---|------------|
| 4. Alianzas y Recursos | 4a. Gestión de partners y proveedores para obtener un beneficio sostenible | Creación de valor en las sociedades participadas | 28 |
| | | Emprendimiento Corporativo e Innovación Abierta | 29 |
| | | Gestión sociedades participadas | 39 |
| | | Cadena de suministro | 94 |
| | 4b. Gestión de los recursos económico-financieros para asegurar un éxito sostenido | Cumplimiento de objetivos 2018 | 18 |
| | | Fiscalidad responsable | 55 |
| | | Excelencia financiera | 58 |
| | | Inversión social | 99-101 |
| | | Sistema de control interno de la información financiera | <u>181</u> |
| | Cuentas Anuales Consolidadas | <u>248</u> | |
| 4c. Gestión sostenible de edificios, equipos, materiales y recursos naturales | Modelo de Gestión sostenible | 35-38 | |
| | Gestión de crisis y emergencias | 78 | |
| | Gestión del capital natural | 80 | |
| | Cambio climático y eficiencia energética | 86 | |
| 4d. Gestión de la tecnología para hacer realidad la estrategia | Nuestro proyecto de futuro | 25-31 | |
| 4e. Gestión de la información y el conocimiento para apoyar una eficaz toma de decisiones y construir las capacidades de la organización. | Estrategia de sostenibilidad | 32-34 | |
| | Seguridad de la información | 78 | |
| 5. Procesos, Productos y Servicios | 5a. Los Procesos se diseñan y gestionan a fin de optimizar el valor para los grupos de interés. | Estrategia | 16-24 |
| | | Estrategia de sostenibilidad | 32-34 |
| | | Gestión de sociedades participadas | 39 |
| | | Excelencia operativa | 61 |
| | 5b. Los Productos y Servicios se desarrollan para dar un valor óptimo a los clientes. | Gases renovables | 26 |
| | | Emprendimiento Corporativo e Innovación Abierta | 29 |
| | | Digitalización | 30 |
| | | Innovación tecnológica | 30 |
| | | Excelencia operativa | 61 |
| | Economía circular | 82 | |
| | 5c. Los Productos y Servicios se promocionan y ponen en el mercado eficazmente. | Estrategia de sostenibilidad | 32-34 |
| | | Modelo de gestión sostenible | 35-38 |
| | | Excelencia operativa | 61 |
| Seguridad de la información | | 78 | |

| Criterio EFQM | Subcriterio | Referencias (capítulos) | Páginas |
|--------------------------------------|---|--|------------|
| | 5d. Los Productos y Servicios se producen, distribuyen y gestionan. | Nuestro propósito y actividades | 11 |
| | | Excelencia operativa | 61 |
| | | Seguridad y Salud | 74-79 |
| | | Gestión del capital natural | 80-85 |
| | | Cambio climático y eficiencia energética | 86-93 |
| | 5e. Las relaciones con los clientes se gestionan y mejoran. | Estrategia de sostenibilidad | 32-34 |
| | | Excelencia operativa | 61 |
| 6. Resultados en los Clientes | 6a. Percepciones | Excelencia operativa | 61 |
| | Indicadores clave Sociales | 105 | |
| | 6b. Indicadores de rendimiento | Enagás en 2018 | 7 |
| | | Excelencia operativa | 61 |
| 7. Resultados en las Personas | 7a. Percepciones | Satisfacción y motivación de los profesionales | 75 |
| | 7b. Indicadores de rendimiento | Enagás en 2018 | 7 |
| Personas | | 65-73 | |
| Indicadores clave Sociales | | 105 | |
| 8. Resultados en la Sociedad | 8a. Percepciones | Estrategia de sostenibilidad | 32-34 |
| | | Modelo de Gestión sostenible | 35 |
| | | Posicionamiento en índices y certificaciones | 41-42 |
| | 8b. Indicadores de rendimiento | Enagás en 2018 | 7 |
| | | Indicadores clave | 102 |
| 9. Resultados Clave | 9a. Resultados Clave de la Actividad | Enagás en 2018 | 7 |
| | | Indicadores clave Económicos | 103-105 |
| | | Cuentas Anuales Consolidadas | <u>248</u> |
| | 9b. Indicadores Clave de Rendimiento de la Actividad | Enagás en 2018 | 7 |
| | | Indicadores clave | 103-109 |
| Cuentas Anuales Consolidadas | <u>248</u> | | |

Índice de contenidos GRI Standards [GRI 102-55]



Para el Content Index Service, GRI Services ha confirmado que el índice de contenidos de GRI en el reporte es claro, y que las referencias para cada contenido incluido se corresponden con las secciones incluidas del reporte.

Contenidos generales

| Estandar GRI | Contenido | Números de pág. o URL | Omisiones |
|----------------------------------|--|--|-----------|
| GRI 101: Fundamentos 2016 | | | |
| Perfil de la organización | | | |
| | 102-1 Nombre de la organización | 3, 131 | |
| | 102-2 Actividades, marcas, productos y servicios | 11 | |
| | 102-3 Ubicación de la sede principal de la organización | 14, 131 | |
| | 102-4 Ubicación de las operaciones | 14 | |
| | 102-5 Propiedad y forma jurídica | 3 | |
| | 102-6 Mercados servidos | 14 | |
| | 102-7 Tamaño de la organización | 103, 106 | |
| | 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores | 66, 69, 95 | |
| | 102-9 Cadena de suministro | 95 | |
| | 102-10 Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro | 11, 14, 66, 95 | |
| | 102-11 Principio o enfoque de precaución | 21-22 | |
| | 102-12 Iniciativas externas | 3, 36, 100 | |
| | 102-13 Afiliación a asociaciones | Enagás participa en los órganos de gobierno de diferentes asociaciones y organismos nacionales –como Sedigas, Enerclub o el Instituto Elcano– e internacionales –como IGU, ENTSOE, GIE, EASEE Gas, GIGNL y UNECE–. A su vez, colabora con los reguladores del sector, bien de forma directa o a través de asociaciones de la industria, proponiendo mejoras de desarrollo regulatorio, realizando propuestas de manera directa o a través de procesos de consulta puestos en marcha por los reguladores. | |
| Estrategia | | | |
| | 102-14 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones | 4-6 | |
| | 102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades | 21-22, 25-27 | |

GRI 102:
Contenidos generales 2016

| Estandar GRI | Contenido | Números de pág. o URL | Omisiones |
|---------------------------------------|--|---|-----------|
| | Ética e integridad | | |
| | 102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta | 53 | |
| | 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas | 53 | |
| | Gobernanza | | |
| | 102-18 Estructura de gobernanza | 35, 45-46 | |
| | 102-19 Delegación de autoridad | 35 | |
| | 102-20 Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales | 35 | |
| | 102-21 Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales | 33, 35, 47, 63, 73, 96 | |
| | 102-22 Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités | 45-46 | |
| | 102-23 Presidente del máximo órgano de gobierno | 45 | |
| | 102-24 Nominación y selección del máximo órgano de gobierno | Artículo 8 del Reglamento del Consejo de Administración de Enagás | |
| | 102-25 Conflictos de intereses | Reglamento Interno de Conducta en Materias Relativas a los Mercados de Valores de Enagás (págs. 9 a 19) Artículo 25 del Reglamento del Consejo de Administración de Enagás | |
| GRI 102: Contenidos generales 2016 | 102-26 Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad | 13 | |
| | 102-27 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno | 46-47 | |
| | 102-28 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno | 47 | |
| | 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales | 21, 35, 87-88 | |
| | 102-30 Eficacia de los procesos de gestión del riesgo | 21 | |
| | 102-31 Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales | 21, 35, 87-88 | |
| | 102-32 Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad | 3, 6 | |
| | 102-33 Comunicación de preocupaciones críticas | 47 | |
| | 102-34 Naturaleza y número total de preocupaciones críticas | 47 | |
| | 102-35 Políticas de remuneración | 19-20, 49-50 | |
| | 102-36 Proceso para determinar la remuneración | 49 | |

| Estandar GRI | Contenido | Números de pág. o URL | Omisiones |
|---------------------------------------|---|---|-----------|
| | 102-37 Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración | 49 | |
| | 102-38 Ratio de compensación total anual | En 2018, la relación de la remuneración más alta respecto a la mediana de compensación total de empleados por país ha sido de 30,2 en España y 12,9 en Chile. | |
| | 102-39 Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual | En 2018, la relación del incremento porcentual de la remuneración más alta respecto al incremento porcentual de la mediana de remuneración total de empleados por país ha sido de un -10,5% en España y un -42,2% en Chile. | |
| GRI 102: Contenidos generales 2016 | Participación de los grupos de interés | | |
| | 102-40 Lista de grupos de interés | 34 | |
| | 102-41 Acuerdos de negociación colectiva | 73 | |
| | 102-42 Identificación y selección de grupos de interés | 32, 34, 63 | |
| | 102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés | 32, 34, 63 | |
| | 102-44 Temas y preocupaciones clave mencionados | 32, 34, 63, 114 | |
| | Práctica de presentación de informes | | |
| | 102-45 Entidades incluidas en los estados financieros consolidados | 3 | |
| | 102-46 Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema | 32, 34, 114 | |
| | 102-47 Listado de temas materiales | 34, 43 | |
| | 102-48 Reexpresión de la información | 85 | |
| | 102-49 Cambios en la elaboración de informes | 3 | |
| GRI 102: Contenidos generales 2016 | 102-50 Periodo objeto del informe | 3 | |
| | 102-51 Fecha del último informe | 2017 | |
| | 102-52 Ciclo de elaboración de informes | Anual | |
| | 102-53 Punto de contacto para preguntas sobre el informe | 131 | |
| | 102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI | Este informe se ha elaborado de conformidad con la opción Exhaustiva de los Estándares GRI. | |
| | 102-55 Índice de contenidos GRI | 119-127 | |
| | 102-56 Verificación externa | 3, 128-129 | |

Temas materiales

| Estandar GRI | Contenido | Números de pág. o URL | Omisiones |
|---|---|--|-----------|
| Buen Gobierno | | | |
| GRI 103: Enfoque de gestión 2016 | 103-1 Explicación del tema material y su Cobertura | 44 | |
| | 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes | 44 | |
| | 103-3 Evaluación del enfoque de gestión | 44 | |
| GRI 419: Cumplimiento socioeconómico 2016 | 419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico | En 2018 no se han recibido sanciones o multas significativas en el ámbito social y económico. | |
| Ética e integridad | | | |
| GRI 103: Enfoque de gestión 2016 | 103-1 Explicación del tema material y su Cobertura | 52 | |
| | 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes | 52 | |
| | 103-3 Evaluación del enfoque de gestión | 52 | |
| GRI 205: Anticorrupción 2016 | 205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción | 55 | |
| | 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción | 52, 56 | |
| | 205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas | 53 | |
| | OG12 Operaciones/instalaciones en las que tuvo lugar el reasentamiento involuntario, número de hogares reasentados y cómo se vieron afectadas las comunidades en este proceso | Las expropiaciones derivadas de la actividad de Enagás no han implicado reasentamiento involuntario de comunidades | |
| | OG13 Número de eventos de seguridad ocurridos en las operaciones, por actividad | No se han registrado eventos de seguridad según la norma API RP 754 | |
| GRI 410: Prácticas en materia de seguridad 2016 | 410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de Derechos Humanos | 37 | |
| | 412-1 Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los Derechos Humanos | 36 | |
| GRI 412: Evaluación de Derechos Humanos 2016 | 412-2 Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre Derechos Humanos | El 83,5% de los empleados han recibido formación en Derechos Humanos (18.958 horas). Se considera formación en Derechos Humanos la formación en al menos uno de los siguientes tipos de cursos: Igualdad y Anticorrupción, Derechos Humanos (general) y Prevención y Medio Ambiente. | |
| | 412-3 Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre Derechos Humanos o sometidos a evaluación de Derechos Humanos | El 100% de los acuerdos significativos con proveedores incluyen cláusulas con preocupaciones en materia de Derechos Humanos. | |

| Estandar GRI | Contenido | Números de pág. o URL | Omisiones |
|--|---|--|-----------|
| GRI 415: Política pública 2016 | 415-1 Contribuciones a partidos y/o representantes políticos | La financiación de partidos políticos está expresamente prohibida, siendo este uno de los riesgos que Enagás tiene identificados en su modelo de prevención de delitos. En 2018 Enagás no ha realizado ninguna financiación a partidos políticos. | |
| Excelencia financiera y operativa | | | |
| GRI 103: Enfoque de gestión 2016 | 103-1 Explicación del tema material y su Cobertura | 57 | |
| | 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes | 57 | |
| | 103-3 Evaluación del enfoque de gestión | 57 | |
| GRI 201: Desempeño económico 2016 | 201-1 Valor económico directo generado y distribuido | 7, 104 | |
| | 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático | 21, 26-27, 87-88, 90, 92 | |
| | 201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación | 71-72 | |
| | 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno | Ver el apartado '2.4. Propiedad, planta y equipo, a) Subvenciones' de las Cuentas Anuales Consolidadas. El Grupo no se ha beneficiado de otras ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos en 2018. | |
| Personas | | | |
| GRI 103: Enfoque de gestión 2016 | 103-1 Explicación del tema material y su Cobertura | 65 | |
| | 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes | 65 | |
| | 103-3 Evaluación del enfoque de gestión | 65 | |
| GRI 202: Presencia en el mercado 2016 | 202-1 Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local | 37, 70 | |
| | 202-2 Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local | El 100% de los directivos en España son locales y el 63% en Chile. En México y Grecia hay un directivo local en cada país y en Perú/Chile un directivo no local. Se considera local a los empleados con la nacionalidad del país en el que trabajan. | |
| GRI 401: Empleo 2016 | 401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal | 66-67 | |
| | 401-2 Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales | 71-72 | |
| | 401-3 Permiso parental | 73 | |
| GRI 404: Formación y enseñanza 2016 | 404-1 Media de horas de formación al año por empleado | 65, 68 | |
| | 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición | 68 | |
| | 404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional | 65, 67 | |

| Estandar GRI | Contenido | Números de pág. o URL | Omisiones |
|--|--|-----------------------|-----------|
| GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016 | 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados | 44-46, 66, 69, 71 | |
| | 405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres | 70 | |
| Seguridad y salud | | | |
| GRI 103:Enfoque de gestión 2016 | 103-1 Explicación del tema material y su Cobertura | 74 | |
| | 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes | 74 | |
| | 103-3 Evaluación del enfoque de gestión | 74 | |
| GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018 | 403-1 Sistema de gestión de seguridad y salud laboral | 74-75 | |
| | 403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes | 77-78 | |
| | 403-3 Servicios de salud laboral | 79 | |
| | 403-4 Participación, consulta y comunicación de los trabajadores sobre salud y seguridad ocupacional | 75 | |
| | 403-5 Formación a los trabajadores en salud y seguridad laboral | 74-75 | |
| | 403-6 Promoción de la salud de los trabajadores | 79 | |
| | 403-7 Prevención y mitigación de los impactos en la salud y seguridad ocupacional directamente vinculados al negocio | 75, 79 | |
| | 403-8 Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de salud y seguridad ocupacional | 75-76 | |
| | 403-9 Lesiones laborales | 74, 76-77, 107 | |
| | 403-10 Enfermedades profesionales | 77 | |
| Gestión del capital natural | | | |
| GRI 103: Enfoque de gestión 2016 | 103-1 Explicación del tema material y su Cobertura | 80 | |
| | 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes | 80 | |
| | 103-3 Evaluación del enfoque de gestión | 80 | |

[GRI 102-55]

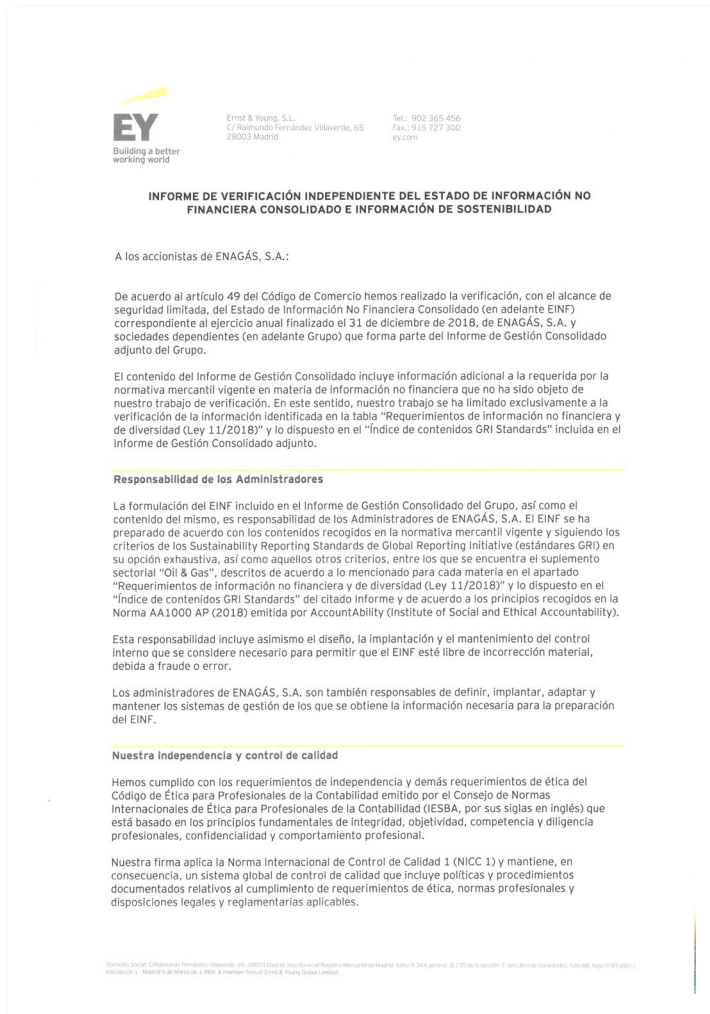
| Estandar GRI | Contenido | Números de pág. o URL | Omisiones |
|------------------------------------|---|---|--|
| GRI 303: Agua y efluentes 2018 | 303-1 Interacciones con el agua como recurso compartido | 83-84 | |
| | 303-2 Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua | 84 | |
| | 303-3 Agua captada | 83-84 Enagás no realiza captaciones de agua en zonas de estrés hídrico. | |
| | 303-4 Agua vertida | 83-84 | |
| | 303-5 Agua consumida | 80, 85 | |
| GRI 304: Biodiversidad 2016 | 304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas | Las infraestructuras de Enagás ocupan una superficie de 4 km2 de zonas incluidas en la Red Natura 2000 (LIC/ZEPA) | |
| | 304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad | 83 | |
| | 304-3 Hábitats protegidos o restaurados | 83 El seguimiento y verificación se realiza internamente | |
| | 304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones | 83 Enagás tiene en consideración áreas de especial protección y hábitats de interés catalogados internacionalmente por la International Union for Conservation of Nature (IUCN), así como la protección del patrimonio cultural asociado a ellas, además de las listas de protección nacional y autonómica | |
| | OG4 Número y porcentaje de lugares de operación significativos en los que se ha evaluado y efectuado seguimiento del riesgo de biodiversidad | 83 | |
| GRI 306: Efluentes y residuos 2016 | 306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino | 84 | |
| | 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación | 80, 85 | |
| | 306-3 Derrames significativos | 84 | |
| | 306-4 Transporte de residuos peligrosos | No hay movimiento transfronterizo de los residuos que genera Enagás | |
| | 306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías | Ninguno de los vertidos de aguas residuales de Enagás se realiza sobre recursos hídricos ubicados en espacios naturales protegidos o de cierto valor ecológico | |
| | OG5 Volumen de formación o producción de agua | | Enagás genera agua de producción en los Almacenamientos Subterráneos ya que la extracción de gas natural se hace conjuntamente con agua. En 2018 el volumen de agua de producción ha sido de 1.934 m³. |
| | OG6 Volumen de hidrocarburos venteados y/o quemados | El principal hidrocarburo quemado en antorcha y/o venteado es el gas natural. Durante 2018 el volumen de gas natural quemado en antorcha y/o venteado ha sido de 2.159.361 Nm³ | |

| Estandar GRI | Contenido | Números de pág. o URL | Omisiones |
|---|--|---|--|
| GRI 306: Efluentes y residuos 2016 | OG7 Residuos de perforación (lodo de perforación y cortes). Estrategias implementadas para su tratamiento y eliminación | | No aplica. Según se muestra en el gráfico del apartado ' Nuestro modelo de negocio ', la actividad de la compañía comienza en el momento de descarga de buques en cualquiera de las plantas de regasificación o en la conexiones fronteras en la red de gasoductos. Por tanto Enagás, puesto que no tiene actividades de extracción, no genera lodos de perforación |
| GRI 307: Cumplimiento ambiental 2016 | 307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental | En 2018 no se han recibido sanciones o multas significativas en el ámbito ambiental | |
| Cambio climático y eficiencia energética | | | |
| GRI 103: Enfoque de gestión 2016 | 103-1 Explicación del tema material y su Cobertura | 86 | |
| | 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes | 86 | |
| | 103-3 Evaluación del enfoque de gestión | 86 | |
| GRI 302: Energía 2016 | 302-1 Consumo energético dentro de la organización | 89-90 | |
| | 302-2 Consumo de energía fuera de la organización | 17 | |
| | 302-3 Intensidad energética | 92 | |
| | 302-4 Reducción del consumo energético | 92 | |
| | 302-5 Reducciones de los requerimientos energéticos de los productos y servicios | 92 | |
| | OG2 Inversión en energías renovables | En 2018 no se han realizado inversiones significativas en energías renovables | |
| | OG3 Generación de energías renovables por fuente | 92 | |
| GRI 305: Emisiones 2016 | 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) | 86, 89-91, 108 | |
| | 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2) | 86, 89-91, 108 | |
| | 305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3) | 91 | |
| | 305-4 Intensidad de las emisiones de GEI | 90 | |
| | 305-5 Reducción de las emisiones de GEI | 92-93 | |
| | 305-6 Emisión de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO) | 90 | |
| | 305-7 Óxidos de nitrógeno (NO _x), óxidos de azufre (SO _x) y otras emisiones significativas al aire | 80, 85 | |

| Estandar GRI | Contenido | Números de pág. o URL | Omisiones |
|--|--|--|-----------|
| Cadena de suministro | | | |
| GRI 103: Enfoque de gestión 2016 | 103-1 Explicación del tema material y su Cobertura | 94 | |
| | 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes | 94 | |
| | 103-3 Evaluación del enfoque de gestión | 94 | |
| GRI 204: Practicas de adquisición 2016 | 204-1 Proporción de gasto en proveedores locales | 95 | |
| GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016 | 308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales | 96 | |
| | 308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas | 95-96 | |
| GRI 414: Evaluación social de los proveedores 2016 | 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales | 96 | |
| | 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas | 95-96 | |
| Comunidades locales | | | |
| GRI 103: Enfoque de gestión 2016 | 103-1 Explicación del tema material y su Cobertura | 97 | |
| | 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes | 97 | |
| | 103-3 Evaluación del enfoque de gestión | 97 | |
| GRI 411: Derechos de los pueblos indígenas 2016 | 411-1 Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas | En 2018 no se han identificado casos de violación de los derechos de los pueblos indígenas | |
| | 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo | 99-101 | |
| GRI 413: Comunidades locales 2016 | 413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales y potenciales– en las comunidades locales | 98 | |
| | OG10 Conflictos significativos con comunidades locales e indígenas | 98 | |
| | OG11 Instalaciones que han sido clausuradas/desmanteladas y número de instalaciones en proceso de desmantelamiento | En 2018 no se han producido desmantelaciones | |

[GRI 102-55]

Informe de verificación externa [GRI 102-56]





3

Adicionalmente, respecto a los indicadores GRI 102-41, GRI 401-1, GRI 403-2, GRI 404-1 y GRI 405-1 nuestra responsabilidad es expresar una opinión para lo cual se ha llevado a cabo un trabajo de seguridad razonable. El mismo ha incluido la comprensión del sistema de control interno sobre los mencionados indicadores contenidos en el EINF, la evaluación del riesgo de que puedan existir errores materiales en los mismos, la ejecución de pruebas y evaluaciones sobre su contenido, y la realización de aquellos otros procedimientos que hemos considerado necesarios. Entendemos que nuestro examen ofrece una base razonable para nuestra opinión.

Asimismo, se ha realizado una revisión de la adecuación de la estructura y contenidos de acuerdo a los principios recogidos en la Norma AA1000 AP (2018), bajo un encargo de aseguramiento moderado tipo 2.

Conclusiones

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF del Grupo correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI, según la opción exhaustiva, así como aquellos otros criterios, entre los que se encuentra el suplemento sectorial "Oil & Gas", descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el apartado "Requerimientos de información no financiera y de diversidad (Ley 11/2018)" y a lo dispuesto en el "Índice de contenidos GRI Standards" del Informe de Gestión Consolidado.

Adicionalmente, en nuestra opinión, los indicadores GRI 102-41, GRI 401-1, GRI 403-2, GRI 404-1 y GRI 405-1, revisados con un nivel de seguridad razonable, están preparados y presentados, en todos los aspectos significativos de acuerdo con los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) en su opción exhaustiva, descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el apartado "Índice de contenidos GRI Standards" del citado Informe.

Sobre la aplicación de la Norma de Principios de AccountAbility AA1000 AP (2018) no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos indique que el Grupo no haya aplicado los principios de Inklusividad, relevancia, capacidad de respuesta e impacto, según lo detallado en el apartado "Sobre nuestro Informe de Gestión Consolidado".

Recomendaciones

Hemos presentado a la Dirección de Enagás nuestras recomendaciones relativas a las áreas de mejora en relación con la aplicación de los principios de la Norma AA1000 AP (2018). Las recomendaciones más significativas se refieren a:

- ▶ **Inklusividad:** Enagás continúa profundizado en la identificación y diagnóstico a través del modelo de gestión de sus grupos de interés, incluyendo las sociedades participadas, de acuerdo a su modelo de gestión específico para estas sociedades. Se recomienda seguir actualizando los colectivos de forma alineada con la actualización de las prioridades estratégicas y continuar realizando procesos de información y consulta a comunidades locales a fin de mejorar la gestión de los grupos de interés locales.



4

- ▶ **Relevancia:** Enagás realiza el proceso de identificación y valoración de asuntos materiales que son relevantes para sus grupos de interés, que le ha servido para definir su Estrategia de Sostenibilidad centrada en palancas estratégicas. Se recomienda reevaluar periódicamente los asuntos materiales para reforzar la inclusión de los aspectos relevantes en su estrategia de sostenibilidad.
- ▶ **Capacidad de Respuesta:** Enagás monitoriza a través de su Plan de Gestión Sostenible sus hitos y retos, alineándose con los asuntos relevantes de la organización. Se recomienda seguir incorporando las expectativas de los grupos de interés locales en ejercicios futuros, centrando los esfuerzos en el seguimiento de las tres palancas estratégicas.
- ▶ **Impacto:** la Estrategia de Sostenibilidad 2019-2021 de Enagás sirve de apoyo a las palancas estratégicas de la compañía y ejes de crecimiento a medio - largo plazo. Recomendamos avanzar en la medición y análisis del valor a largo plazo creado por Enagás, desarrollando un proceso para evaluar y gestionar los impactos reales y potenciales de la organización en las distintas áreas en las que tiene influencia.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.



ERNST & YOUNG, S.L.

Alberto Castilla Vida

22 de febrero de 2019

Índice de contenidos del Pacto Mundial



El Pacto Mundial (Global Compact) es una iniciativa de compromiso ético destinada a que las entidades de todos los países acojan como una parte integral de su estrategia y de sus operaciones, diez principios de conducta y acción en materia de Derechos Humanos, trabajo, medio ambiente y lucha contra la corrupción.

Enagás, miembro del Pacto Mundial de las Naciones Unidas desde el año 2003, renueva periódicamente su compromiso y da cuenta, de forma pública y transparente, de los progresos en este aspecto en un informe de progreso anual en la página web de la Red del Pacto Mundial (www.pactomundial.org).

A continuación, se indica la relación existente entre los Diez Principios del Pacto Mundial y los estándares GRI reportados en este informe y la Comunicación del Progreso del Pacto Mundial, publicada por la Oficina de Naciones Unidas para el Pacto Mundial, en mayo de 2007.

Además, Enagás con el objetivo de facilitar la identificación de las actividades más directamente relacionadas con los principios del Pacto Mundial, ha identificado los estándares GRI que tienen relevancia directa con los mismos, identificándose a continuación las páginas donde se incluyen en el presente informe.

| GC | Derechos Humanos | Indicadores GRI Standards | Páginas |
|-------------------------|---|---|------------------------|
| 1 | Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia | GRI 410-1, GRI 411-1, GRI 412-1, GRI 412-2, GRI 412-3, GRI 414-1, GRI 414-2 | 36-37, 95-96, 122, 127 |
| 2 | Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos | GRI 410-1, GRI 412-3 | 37, 122 |
| Normas laborales | | | |
| 3 | Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva | GRI 102-41 | 73 |
| 4 | Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción | GRI 412-1, GRI 412-2, GRI 412-3 | 36, 122 |
| 5 | Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil | GRI 412-1, GRI 412-3 | 36, 122 |
| 6 | Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación | GRI 401-1, GRI 405-1, GRI 405-2 | 44-46, 66-67, 69-71 |
| Medio Ambiente | | | |
| 7 | Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente | GRI 305-5, Enfoque de gestión de Gestión del capital natural | 80, 92-93 |
| 8 | Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental | GRI 302-4, GRI 302-5, GRI 304-3, GRI 304-4, GRI 305-5, GRI 306-1, GRI 306-2 | 80, 83-85, 92-93, 125 |
| 9 | Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente | GRI 302-4, GRI 302-5, GRI 304-3, GRI 304-4, GRI 305-5, GRI 306-1, GRI 306-2 | 80, 83-85, 92-93, 125 |
| Anticorrupción | | | |
| 10 | Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno | GRI 205-1, GRI 205-3 | 53, 55 |

Contacto [GRI 102-1, GRI 102-3, GRI 102-53]



Para cualquier comentario, aclaración o sugerencia de este informe puede dirigirse a:

Enagás S.A.

Paseo de los Olmos, 19
28005 Madrid

Dirección de Relación con Inversores

Tlf.: 91 709 93 30 / 900 100 399
E-mail: accionistas@enagas.es

Dirección de Organización y Sostenibilidad

Tlf.: 91 709 92 62
E-mail: rsc.enagas@enagas.es





El Consejo de Administración de la sociedad Enagás, S.A. en fecha 22 de febrero de 2019, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital, y del artículo 37 del Código de Comercio y demás disposiciones de aplicación, formuló las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, el cual viene constituido por los documentos anexos que preceden a este escrito, rubricados por el Secretario y con el sello de la Sociedad.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 262.5 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y la referencia recogida en el Informe de Gestión de la sociedad individual Enagás, S.A. correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad Enagás, S.A., como sociedad dependiente del grupo consolidado Enagás, incluye el Estado de Información no Financiera en el Informe de Gestión Consolidado de Enagás, conforme a lo dispuesto en la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD. A los efectos dispuestos en el artículo 8.1.b) del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, los administradores firmantes declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad y que el Informe de Gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de la Sociedad, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan. Asimismo declaran que no les consta que los administradores que no firman hayan mostrado disconformidad respecto de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión.

Presidente

D. Antonio Llardén Carratalá

Consejeros

Sociedad Estatal de Participaciones Industriales-SEPI (Representada por D. Bartolomé Lora Toro)

D. Luis Javier Navarro Vigil

D. Martí Parellada Sabata

D. Luis García del Río

D. Gonzalo Solana González

D. Luis Valero Artola

Secretario del Consejo

D. Rafael Piqueras Bautista

Consejero Delegado

D. Marcelino Oreja Arburúa

D. Antonio Hernández Mancha

Dña. Ana Palacio Vallelersundi

D. Santiago Ferrer Costa

Dña. Rosa Rodríguez Díaz

Dña. Isabel Tocino Biscarolasaga